

## HACE HOY 1.110 AÑOS QUE EL MUNDO VENERA EN ESTE DIA LA MEMORIA DE SUS MUERTOS

LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS NACIÓ EN ROMA, EN LOS PRIMEROS DIAS DEL CRISTIANISMO, PARA HONRAR EL RECUERDO DE LOS MARTIRES

EL AÑO 835, EL PAPA GREGORIO IV, LA INSTUYÓ FIESTA UNIVERSAL, EXTENDIENDOSE A TODOS LOS PUEBLOS

LAS ROMERIAS A LOS CEMENTERIOS PONEN UNA NOTA DE AGITACION SOBRE LA PAZ DE LAS NECROPOLIS

¿DONDE DESCANSA LA CABEZA DE DON JOSE MIGUEL CARRERA?

(CRONICA DE MANUEL GANDARILLAS)

1.º de noviembre, día en que los hombres hacen un alto en su trabajo y en su alegría para llevar un recuerdo, una pieza o un efímero manto de flores a las lápidas que guardan los cuerpos de sus muertos queridos.

Y en este día hay en nuestros espíritus como un resaca de rostros adorados y lejanos. La muerte los desliza en polo, su embargo, en cada 1.º de noviembre, esos rostros regresan hacia nosotros por el camino dulce y triste del recuerdo. Viene de la do de las aguas del Leteo, el río del Olvido, creado por la imaginación potentosa de los poetas legendarios de la vieja Grecia para simbolizar la puerta de la eternidad.

Ahora vemos esos rostros más bellos que cuando nos acompañaban en este aciago bregar por la existencia, porque ya fueron estilizados sus perfiles por las manos divinas de la Muerte. Desde el plano del recuerdo nos sonríen tranquilos. Traen sombras y polvos de caminos misteriosos que aún nosotros no hemos padecido y leyerón el estigma de la Estigma que separa la vida de la muerte.

MEMORIAS... Este es el origen del Día de Todos los Santos y es por eso que hoy hace 1.110 años que el mundo dedica este día para honrar la memoria de sus muertos.

¡HIGGINS FUE EN ALESA A INAUGURAR EL CENETARIO GENERAL! Durante nuestra visita al Cementerio General, conserjamos con su Administrador, don Orestes Gabella, quien un para "LA NACION" las más finas atenciones.

Nos proporcionó directos datos e informaciones relativas a la fundación del Cementerio. Fue creado por decreto del General O'Higgins y fue inaugurado por el propio Director Supremo en una sencilla ceremonia, el 9 de diciembre de 1821. Higgins llegó en calesa y presio el acto inaugural. Los terrenos fueron donados por la Cien de Santo Domingo.

Vicuña Mackenna y otros historiadores sostienen que el primer cadáver sepultado en el cementerio que en ese entonces se llamaba Parícuta, fue de una monja cuyo nombre nadie recuerda.

El señor Gabella nos cedió el primer libro de sepultaciones, correspondiente a los años 1821-1822, en el que figura la siguiente monja.

LAS DOS MARIAS Y EL SOLDADO ALETE. Al día siguiente de la inauguración, el 10 de diciembre de 1821, se hizo sepultar María Durán y María de los Santos García, la primera de cinco años y la segunda de ocho meses de edad. El día siguiente, el 11, según el libro, fue sepultado Juan José Alete, de profesión soldado.

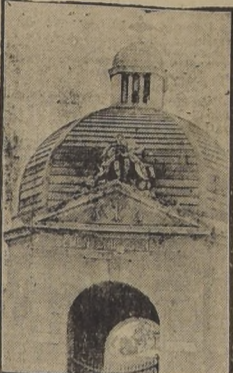
¿DONDE DESCANSA LA CABEZA DE DON JOSE MIGUEL CARRERA? Pero el dato más interesante que nos proporcionó el señor Gabella fue, sin duda alguna, el que se refiere al sitio en que reposa la calavera del general don José Miguel Carrera.

Nuestro entrevistado dijo: "Aquí descansan todos que han sido Jefes de Estado, Presidentes, salvo el Gen. Carrera, cuyos restos están sepultados en la Catedral y están en la Capilla de "El Paico", un poco más allá de "El Monte" donde tenía su Hacienda San Miguel" la familia Carrera.

Con este dato nos desfogamos del señor Gabella y nos llamamos a la tranquila capilla de "El Paico".

La crónica relativa a la calavera del almirante don Arturo Alessandri, damos en estas mismas columnas información separada en atención a su extraordinaria importancia y sensibilidad.

### ANCHA ES LA PUERTA...



He aquí la cúpula de la torre del Cementerio General, en cuya cima la cruz alza la piedad de sus brazos sobre la tierra donde duermen 12 generaciones de santiaguinos.

Más abajo el signo de Infinito entre el Alfa y la Omega. primera y última letras del alfabeto griego, y más abajo la gran puerta que se abre hacia la paz y el misterio.

## El cráneo de Carrera yace en la capilla de "El Paico"

### El cráneo en su urna



En esta urna de madera y de vidrio descansa el cráneo, que según la gente de "El Monte", es el del general don José Miguel Carrera. Nótese en el frontal el golpe de un sablazo, la rasmilladura de una bala.

### LA GUARDADORA DE LA RELIQUIA



Doña Adelaida Leiva, propietaria de la capilla, y guardadora de la calavera.



Don José Miguel Carrera

### LO DICE LA TRADICION Y LO CONFIRMAN HABITANTES DE EL MONTE

ARRIERO TORIBIO ROJAS FUE DESDE "EL PAICO" HASTA MENDOZA

TRAJO EN UN SACO LA CABEZA DE DON JOSE MIGUEL

Don José Miguel Carrera, soldado de Bailén, caudillo de la Patria Vieja, forjador de la "Aurora de Chile" y padre del Congreso que abolió la esclavitud, aún no duerme tranquilo el sueño de la inmortalidad.

Sus restos traídos desde Mendoza después de la abdicación del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, reposan junto con los de sus hermanos y hermana, al pie de uno de los muros de la Catedral.

Allí sólo hay una simple inscripción con los nombres de doña Javiería y de sus tres infortunados hermanos. Nació más recuerda el sitio en que yacen los huesos de don José Miguel.

¿DONDE ESTA LA CALAVERA DEL GENERAL CARRERA? Siguiendo la costumbre de la época, los verdugos que ajusticiaron a Carrera en Mendoza, procedieron después del fusilamiento, a cortar la cabeza y los brazos del procer, para exhibir estos miembros sangrantes y mutilados, desde la torre del Cabildo.

Reza una antigua tradición que la cabeza del general desapareció poco después, dándose sepultura sólo al cuerpo decapitado.

La gente de "El Monte", punto donde está la Hacienda San Miguel, que fué de propiedad de la familia Carrera, sostiene que la cabeza del general fué traída al país poco después del fusilamiento en Mendoza, y guardada en la vieja Capilla de "El Paico", que cuenta con mucho más de cien años de existencia.

Ha pasado el tiempo y ahora en la Capilla de "El Paico", en la enladrillada sacristía, en una pequeña urna de vidrio y madera, puede verse una calavera que al decir de los habitantes más viejos de la región, es la del general don José Miguel Carrera.

EL ARRIERO TORIBIO ROJAS

El año 1821, al conocerse en la zona de "El Monte" el trágico fin de don José Miguel, hubo inmensa consternación, pues el caudillo patriota era oriundo de esos lugares.

El arriero Toribio Rojas, partidario fiel del infortunado general, ensilló un día su mula más "baqueana", y por los pasos cordilleranos partió en demanda de Mendoza. Lo acompañaba otro arriero cuyo nombre no ha sido recogido. Rojas y su amigo lograron obtener, por las buenas o por las malas, la cabeza de su general, y envuelta en un saco, a lomo de mula, por caminos y atajos extraviados, llegaron con ella a "El Monte", donde la entregaron a la familia.

La persecución política de que eran víctimas los Carrera por esa época, hizo que se guardara el hecho en el misterio y que la cabeza de don José Miguel quedara en la vieja Capilla de "El Paico", en una modesta urna, sin ninguna inscripción que la identificara.

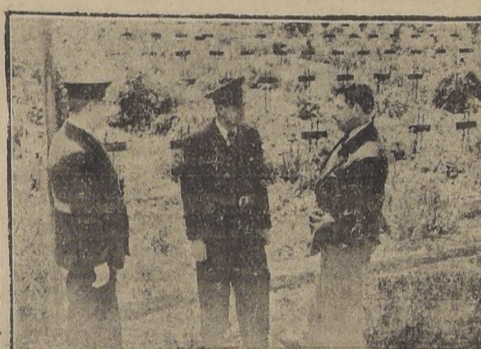
En nuestra reciente visita, fuimos atendidos por la guardadora de esta reliquia, doña Adelaida Leiva, quien nos dijo que esa calavera se encontraba allí desde hace más de cien años, pues llegó en tiempos del señor Bernardino Zaldívar, quien edificó la Capilla. Junto con el cráneo, llegó también la imagen de la Virgen del Rosario, que se venera actualmente en el viejo altar.

La señora Leiva nos dice que la calavera es tan antigua, que la primera urna se carcomió y se deshizo hace más de veinte años, época en que fué trasladada a la urna en que está ahora y que fué donada por la señora Amalia Vicuña de Harriñon.

DEBEN INTERVENIR LAS AUTORIDADES

La urna está en un rincón de la vieja sacristía enladrillada, y como personas responsables aseguran, que guarda el cráneo de don José Miguel Carrera, dejámos por el momento la palabra a los historiadores y a las autoridades, a fin de que se establezca en forma definitiva la verdad sobre la procedencia de esta calavera, pues, si es efectivamente el cráneo del general Carrera, habría llegado el momento de honrar esa reliquia con fervor patriótico y justiciero, pues, como dijo en una conferencia don Arturo Alessandri, "O'Higgins y Carrera deben dormir juntos en el Santuario de la Patria, el sueño de la inmortalidad".

### Hablan los rondines...



El representante de nuestro diario conversa en el Patio N.º 25 con Roberto Godoy y José Campuzano. Son rondines del Cementerio y deben montar guardia junto al sueño de los muertos.

Cuatro veces al mes hacen guardia nocturna con luna o con lluvia, en verano o en invierno.

Cuando hace buen tiempo estas guardias son tranquilas y agradables, con farolitos de luciérnagas, cantos de grillos y rumor de agua corriente.

En las noches de invierno, zumba el viento entre los árboles, gritan las lechuzas, moja la lluvia, y las plantas de los jardines y las estatuas adquieren formas fantásticas y medrosas.

### "La Nación" en El Paico



El representante de LA NACION observa el cráneo y muestra el golpe que se advierte en el hueso frontal.

### CIEN MIL ROMEROS...



Desde los cuatro puntos cardinales, romeros y más romeros se vaciarán hoy sobre las necrópolis, llevando los brazos cubiertos de flores para el mausoleo lujoso o para la humilde crucecita enclavada en la tierra.

### Crpta de los veteranos

¡1.º Noviembre! Triste fecha que trae a la mente los más tristes momentos de la vida; fecha en que recordamos más que nunca a los queridos ausentes, oramos por ellos y acudimos a visitarlos en su última morada!

¡Pobrecap!—Tendré que verte otra vez en el oscuro sótano en te ha relegado tus huesos tu querida Patria? Recuerdo cuando fui en el mes de marzo de este año; no podía llegar a tu nicho, no veía nada... era una plena oscuridad; oía murmullo de oraciones; tuve miedo. Por obscuridad, con un rato de acostumbrar mis ojos a la oscuridad, encoré tu nicho, y más allá, divisé arrojadas curvas, sombras de oraban. Eran los dedos de otros veteranos, que, tamba como yo, habían llegado a tantas hasta la tumba de su madre querida! Lloré, y lloro al recordar la lobreguez del sótano en que te dejó la Patria!

No me acordaba, papá querido! Ni tú ni tus compañeros. La recordación de las batallas tenía para ti el sabor de un néctar exquisito; conversabas de aquello emocionado, con los ojos llenos de lágrimas, recordando que en la flor de la juventud fuiste a la guerra, a sufrir por la Patria, a dar la vida por ella, con el corazón delirante y la voz estrepitosa gritando: ¡Viva Chile!

¡Fapacito! Ruega Dios por que las autoridades de esta tierra que tanto amase, y defendiste un día con tus brazos, les salten de ese oscuro edificio o les colojen la luz necesaria para que tus hijos y los hijos de tus compañeros rodam visitarte y tener la satisfacción de saber que la Patria una madre ha acogido cariñosa a sus hijos en su seno y en su morada llena de luz se puedan leer nitidamente nombres de los patriotas, iluminados ya por la claridad del sol, o por una modesta iluminación eléctrica.

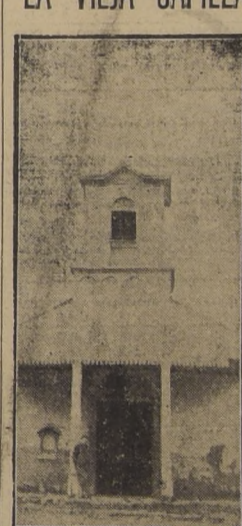
LOS HIJOS DE LOS...

### CONOCE USTED A ESTA MUJER?



¡Ojalá no tropiece jamás con ella porque puede sembrar una SEMILLA DE ODDIO en su vida...

### LA VIEJA CAPILLA



En su sacristía enladrillada duerme, desde hace más de cien años, la cabeza que trajo desde Mendoza el arriero Toribio Rojas.

### CONSEJO DE LA CAJA DE LOS CARABINEROS

Su reunión semanal acostumbra celebrarse en la tarde de ayer el Consejo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

En primer término se dió cuenta al Consejo de que el Comité respectivo había aprobado solicitudes de préstamos de auxilio, durante la semana recién pasada, que ascienden en total a \$ 242.500. Por su parte el Consejo aprobó otras por la suma total de 72 mil 200 pesos.

Se dió cuenta al Consejo que se había fijado como fecha hasta la cual se ha contratado el seguro de desgravamen en favor de los deudores hipotecarios de institución el 31 de diciembre de 1946, a partir de la cual se verá con sus ventajas.

RELOJES ELECTION ANTIMAGNETICOS de fama mundial

FALTAN 3 DIAS PARA QUE UD. SEA MILLONARIO LA POLLA SE SORTEA

ROGAMOS ANOTAR! A LOS SEÑORES INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES NUESTROS NUEVOS NUMEROS TELEFONICOS: 81851, 81852, 81853, 81854 SODIMAC SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION LTD. Bandera 162 - Santiago. EXISTENCIA PERMANENTE DE FERRO, CANERIAS, PLANCHAS Y OTRO MATERIALES



REGIMEN TRIBUTARIO

"Puedo asegurar — ha dicho el Ministro de Hacienda en su exposición sobre el estado de la Hacienda Pública — que en ningún país del mundo el régimen de impuestos es más complicado que en el nuestro"

Y de inmediato, el Ministro entra a exhibir cómo funciona nuestro régimen tributario.

Deberían existir sólo seis cuentas fundamentales de ingresos: aduanas, bienes raíces, renta, herencias, consumos y pagos de servicios. Existen, sin embargo, 174 cuentas de entradas. Y casi todas ellas dependen de variados preceptos legales insertados en leyes distintas. Así, por ejemplo, la cuenta relativa a contribución fiscal de los bienes raíces aparece regida por las siguientes leyes: Decreto 2,204, ley 5,314, ley 4,174, ley 4,446, ley 5,036, Decreto-Ley 347, ley 5,758, ley 5,936, ley 6,741, ley 6,773, ley 7,420, ley 4,851 y ley 7,133.

Resulta, pues, completamente justificada esta observación ministerial: "Se comprende que un contribuyente en Chile necesita una administración de hacienda particular para saber más o menos cuánto debe pagar, suponiendo que las leyes sean claras, no se contradigan unas con otras y que, finalmente, llegue a descubrir en cuál ley sobre sueldos de policía, por ejemplo, se encuentra una tasa complementaria sobre una cierta categoría del impuesto a la renta".

¿De qué proviene este estado de cosas que se denomina, con razón, jeroglífico tributario?

De una interpretación demasiado rígida de las disposiciones constitucionales y legal referentes a que no podrá aprobarse ningún nuevo gasto sin crear o indicar su fuente de recursos. De allí, las numerosas enmiendas aisladas que han llegado a convertir en un engorroso mecanismo nuestro régimen tributario. Por eso es que nadie sabe ahora cuánto debe pagar y por qué debe pagar.

El Ministro propone la enmienda lógica y sencilla para terminar con tal absurdo: una interpretación más amplia, y más razonable añadiríamos nosotros, de la disposición constitucional sobre financiamiento de nuevos gastos.

De este modo, en cada nuevo gasto podría señalarse como fuente de recursos el superávit del ejercicio, si éste aparece como probable, el empréstito, si se trata de un desembolso extraordinario; nuevos tributos que el Gobierno deberá proponer en el presupuesto siguiente; o un sobregiro temporal.

La exposición ministerial justifica tal procedimiento diciendo: "el sistema tributario debe ser un todo armónico, tendiente a un resultado global, que no puede ser ajustado ni alterado en sus partes aisladas varias veces al año. El ajuste debe hacerse en cada presupuesto, y después de un estudio integral que decida cuál de las leyes tributarias puede ser ajustada, alzada o suprimida. Para lograr este objetivo, la Hacienda Pública debe, al mismo tiempo, disponer de una posibilidad de sobregiro temporal sobre su Caja, lo cual existe de hecho en el uso de los fondos de las cuentas de depósito".

Nadie podrá negar la existencia de un régimen tributario inadecuado, después de ver los hechos que se han exhibido. Y nadie tampoco podrá desconocer la urgencia de modificar su estructura y funcionamiento.

Inmigración escandinava

Desde que el fin de la guerra planteó a los pueblos de Europa la necesidad de emigrar como un medio de evitar los terribles tiempos que se avecinan, las Misiones de nuestro país se vieron inundadas de solicitudes y de ruegos dirigidos a obtener la autorización necesaria para venir a Chile. Se trataba de movimientos de angustia (que no podían dejar de despertar la simpatía y la vibración humana. Pero a pesar de todas las buenas intenciones los obstáculos surgidos de la propia conflagración y de sus complicaciones posteriores hacían imposible una acción organizada y estable que permitiera despejar los campos del Viejo Mundo.

Simultáneamente, en América, y especialmente en nuestra tierra, se hacía evidente, como una consecuencia de las experiencias de la guerra, que se deseaban abandonar nuestra economía semi-primitiva, modernizar los métodos de producción y transformarnos en potencias industriales en las que la autonomía fuera una realidad, el maquinismo moderno diera todos sus frutos y la masa trabajadora pudiese disfrutar de un elevado estándar de vida, era indispensable aumentar en forma apreciable el número de la población y su capacidad de rendimiento y de consumo.

De esta manera, las condiciones existentes en Europa y las necesidades suscitadas en nuestro país coincidían en el tiempo y en los objetivos. Allí deseaban emigrar. Aquí nos urge colonizar. El Gobierno lo comprendió así, y dispuso la designación de una Comisión que propusiera las medidas más adecuadas a la solución de los diversos problemas que una inmigración de gran escala debe provocar en naciones que no tienen experiencia en la materia ni disponen de organismos adiestrados ni de personal idóneo.

Desde el principio los comités de técnicos y de la prensa incidieron y señalaron como especialmente apropiada a nuestro clima y a nuestro estado de evolución, la inmigración escandinava, especialmente la que pudiera provenir de Finlandia. En efecto, las tierras que puede ofrecer, a las esperanzas del colonizador extranjero son las del extremo sur del territorio, donde el agricultor finlandés se encontraría en un clima semejante al suyo, con dificultades de igual índole, pero con expectativas incomparablemente superiores.

A este respecto, el Ministro de Chile en Suecia, señor Enrique Gajardo, acaba de formular algunas declaraciones que nos transmite el cable. Según ellas, los Consulados y Legaciones de Chile y el Brasil están desbordados de solicitudes de visación que no pueden ser concedidas "hasta que los Gobiernos de esos países hayan hecho los preparativos necesarios".

Nuestro representante ha subrayado los obstáculos que se presentan a una empresa de tan vasta magnitud, pero ha puesto igualmente de manifiesto que los terrenos australes de nuestro país se prestan admirablemente para una inmigración escandinava. Las razones dadas por el señor Gajardo son las mismas que hemos indicado nosotros. Entre ellas hay que conceder el primer lugar a la escasez de medios de transporte y al establecimiento de una organización que procure al inmigrante los medios de trabajo y los recursos para afrontar los tiempos durante los cuales no es posible pretender obtener beneficios.

Sabemos que los demás Gobiernos americanos están, como el nuestro, empeñados en aprovechar la oportunidad única que presenta el momento europeo para traer al Continente elementos humanos de primera clase, de gran calidad moral, de óptimas capacidades de trabajo de formación política insospechable. Todos se hallan ante las mismas dificultades que nosotros, y todos procuran superarlas en la forma más rápida posible. Se trata de llegar antes que ellos y nosotros estamos ciertos de que las medidas que están adoptando los organismos competentes conducirán a ese resultado.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL SOBREGIRO

Uno de los números interesantes en el programa primaveral, es el anuncio de un sobregiro en el Presupuesto.

Se trata de algo corriente como la "parada" del Parque, las carreras del Veinte y la Exposición de Animales.

La gente habla del sobregiro de manera familiar. El sobregiro, la gripe, la cuenta de la muerte del vecino. ¿Hay algo más chileno que el sobregiro? El humorismo nacional, válvula saludable de nuestras penas, inventó el cuento alusivo a la imprevisión y al desafío constante que vivimos frente al sentido común. El cuento es como sigue: Entrar tres personas en un Banco, un francés, un alemán y un chileno. El francés va a depositar dinero, el alemán a llenar la pluma fuente y el chileno va a pedir que le autoricen un sobregiro.

He repetido el cuento para calzarlo en las cuentas de nuestro Ministro de Hacienda de 30 octubre de este año, esto es, de anteafer.

El señor Pablo Ramírez ha dicho: El sobregiro nacional alcanza a más de 819 millones de pesos. Sobregiro nacional, como decir el papá de los sobregiros personales de la familia chilena. ¿Por qué razones me digo yo — el documento fiscal no nos espanta? Desde luego el sobregiro no se hizo de por sí, sino con la complicidad de casi todo el mundo. No se trata aquí de izquierdas ni de Derechas, sino de costumbres nacionales.

Nos encontramos, ha dicho el señor Ministro y repetido el editorialista de este diario — "cerca de un sistema de economía totalitaria en el cual el empleado tiende a darlo todo y a percibirlo todo".

Divaguemos un poco: al chileno le agrada "pasar", como decía mi profesor de francés en el Liceo de Valparaíso "pasar", en boca del buen señor Boetger indicaba: amar el desorden, gustar de cambios, vivir al día y pasar.

NOTAS DE ARTE

El pintor Zuloaga

Acaso sea Ignacio Zuloaga, con Solana y con Picasso, la figura más interesante de la renovación pictórica en España. A pesar de su lamentable sumisión de última hora, el autor de "La víctima de la fiesta" ha dado a la pintura de su país un acento personalísimo, dentro, sin embargo, de un respeto indudable a la gran tradición de los Velázquez y de los Goya.

Nació en la villa de Elbar, de una familia de orfebres, de pintores y de ceramistas. Así no es raro que desde muy temprano el joven Ignacio manifestara una indeclinable vocación hacia todo lo que tuviera que ver con la pintura. Los cuadros del Museo del Prado fijaron en su mayor precisión y nitidez el camino vocacional, y un día, tras inusitados esfuerzos, el vaso obstinado e intelénte que había en él se vio romoso y sintió los halagos de la crítica europea. Hubo un momento en que la pintura de Zuloaga constituyó el suces más estruendoso de los medios artísticos de París.

Desde el punto de vista del oficio y de la técnica, lo que más destaca en el pintor que acaba de fallecer es su virtuosismo para recoger la enseñanza y las fórmulas de los maestros. Gran dibujante, dominador indudable del color, conocedor de los clásicos, su pintura es una pintura de aliento poderoso y de fuerza. Sabe componer e, incluso, gusta de rodear a sus modelos de una escena gráfica aparatosa.

Todos los que en España deseaban la renovación social, política o estética, vieron en Ignacio Zuloaga el representante plástico de esa tendencia. Para mí es, desde luego, el pintor de Gregorio el botero, uno de los más calificados integrantes de la generación del 98. De Zuloaga han escrito páginas admirables Baroja, Azorín, Valle Inclán, Ortega. Los cuadros del vaso, sus torerillos, sus picadores dramáticos, sus campesinos, son un poner al desnudo la fosa y patética realidad de la España de 1898. Tal vez ha, en estas telas una acentuación de los elementos plásticos del drama, unas líneas caricaturescas, unos tonos sombríos. Pero la exaltación y la reiteración de la oquedad espiritual y física que se observaba de consumo en todos los representantes del grupo coetáneo.

Lo que ocurre es que más tarde Ignacio Zuloaga, enfrentado a un público buscador del carácter de un país, insistió en el dramatismo, y su pintura se amañó, cayó en lo convencional y buscó el tema "a la tremenda" para satisfacer las halagadoras demandas de los turistas de espagolade. La España de pandereta tuvo en él a un cantor contumaz y demasidado hábil. Para Maclair, tan

aparatoso y sensacionalista, Ignacio Zuloaga constituía una especie de "suma pictórica", en la que habían reencarnado el espíritu activo de Velázquez y la desgarrada sensualidad de don "Rancisco de Goya".

Estos excesos no impiden que el vaso haya traído a la pintura española un lenguaje que, si no era absolutamente inédito, aparecía renovado por sus indudables dotes personales. Cualquiera que sea el tema que lo inspira, Zuloaga se enfrenta a él con un espíritu trascendental. Gusta de aparecer en la composición. Sus cielos se cierran y menudean por poderosas y aplomadas nubes, o sus horizontes se pierden en la lejanía entre cendales que recuerdan al Greco. Sus pueblos son desolados y tristes; sus personajes parecen abrumados por el tenebroso aspecto de esta naturaleza inhóspita y desgarrada, y el conjunto oquetal todo aparece sumido en la acentuación del pathos. Pero por exagerada que estimemos esta visión pesimista de Iberia, es indudable que el pintor ha puesto en ella una elocuencia admirable.

Un aire de poderoso aliento clásico sacude la tela y la hace sumamente sugestiva. Sin rechazar en absoluto la idea de que el artista ha querido, en la deliberada y consciente elección de la temática, a lo Carmen, no sería justo desconocer la parte de verdad que hay en estos lienzos. Basta para reconocerlo así el haber contemplado al guño de esos festejos taurinos en una aldehuela castellana. Ignacio Zuloaga regaró las tintas e hizo un aguafuerte de esta naturaleza hispánica; pero no hizo más que eso, recordando al que en la esencia de la representación formal estaba ahí, en esas aldeas y poblachos polvorientos que después han inspirado la pluma de Baroja y lo pinceles de José Gutiérrez Solana.

Lo que sucede es que Zuloaga buscaba el carácter con ahincada frenesí y con pasión, mientras que sus dos compatriotas sabían ser más objetivos y fríos. De ahí que Ignacio Zuloaga se meta dentro del personaje y del paisaje y les dé un alma, una vibración vital, y de su pintura haga un discurso conceptual, a lo Quevedo. Sus tipos populares quieren alcanzar la calidad arquitectónica generalizada; por eso se quedan en monstruos, en enanos y en brujas. Una figura que sólo aspiraba a definir un país se ha transformado en una pintura de estampas convencionales, que produce por su exageración, una falsa idea de lo que es España y es que el artista que había en él, creyendo definir, no hacía otra cosa que interpretar, virtud que, por lo demás, sólo les es dable a los hombres de calidad. A. R. R.

CONFERENCIA DE DON RAFAEL ALBERTI

En el salón de honor de la Universidad de Chile, los días 14 y 19 de noviembre, se llevaron a efecto dos conferencias que dictó el poeta español don Rafael Alberti.

Su esposa, la novelista María Teresa León, disertó sobre la "Aventura de la risa y el llanto en el teatro español" los días 14 y 21 del mes en curso. Este ciclo de conferencias es auspiciado por el Departamento de Extensión Universitaria.

CONCIERTO CORAL El Coro de la Universidad de Chile, conjunto musical compuesto de 100 voces mixtas, se presentó el próximo domingo 4 de noviembre en el Teatro Municipal a las 11 horas en un único concierto.

Bajo la dirección del maestro Mario Baeza Gajardo, interpretará obras de la polifonía clásica: Bach, Orlando de Lassus, Costeley, madrigales, canciones, danzas del Renacimiento. Además selecciones para coros del folclore universal y cantos universitarios.

SERVICIO DE ENCOMIENDAS AEREAS

Una buena parte del tiempo en la calle, sin método ni programa.

En vez de dar a nuestro país el rumbo de nación pequeña, austera y económica, la pusimos a vestirse de potencia, mejor dicho, de síntesis de gran nación, con todo lo que se ponen los países ricos y con posibilidades de dominio universal: Aga Kanes de la política, hipótesis fiscales, comisiones al exterior, colonias y una teoría racial. El enorme desequilibrio entre la realidad y la fantasía patriótica, junto a la educación burocrática desconcertaron al pueblo y lo empujaron. Actualmente nos tra clase media perdió las virtudes de la raza americana: en vez de tirarse valientemente al mar y al comercio se lanzó al Presupuesto. Lo grave consiste en que perdemos por días el sentido de aventura, esto es, aquello de Stevenson que hizo la grandeza americana en un viril struggle for life. Actualmente la lucha es de papel sellado, de leyes, de cifras y de conciliabulos en oficinas suntuosas, las que se alzan junto a sordidas viviendas.

El cuarto por ciento de Chile trabaja para pasar con su esfuerzo el fracaso, la pereza o la impotencia del resto.

¿Cuál es el estadista que puso atajo a dichos males? Ninguno. El político se ocupa esencialmente de durar, procurando simpatías o popularidad. En Francia los ministros malos, con parecidos abogados y políticos de clientela fija, condujeron a la ruina de la Línea Maginot en 1940. En las elecciones últimas los jóvenes franceses y las mujeres se encarraron a eliminar a esos que eran toujours les mêmes, antes y después del desastre. Francia gritó: "Place aux jeunes!"

Esta vez aquí, en Chile ha sido seriamente perforado el Presupuesto, como en Francia la Línea Maginot de 1940.

Hay en nuestra tierra profundos desequilibrios y diferencias de terrenos de climas y de niveles. La cordillera, el mar y los desiertos permiten la existencia de pequeños valles fértiles que asombran por su voluntad de ser. Estas zonas no son inútiles, entre las rocas y los desiertos, y me permito comparárlas con las pequeñas islas enclavadas y sensatas de la nación, las que se estrañan en el tranvía, como puésta de mujeres honradas de obreros y de víctimas de los sobregiros.

Sería bueno pensar en que de esa gente podrían salir novedades en alguna faena electoral del futuro. "Place aux jeunes!"

El problema de este primer paso de Atlee depende no sólo de su propia voluntad, sino de su buena voluntad, sino de grado de autoridad efectiva que el Presidente Truman es capaz de ejercer en cuanto atañe a la política internacional de su país. Sabido es, en efecto, que las respectivas atribuciones del Congreso y del Presidente norteamericano están ahora en una frase que pudiera llamarse de reajuste. El término de la guerra, naturalmente, es la razón que de modo objetivo explica el hecho aunque no falta quien da su parte a la consideración de que muerto Roosevelt — una personalidad extraordinaria que gobernó en tiempos también fuera de lo normal — ha leizado el momento de que ciertas iniciativas presidenciales tengan un control más inmediato del legislativo.

En cuanto al contenido de las conversaciones Atlee-Truman que versarán fundamentalmente sobre la energía atómica, debiera extenderse — en opinión de Mr. Churchill — a ciertos puntos que afectan a las mutuas relaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos. El mayor volumen de las conferencias, que podría dilatarlas, quedaría compensado con la mayor franqueza que supondría el trato global y sin reservas de todo, según persona tan experimentada como el político conservador.

La guerra civil china. — Haciendo palidez inmediatamente los demás conflictos del Extremo Oriente, tales como los movimientos nacionalistas de Annam y Java se ha impuesto a la consideración mundial la guerra civil china, entre el Gobierno central y los comunistas, fuertes especialmente en las provincias del norte.

La gravedad de esta lucha no se halla sólo en el peso mismo de China, con sus quinientos millones de habitantes y sus vastos recursos potenciales. Está igualmente en la posibilidad de complicaciones internacionales que esta lucha encierra, aunque muchos de ellos estén eliminados en virtud del último tratado suscrito entre Moscú y Chungking por el que fue n resultadas las cuestiones territoriales en tre ambas naciones, y Rusia se desinteresó del movimiento comunista chino.

No ha desaparecido aún la esperanza de que la guerra civil sea cortada, ya que las conversaciones políticas en tre ambos bandos siguen adelante. Pero mala cosa es que los encuentros esporádicos se hayan generalizado en los últimos días y hayan adquirido volumen tal que puede calificarse de guerra no declarada, pero efectiva la que por hoy se está librando.

El esfuerzo más grande de los centralistas se ejerce en la zona de Peiping, y a lo largo del ferrocarril de Hankow en la esperanza de dejar reducidos los grupos comunistas a pequeños grupos inco nexos, así como a aislarlos de la frontera mongólica. Para esto se ha efectuado el transporte marítimo de grandes efectivos, en que los comunistas lamentan la participación de buques norteamericanos. La verdad, sin embargo es que tales transportes se planearon para ocupar aquellas zonas y desarmar a los japoneses cuando los comunistas no se habían adelantado a ocupar por su cuenta dichas provincias.

Cesó en Brasil el Presidente Vargas. — La agitación política, manifestada de atrás en Argentina y Venezuela, ha ganado un nuevo país, Brasil, donde el Presidente, señor Getulio Vargas, ha debido renunciar. Sin embargo, no se ha producido aún el trastroto material, y el Presidente — a quien res-

tales, cursos breves, exposiciones, cine, transmisiones radiales etc., con la cooperación de todos los Servicios de Extensión Universitaria.

2.º — Cultura Primaria, que impartirá su enseñanza en los Sindicatos de empleados y obreros.

3.º — Enseñanza Media, que trabajará en colaboración con el Liceo nocturno del Centro de Derecho de la Universidad de Chile y de otros organismos que se irán creando a medida que se irán creando, regulando las circunstancias que requiera.

4.º — Pre Universitario, que funcionará a base de las siguientes secciones: a) Cursos Pre Universitario; b) Cursos de preparación para el Bachillerato y c) Orientación Profesional.

La Oficina de Información de la Universidad Popular funcionará desde el primer día en el local de la Casa Central de la Universidad de Chile, Piso Oficina 21, y atenderá al público diariamente desde las 19 horas.

Los prospectos de la nueva Universidad estarán a disposición del público desde la próxima semana.

El resto de los Departamentos de la Universidad Popular será inaugurado el próximo año.

Luis Durand y "La Noche en el Camino"

Por AUGUSTO d'HALMAR

Cuando yo volvía en viaje a Chile, tras una ausencia de 27 años, algunos de mis compañeros: Pezoa Véliz, Magallanes Mouré, Federico Gana, Baldomero Lillo, habían ya muerto; otros como Diego Dublé, Guillermo Labarca, habían seguido la diplomacia o la política, distintos modos de morir para las letras.

Acaba Luis Durand, cuya producción ya es copiosa de publicar otra novela, "La Noche en el Camino", tan honda y a la vez amena, como nos la quisiéramos quienes conceptuamos emoción y gracia, dos de las tres gracias. ¡Ah, ciertamente, no debe de ser humanista Durand, ya que de él rezuma el humor humano! Y cuando otros doctos plumíferos, muy celebrados por la crítica, vayan dejando de existir, por extinción gradual, por ley progresiva se irá imponiendo este amable, fino y tierno chile no del campo y de la provincia, con posibilidades no limitadas, pues se halla en pleno desenvolvimiento.

En "La Noche en el Camino" — título así no decepciona nunca — hay unas cien páginas y tantas páginas casi tercera parte del volumen, novela corta dentro de otra larga, que separadamente podría intitularse "La Frontera sin Fronteras", por cuanto narra, deliciosa y verdaderamente, la vida de una familia del sur de Chile, en la vecindad argentina, y acrecentada de nuestros propios trofeos. El medio ambiente, paisaje y clima, los tipos y sus aventuras y desventuras toda esa humanidad urdida por el artificio de un artífice, pasa, en cada lector, a integrarse esotra humanidad real que cada cual atesora en su corazón, caudal de propia experiencia. Yo me he desvelado tres noches consecutivas de las innumerables que he de dormir después, contemplando esa obra ajena ficticia y haciéndola mía por obra y gracia de Luis Durand.

Tal vez sea el máximo atributo del artista, la equidad, lo mismo para desconocer la labor mediocre de un amigo que para reconocer, aunque sea a regañadientes, los aciertos de un enemigo. ¡Cuál no será su suerte cuando obra reunir el mérito al afecto!

Expresar, entonces, nuestra admiración por el autor, procuramos un bienestar mayor que si se tratara de nuestra propia obra.

Los críticos y aun los promotores de cierta escuela habíanla denominado "criollista", y en ella encasillaron.

Los críticos y aun los promotores de cierta escuela habíanla denominado "criollista", y en ella encasillaron.

Los críticos y aun los promotores de cierta escuela habíanla denominado "criollista", y en ella encasillaron.

INTERESANTE LABOR DESARROLLARA UNIVERSIDAD POPULAR V. LETELIER

DEPENDERA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — DEPARTAMENTOS QUE FUNCIONARAN EL PTE. AÑO

Por Decreto N.º 734 de 30 de Julio último la Universidad de Chile constituyó la Junta Superior de Extensión Universitaria, entre cuyos Departamentos se consulta el de Extensión Popular, el cual desarrollará su labor por intermedio de la Universidad Popular "Valentín Letelier".

Para el próximo lunes 12 del presente mes se ha fijado la inauguración de los siguientes Departamentos: 1.º — Extensión Cultural, que funcionará a base de foros, con

CONFERENCIAS EN FACULTAD ECONOMIA

Bajo los auspicios del Instituto de Economía de la Universidad de Chile se efectuarán las siguientes conferencias en la Facultad de Economía, Avenida España N.º 427: Prof. don Gregorio Garavay Ingeniero Comercial sobre "Planificación económica" el 2 de noviembre, a las 19 horas.

Ayudante don Pedro Tránsito sobre "El Problema Monetario de Chile" el 9 de noviembre a las 19 horas.

Prof. don Flaviano Levine, Ingeniero Comercial sobre "La Renta Nacional y algunos problemas conexos" el 17 de noviembre a las 19 horas.

taban dos meses de ejercicio normal en sus Poderes — ha renunciado en el Presidente de la Corte Suprema, con lo cual no — ha alterado y si se ha reafirmado la normalidad constitucional.

La marcha futura de los acontecimientos en Brasil, de continuar esta trayectoria parece — así — la suspensión de las elecciones que ya estaban anunciadas.

En cuanto a Venezuela comprobado el triunfo de la Junta que encabeza el señor Betancourt, y que su control del país es completo los demás Gobiernos del Continente americano están procediendo a reconocerla.

DESISTIO DE RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Un dictamen de la tarde del día 31 de octubre...

EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA SE EXHIBIRA UNA PELICULA

La Comisión Organizadora del acto de conmemoración...

UN FILM MUSICAL

Se ha estrenado un nuevo film musical...

LA VI COMUNA RADICAL FESTEJA EL SABADO AL MINISTRO DEL INTERIOR

Con extraordinario interés siguen las preparaciones...

PARTIDO DEMOCRATICO COMITE PRO OBSERVACION

Este Comité se reunirá mañana...

AGREGACION DE G. NORMAL

Se cita a la asamblea a esta sesión...

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

DEMANDADA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Por cobro de suministros de luz, energía eléctrica...

MAÑANA PARTE EL "RANGUAGA" PARA TALARA

Tiene anunciada la partida para mañana el petrolero "Ranguaga"...

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas: VINA DEL MAR, para Arica...

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAG. 2)

TERNOS Y TRAJES SASTRE

Medidas, confecciones para caballeros...

40. - Judiciales

EN JUICIO "OSCA CON RAMIREZ" del Juzgado Mayor Cuarta de Instancia...

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS QUINTA COMANDANCIA...

EL SENADO APROBO AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE LA EDUCACION PUBLICA

DURANTE TRES SESIONES, DESDE LAS 11 DE LA MAÑANA, ESTUVO DISCUTIENDO EL PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS...

PREVALECIO EL CRITERIO DE LA CAMARA

Tres prolongadas sesiones celebró durante el día de ayer el Senado...

En la sesión matinal de las 11 horas, el senador socialista señor Salvador Allende...

SESION ORDINARIA

A las 16 horas, en la sesión ordinaria, continuó la discusión general del proyecto del profesorador...

Usó en seguida de la palabra el senador conservador señor Rodríguez de la Sotta...

Por su parte, el senador conservador señor Maximiliano Errázuriz...

PARTIDO DEMOCRATICO

Este Comité se reunirá mañana viernes 2, a las 15.30 horas en la sede de la Comisión de Educación...

AGREGACION DE G. NORMAL

Se cita a la sesión de G. Normal a esta sesión...

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

DEMANDADA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Por cobro de suministros de luz, energía eléctrica...

MAÑANA PARTE EL "RANGUAGA" PARA TALARA

Tiene anunciada la partida para mañana el petrolero "Ranguaga"...

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas: VINA DEL MAR, para Arica...

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAG. 2)

TERNOS Y TRAJES SASTRE

Medidas, confecciones para caballeros...

40. - Judiciales

EN JUICIO "OSCA CON RAMIREZ" del Juzgado Mayor Cuarta de Instancia...

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS QUINTA COMANDANCIA...

LA CAMARA APROBO NUEVO PLAZO PARA ACOGERSE AL ART. 8.º DE LA LEY 7.790

Se halla pendiente de la resolución del Congreso Nacional...

Este proyecto fue estudiado por la Comisión de Trabajo y Legislación...

PARTIDO SOCIALISTA

SEPTIMA COMUNA. - Mañana a las 21.30 horas...

TERMINO DE LA SESION

La sesión del Senado quedó terminada a las 11 de la mañana...

UN MILLON DE PESOS PERDIDAS POR MAS DE UN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN. - En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio...

SANTIAGO TRABAJOS AGUA POTABLE DE S. JOSE DE MAIPO YA FUERON AUTORIZADOS

SAN JOSE DE MAIPO. - Gran trabajo público hubo ante la nota...

MALLECO ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA. - Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial...

UNIDAD JUVENIL

Congreso de la Juv. de San Miguel. - Gran éxito promueve alcanzar el...

PERUJIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA. - En la madrugada del domingo...

TU ESPIRITU SE DEBE A QUE NUNCA SE ABANDONÓ EL OMNIPOTENTE...

Por consiguiente, el espíritu de verdad...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

MAÑANA QUEDARA INAUGURADA LA EXPOSICION DE OSORNO

GRAN ENTUSIASMO SE ADVIERTE EN LA CIUDAD POR LA LLEGADA DEL EXCMO. SEÑOR DUHALDE...

OSORNO. 31. - Gran entusiasmo existe en la ciudad por la próxima llegada del Excmo. señor Duhalde...

GRAN RODEO A LA CHILENA SE REALIZARA EN ZONA DE RANCAGUA

COMENZARA EL PROXIMO SABADO

RANCAGUA. 31. - Mucho interés ha despertado en esta ciudad el rodeo...

UN MILLON DE PESOS PERDIDAS POR MAS DE UN INCENDIO EN AYSEN

AYSEN. - En pleno centro de la ciudad se produjo un incendio...

SANTIAGO TRABAJOS AGUA POTABLE DE S. JOSE DE MAIPO YA FUERON AUTORIZADOS

SAN JOSE DE MAIPO. - Gran trabajo público hubo ante la nota...

MALLECO ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA. - Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial...

UNIDAD JUVENIL

Congreso de la Juv. de San Miguel. - Gran éxito promueve alcanzar el...

PERUJIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA. - En la madrugada del domingo...

TU ESPIRITU SE DEBE A QUE NUNCA SE ABANDONÓ EL OMNIPOTENTE...

Por consiguiente, el espíritu de verdad...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

LLANQUIHUE 72 ANOS CUMPLIO EL LICEO DE HOMBRES DE PUERTO MONTT

PUERTO MONTT. 31. - El 30 de octubre cumplió setenta y dos años de vida el Liceo de Hombres de Puerto Montt...

En presencia de alumnos y profesores, se celebró un aniversario con un programa artístico...

ESPECULACION CON LAS PAPIAS

Hemos sido informados que se está especulando con las papas...

CAUTIN NUEVA IMPERIAL CONTARA LUEGO CON LICEO FISCAL

NUEVA IMPERIAL. 31. - Gracias a activas diligencias practicadas por el Gobernador del Departamento...

SANTIAGO TRABAJOS AGUA POTABLE DE S. JOSE DE MAIPO YA FUERON AUTORIZADOS

SAN JOSE DE MAIPO. - Gran trabajo público hubo ante la nota...

MALLECO ABASTEROS Y MATARIFES DE VICTORIA ESTAN EN UNA HUELGA PARCIAL

VICTORIA. - Desde el sábado se ha declarado una huelga parcial...

UNIDAD JUVENIL

Congreso de la Juv. de San Miguel. - Gran éxito promueve alcanzar el...

PERUJIOS POR MAS DE \$ 150.000 CAUSO INCENDIO EN VICTORIA

VICTORIA. - En la madrugada del domingo...

TU ESPIRITU SE DEBE A QUE NUNCA SE ABANDONÓ EL OMNIPOTENTE...

Por consiguiente, el espíritu de verdad...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

FIESTAS PRIMAVERALES. - Con todo entusiasmo se iniciaron hoy las Fiestas Primaverales...

REPARACION DE CAMINO PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

BIOS BIO IMPORTANTE DONACION PARA BANCO DE SANGRE HOSPITAL L. ANGELES

LOS ANGELES. - El conocido vecino y filántropo, don Cristián Risco...

Almorranas. Los almorranas son molestos y dolorosos, y su descuido puede traer consecuencias serias. El Unguento MAN ZAN se prepara únicamente para combatir las almorranas. Cada tubo viene provisto de una cánula mediante la cual el unguento se aplica sin dificultad...

# el hogar:

CONTINUA CON TODO EXITO

## SU TRADICIONAL LIQUIDACION ANUAL

TODAS NUESTRAS MERCADERIAS A PRECIO DE COSTO

PARA MEJOR ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA, MANTENDREMOS ABIERTO SABADO TODO EL DIA

### TAPICERIA

CHINTZ inglés, ancho 0.90 recién recibido, 20 tonos diferentes, artículo especial para cubrecamas, cortinas y decoraciones, a **\$ 46.80**

CRETONAS de lino floreadas, novedosos estampados, colores indelebles para tapizados, cortinas, decoraciones y fundas de muebles, ancho 1.30, a **\$ 140.00**

TAFIZ Festón doble faz, apropiado para tapizado de muebles y cortinas, en toda la gama de colores, ancho 1.30 mts. a **\$ 69.50**

FAILLE de seda, artículo doble faz, especial para cubrecamas, cortinas y decoraciones interiores, en todos los tonos al pastel, ancho 1.30 mts. a **\$ 72.00**

TAFIZ floreado con fondo beige, artículo muy firme para tapizado de muebles, ancho 1.30 mts. a **\$ 108.00**

BROGATO de seda, en los colores azul, verde, granate y beige, muy apropiado para decoraciones, cubrecamas y tapizados de muebles, ancho 1.30 mts. a **\$ 110.00**

CUBRECAMAS reversibles en faille de seda en todos los tonos, acolchadas en algodón blanco, dibujos muy distinguidos, para 1 1/2 plaza, a **\$ 650.00**

MARQUISSETTE de algodón importado, ancho 1.50 metros, apropiado para cortinas y visillos a **\$ 54.00**

VELO suizo en varios tonos especial para cortinas, visillos y decoraciones, a **\$ 19.00**

VELO de seda en tonos suaves, ancho 1.50 mts. especial para cortinas, visillos y decoraciones interiores a **\$ 85.00**

MADRAS inglés de fantasía, tejido muy limpio, en 1.60 cms. de ancho, a \$ 26.60 y **\$ 24.60**

SILLAS de playa, armazón en madera de lingue y lanas listadas de muy bonitas fantasías, desde **\$ 70.00**

JUEGOS de muebles confortables, compuestos de 1 sofá y 2 sillones, tapizados en tapiz de fantasía, desde **\$ 4.350**

CRETONAS importadas de algodón floreadas, con fondo de colores, artículo lavable, especial para cortinas, decoraciones y fundas de muebles, ancho 1.25 mts. a **\$ 89.50**

### TEJIDOS

MONGOL estampado, en dibujos de marcada distinción el metro a **\$ 79.00**

FAILLE de seda, lo mejor en su estilo, calidad y selección de colorido, el metro a **\$ 95.00**

RAYON estampado, fabricado en Viña del Mar, lo más nuevo y original, a **\$ 110.00**

REVERSIBLE sencillo y triple colores de excelente gusto, el metro a \$ 118 y **\$ 95.00**

PANA-A, especial para traje de dos piezas, en 15 colores seleccionados, el metro a **\$ 56.00**

GEORGETTE de extraordinaria aceptación, colores indicados para blusas, el metro a \$ 62 y **\$ 55.00**

PIQUE de seda de Viña del Mar, en los colores rosa celeste, rojo y beige, el metro a **\$ 76.00**

BRODERIE suizo en la mejor calidad, colores rosa celeste, rojo y beige, el metro a **\$ 184.00**

ETAMINA para mantel a cuadros, varios colores y varias calidades, el metro desde **\$ 35.00**

CREA cruda importada de tejido muy limpio, en 1.60 cms. de ancho, a \$ 26.60 y **\$ 24.60**

CREA de color, importada, en rosa, salmón, verde amarillo y celeste, el metro a **\$ 32.00**

COTY listado, buena calidad, extenso surtido en 1.40 de ancho el metro a **\$ 28.00**

### BLANCO

THILDA toalla blanca, tamaño 50 x 90, verdadera ocasión en calidad y precio, a **\$ 13.80**

FUNDAS de crea cruda para 1 1/2 plaza a \$ 25, y para 1 plaza a \$ 18, y **\$ 11.40**

SABANA de crea cruda, importada, con fino deshilado a \$ 70, y con cordón blanco bordado, a **\$ 66.00**

ETAMINA para mantel a cuadros varios colores y varias calidades, desde **\$ 35.00**

MANTEL fantasía con 6 servilletas, finos colores, tamaño 1.60 x 1.60, a **\$ 119.00**

JUEGOS de cama en crea de color para 1 plaza, firmemente bordados, a **\$ 170.00**

SABANA de crea blanca importada, sin apresto, en 1.60 cms. de ancho a 127 pesos, y en 1.50 de ancho a **\$ 98.00**

FUNDA de colchón de 1 1/2 plaza, en dos libros riquísimo coty listado, a **\$ 150.00**

TOALLAS, inmensos surtidos, todos los colores calidad excelente, a \$ 16.40 \$ 15, \$ 14 y **\$ 8.00**

COLCHA de seda, gran calidad combinada en los colores granate y azul, tamaño 1.80 x 2.40, a **\$ 235.00**

### ALGODONES

PERCALA importada, extraordinario surtido, diversos dibujos **\$ 13.20**

POPELINA estampada, finos diseños especiales para trajecitos de niños, a **\$ 17.50**

SEDALINA importada en nuevos y novedosos dibujos, a **\$ 18.20**

O.P.A.L. importado, en los clásicos colores rosa, salmón y celeste, a **\$ 12.40**

PERCALA de fabricación norteamericana en 0.90 cms. de ancho, varios surtidos, a **\$ 19.00**

A.B.C. lo mejor en su estilo de percala, sin apresto, fabricación norteamericana, de 0.90 cms. de ancho a **\$ 21.80**

TOBRALQUINA importada en dibujos fantasía, calidad excelente a **\$ 23.40**

PIQUELINA importada, diseños seleccionados absoluta garantía de color, a **\$ 35.00**

PETER PAN estilo piqué, fabricación norteamericana, novedad y elegancia, a **\$ 36.00**

CLOQUE importado, originales dibujos, indicados para vestidos de mañana y de playa a **\$ 49.00**

LINO importado buena calidad, varios surtidos a **\$ 22.40**

BATISTA importada en blanco rosa, salmón y celeste, a **\$ 31.60**

### ALFOMBRAS

PISOS de bajada de cama, dibujos persas, en algodón mercerizado, medidas 50 x 100, a **\$ 189.00**

ALFOMBRIITAS de centro en lana importada dibujos y tonos muy agradables medidas 135 x 180, a **\$ 2.300.00**

VARILLAS para escala de soportes laterales, niceladas en las medidas de 0.65 a \$ 58, y de 0.75 **\$ 62.00**

CAMINO de alfombra de finísima lana de 1 m. de ancho, en los tonos verde y rojo, a **\$ 570.00**

ALFOMBRAS de algodón mercerizado, dibujos persas y modernos, artículo importado en las medidas y precios 2 x 3, \$ 2.520; de 160 x 230 a \$ 1.512; de 130 x 200 a \$ 1.010; de 120 x 180, a \$ 750 y de 80 x 160, a **\$ 495.00**

ALFOMBRA para pasillo y escalas, en lana de tripe rizado con guardas de colores de varios tonos, ancho 70 cms. a **\$ 189.00**

CAMINO de alfombra de lana, especial para pasillo y escalas en los tonos azul, rojo, verde, beige y gris ancho 0.70 a **\$ 375.00**

ALFOMBRA finísima importada, de lana ancho 3 mts. en los colores rojo, verde y beige, negro y café, ancho 0.5 cms. a **\$ 2.386.00**

CUBRECAMAS de brin, fondos jaspeado y guarda de colores, artículo lavable, ancho 0.5 cms. a **\$ 38.00**

CAMINO de alfombra para pasillo y escalas en algodón mercerizado y dibujos persas, ancho 0.60 mts., a **\$ 110.00**

PISITOS pladas de camasa en felpa de lana y con flecos, tonos beige, rojo, verde, azul y negro al bajísimo precio de **\$ 335.00**

ESTERAS Americanas, artículo especial para la temporada lindos dibujos y pios, medidas 1.40 x 2.30 a **\$ 800.00**

### EONETERIA

JANTES de fina malla en los colores blanco y azul a **\$ 8.00**

CALZONES para señorita en jersey muy fino, en los colores rosa carne y celeste a **\$ 16.00**

COMBINACIONES para señoritas, en jersey muy bueno, calidad, tallas grandes **\$ 50.00**

GUANTES en cuero muy finos para señora, en los colores azul, negro y café, a **\$ 49.00**

GUANTES argentinos, cuero pecari a **\$ 110.00**

VESTIDOS para señoritas entelas muy lavables, desde **\$ 185.00**

FANTASIAS en finos dorados, prendedores, clips, etc. desde **\$ 45.00**

MEDIAS de seda para señoritas, en fina malla, colores de gran moda, a **\$ 29.80**

GUANTES argentinos en finísima gamuza en los colores, palo rosa, celeste cielo, verde jade, negro y café, a **\$ 110.00**

CARTERAS en cuero blanco con correa, modelo de gran novedad **\$ 179.00**

CHALECOS de lana, media manga modelitos muy juveniles, a **\$ 115.00**

SOQUETES para Srta. muy lindos colores de moda, a **\$ 14.00**

### NIÑOS

MAMELUCOS para niños de 1 a 3 1/2 años, en brin muy buena clase **\$ 19.00**

CALZONES de goma americanos, BABY PANTS **\$ 59.00**

JUEGOS de calzon y corpiño en tejidos selamente blancos **\$ 15.00**

BABEROS de seda con finísimos bordados a **\$ 16.00**

SERVILLETAS en granité para niños con novedosos bordados infantiles a **\$ 17.00**

POLVOS talco importados, paquetes de 1 kilo, perfume **\$ 39.00**

DELANTALES para niñas en crea muy buena clase confeccionados finamente, para niños de 1 a 4 1/2 años, a **\$ 35.00**

VESTIDITOS para niñas en telas lavables para niñas de 8 meses a 2 1/2 años a **\$ 39.00**

LIBROS instructivos para niños, con láminas para pintar Pinocho, La Capriciosa, etc. a **\$ 4.00**

PRENDEDORES para lavadoras, con figuritas muy graciosas a **\$ 28.00**

### CABALLEROS

CAMISAS para caballeros en fina popelina, desde **\$ 89.00**

CAMISAS blancas muy finas, a **\$ 146.00**

PIJAMAS para caballeros en rica franela, colores muy apropiados, a **\$ 133.00**

CALCETINES para caballeros, lindos colores, a **\$ 12.00**

CALZONCILLOS para caballeros, en fina popelina, a **\$ 48.00**

PANUELOS en batista solamente blancos a **\$ 6.80**

LIGAS para caballeros muy buenos elásticos, a **\$ 16.00**

CINTURONES en cuero y petates, a **\$ 39.00**

COLONIA para caballeros muy indicada para el baño, el frasco **\$ 59.00**

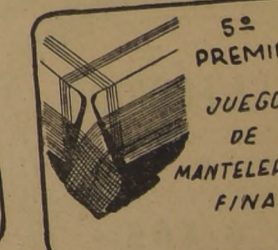
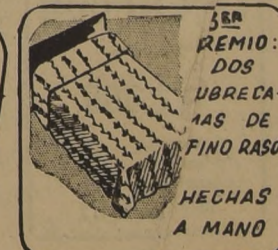
SOQUETES muy buena calidad, lindos colores, el par a **\$ 18.00**

PANUELOS para caballeros, fondo blanco orilla listada, a **\$ 18.00**

CAMISAS para caballeros, en popelina listada, todas las tallas, a **\$ 154.00**

### OBSEQUIOS

Por cada \$ 50 de compra le obsequiamos un número que en combinación con la Lotería de Concepción, a jugarse el 7 de Diciembre de 1945, le da opción a estos regalos en el orden correlativo de los 5 primeros premios de dicho sorteo.



### REEMBOLSO

DESPACHAMOS PEDIDOS A PROVINCIAS EN EL MISMO DIA.

el hogar: AHUMADA 67  
TELEFS: 61193-61194

**NO SE QUEDE EN SANTIAGO**  
Vaya a  
**TEJAS VERDES**  
El clima de la eterna primavera  
Salida el sábado 3. a las 3 P. M. frente Hotel Carrera, y regreso el domingo 4.

TODO INCLUIDO \$ 850  
Comprende: Viaje en avión, alojamiento en Hotel, desayuno, almuerzo, cena, ropa, etc.  
Reservas limitadas

**ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA BONFANTI S. A.**  
HUERFANOS 1102 — FONO 68883

**Don Arturo Garri.**  
Profundo sentimiento ha causado en Concepción el fallecimiento de don Arturo Garri. Hombre laborioso y de una muy clara inteligencia, se labró, especialmente en el comercio de toda la zona sur, una reputación excepcional. Por ello, desempeño, en forma eficiente, la gerencia de la Liga Comercial y en cada oportunidad que se presentó el comercio de la zona sur tuvo en él al consejero prudente, experimentado y honorable.  
En la ciudad de Concepción el señor Garri disfrutó de una situación verdaderamente excep-

**En honor de don Domingo Amunátegui Solar.**

Ayer a mediodía tuvo lugar en el Club de la Unión el almuerzo que el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, ofreció a don Domingo Amunátegui Solar, al cumplir sus 85 años de edad.  
Concurrieron a esta manifestación todos los miembros del Consejo Universitario, los Directores de las Escuelas Universitarias y algunos funcionarios superiores de la Universidad.  
Ofreció la manifestación el Rector de la Universidad y contestó en emocionados términos el festejado.

**DON GERMAN LUIS HIDALGO HALF.**

Hoy se rezará por el eterno descanso de su alma, una misa en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.  
Se invita a sus deudos y amigos a asociarse a este piadoso recuerdo en el aniversario de su muerte.

**ENFERMOS.**

Mejor, don Osvaldo Rodríguez Pérez.  
En la Clínica de la Universidad Católica ha sido operada de apendicitis la señorita Sonia Halmaceda Tagle.  
Ha sido operada en el Pensionado Van Buren de Valparaíso, la señora Graciela Ponce de León de Tricot. Su estado es satisfactorio.

**EN HONOR DEL SEÑOR MANUEL GODOY.**

Con motivo de haber obtenido su título de Médico-Cirujano, el señor Manuel Godoy Andújar, ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones sociales.

**Matrimonios.**

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana María Fuentes González con el señor Sergio Zepeda Palazuelos.  
Igualmente se ha concertado el matrimonio de la señorita Rosalba Palazuelos de Zepeda con el señor Manuel Segura Vázquez con la señorita Alicia González Rojas, a las 18 horas, en la Capilla de los Padres Alemanes. Indecará la ceremonia el Presbítero, Monseñor Enrique Valenzuela Donoso.

**In Memoriam.**

Mañana, a las 8.30 horas, en la Iglesia de la Asunción, se oficiará una misa por el descanso del alma de don David Behr Carramón, con motivo de cumplir un mes de su lamentable deceso.  
Las horas fúnebres estarán a cargo del Presbítero señor Gutiérrez.  
El Revdo. Padre don Domingo Soldati.

**EL LICEO DE NISAS N.º 6 RENDIRÁ HOMENAJE A LA REPUBLICA DE PANAMA.**

El viernes 2 de noviembre a las 11 horas, se realizará un acto cultural y artístico en el Liceo N.º 6 de Nisas de esta capital (Chiloe N.º 1879), con motivo de la celebración del día de Panamá.  
Ha sido invitado el Excmo. señor Embajador de Panamá, don Belisario Portas, y numerosas autoridades panameñas.

**VIAJEROS.**

Por vía aérea ha regresado de la República Argentina, la señorita Ruby Díaz Jaña, Secretaria General de las Escuelas Politécnicas "Díaz Gascoigne" con filiales en ese país, después de una permanencia de más de ocho meses, aprovechando de perfeccionarse en los últimos adelantos profesionales, para en seguida aplicarlos al mejor éxito en la enseñanza de las escuelas de su cargo.  
Han regresado de Viena del Mar, la señora Fanny Gazitúa de Olluela y la señora María Videla Lira.  
A Buenos Aires se dirigió don Jorge Valdés Mendive.



Asistentes a la comida ofrecida en el Club de Setiembre por el personal de la Sociedad Anónima Falabella, al señor Arnaldo Falabella, presidente de esta organización comercial con motivo de su próximo viaje a Europa.

**EN LA DIPLOMACIA.**

De Montevideo ha regresado el Embajador del Paraguay en Chile, Excmo. señor José Dahquist.

**A FAVOR DE LA CRUZ ROJA DE BELGICA.**

Las señoras de la Colonia belga, residente tienen el agrado de informar al público que mañana viernes se verificará, en la sección Comestibles de la Ville de Nice, local que la Dirección del establecimiento ha puesto gentilmente a su disposición con este objeto, una venta de pastelería típica belga, que ha organizado a beneficio de la Cruz Roja de Bélgica.

**BAUTIZOS.**

Ha sido bautizado en la Capilla de la Clínica Santa María, Jorge, hijo de don Jorge Escobar Guzmán y de la señora Eufemia García Huidobro de Escobar.  
Fueron sus padrinos, la señora Eufemia Saavedra de García Huidobro y el señor Marcial Edwards.  
Ha sido bautizado Luis Alfredo, hijo del señor Luis Gosselin y de la señora Violeta Cardemil de Gosselin.  
Fueron sus padrinos el coronel don Alfredo de Amesti Z. y la señora Blanca Riveros de De Amesti.

**NACIMIENTOS.**

Han nacido:  
Un hijo del señor Rubén Barón Olmedo y de la señora Elba Barra de Barón.  
Un hijo del señor Rigoberto Riquelme y de la señora Elita Z. de Riquelme.  
María Ángela, hija de don Guillermo González Cruchaga y de la señora Laura Huneeus de González.  
En la Clínica Santa María, un hijo de don Jorge Vender M. y de la señora Yolanda Bresciani de Vender M.  
En la Clínica Santa María, una hija del señor Osvaldo Vergara Garcés y de la señora María Vergara de Vergara.  
En la Clínica de Maternidad Turner han nacido: un hijo del señor Gregorio Olaya Palacios y de la señora Presia Mayor de Olaya.  
Un hijo del señor Jorge Padilla Vargas y de la señora Valentina Fernández de Padilla.  
Un hijo del señor Ciro Calderón Ode y de la señora Rosita Monroy de Calderón.  
Un hijo del señor Constantino Bruno Gallero y de la señora Monzerat Soler de Bruno.  
Ha nacido un hijo del señor Jorge Caro Luco y de la señora Josefina Cordero de Caro.

**MEMORIA DE DON HERNAN FIERRO RUIZ.**

Un significativo homenaje tribu- to ayer en la Iglesia de Corazones, coel objeto de honrar la memoria del que fuera destacado dirigente y ex presidente de esta localidad durante varios años, don Hernán Figueroa Ruiz, cto sensible fallecimiento ocurrido no hace mucho.  
En la mañana, a las 9 horas, fué oficiada en la Capilla de esta institución una Misa, y a las 11 horas se llevó a efecto una solemne asamblea fué presidida por la Dirección y asesorados eclesiásticos del Patronato y Centro Social de la Sagrados Corazones y Escuela Inmaculado Do- meyko.

**MISA EN MEMORIA DE DON SEÑOR SAMUEL VALDES.**

La Casa de la Providencia ofrecerá el próximo sábado a las 10 horas una Misa solemne por el eterno descanso del alma de don Monseñor Samuel Valdés, fallecido recientemente en Santiago y que fuera generoso protector y bienhechor de esta Casa de Providencia. A los señores que fueron sus amigos y sus alumnos en el Pensionado Universitario.

**CENTRO SOCIAL SAGRADOS CORAZONES.**

Hoy a las 10 horas esta institución efectuará una romería a su mausoleo social, y el Director espera que todos los socios concurren a ella para rendir un postre homenaje a sus compañeros ídolos.

**EN LA CARRERA.**

En honor de la señorita Valentina Crespo Easton.  
Sus amigas preparan una manifestación consistente en un té que le ofrecerán a las 17 horas del sábado 3 de noviembre, en el Hotel Carrera, para despedirla de su vida de soltera.  
Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.  
Té a la señorita Raquel Hayden Contreras.  
Con el objeto de despedirla de su vida de soltera, sus amigas ofrecerán en el Hotel Carrera un té en honor de la señorita Hayden, a las 17.30 horas del sábado 3 de noviembre.  
La lista de adhesiones se encuentran a disposición de las interesadas en la caja central del hotel.  
Comida al señor José Obach.  
Sus amigos preparan una manifestación consistente en una comida, que le ofrecerán a las 21.30 horas del sábado 3 de noviembre en el Hotel Carrera, con motivo de su próximo matrimonio.  
Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

**EN PAPUDO**

cerca playa, buena casa amoblada  
**\$12.000**  
5 dormitorios, comedor, baño completo, cocina, dependencia. Tratar:  
Teléfono: 89472

Tote Mandaína Brockway ES DELICIA A

**Unión Chilena Salvada a los Niños.**

La Unión Chilena Salvada a los Niños, acaba de recibir las últimas noticias del "Save the Children Fund", de Londres, Children Fund", de Londres, con los datos más recientes sobre la situación de los países del Continente.  
El informe que tenemos a la vista nos dice que en Francia la mortalidad infantil, que es una de las menores en Europa, es de 350 niños de menos de un año por cada 1.000 nacimientos. Admiten los niños en los hospitales cuando ya se están muriendo de frío. La falta de alimentos ha llegado a un grado tal, que son pocas las madres que pueden alimentar a sus criaturas por más de dos meses, y es muy difícil conseguir leche fuera del mercado negro.  
En Bélgica, sólo los niños menores de un año y los moribundos tienen racionamiento de leche. La mayor parte de los pequeños anda con los pies desnudos o envueltos en paja atada con trapos. La mitad de las casas que quedan no tienen vidrios, y el carbón no existe para reparo individual. No hay lana para tejer ni géneros de algodón para pañales de bebés.  
En Yugoslavia, los huérfanos de guerra vagan por todo el país. Solamente en Bosnia hay más de 86.000 niños refugiados. En el único hospital de Belgrado, donde hay mil camas, sólo ochenta tienen un colchón de paja con una sábana y una frazada. Las otras 920 no tienen nada; sin embargo, el hospital está lleno. No hay ropa interior para los enfermos ni tampoco uniformes para los médicos y las enfermeras. En la única maternidad, las mujeres tienen que compartir las camas entre dos y tres. El cirujano tiene solamente un par de tijeras viejas, y es imposible calentar agua para las operaciones.  
En Hungría, la situación es peor, ya que el 50 por ciento de los niños menores de un año mueren. Todo falta: alimentos, ropa y remedios. La población infantil, que ha tenido que soportar dos invasiones, está en un estado lamentable. La falta de máquinas agrícolas y de animales es tan completa, que en algunas partes las tierras han debido ararse con hombres y mujeres. La cosecha de betarragas de azúcar no se pudo realizar, de manera que este artículo falta totalmente, cuando se llega a encontrar vale 600 pesos (\$ 2.500 chilenos) el kilo en la bolsa negra.  
Por intermedio de la ex Embajadora de Gran Bretaña en Chile, la Excmo. Lady Orde, el "Save the Children Fund", de Londres, hizo un llamado a la Unión Chilena Salvada a los Niños para que contribuyera con frazadas de lana, ropas y zapatos, a la obra enorme que queda por hacer para suavizar tanta miseria. ¿Quedamos indiferentes?  
Las donaciones se reciben en la Secretaría de la Unión Chilena Salvada a los Niños.

**Maternidad**

"LUISA KAPLAN"  
ARTURO PRAT N.º 139  
TELEFONO 83128  
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

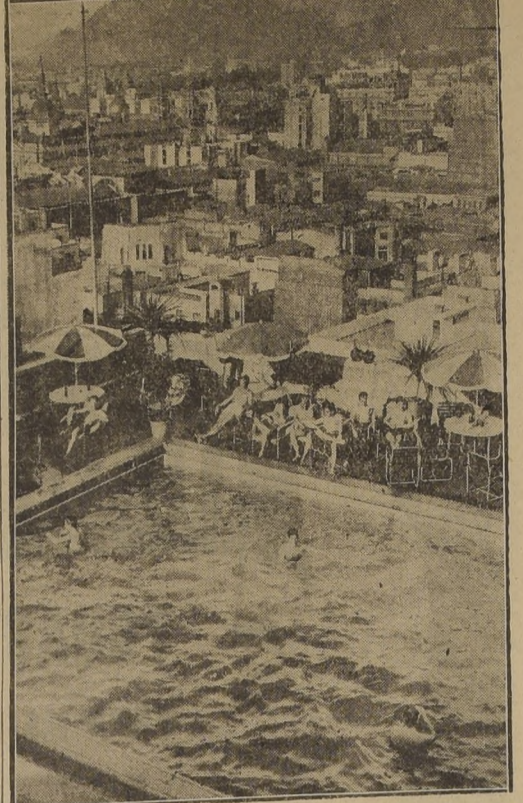
**EL SOTANO DE LA QUINTRALA**

LA BOTTE DE LA GENTE ELEGANTE AGUSTINAS 867.  
PRESENTA SABADO 3

DOCTOR ALFONSO ORTIZ TIRADO  
CANTANTE MAXIMO MEXICO

Parte de los asistentes al banquete servido antenoche en el Club Palestino, con que la colectividad de habla árabe despidió al gran poeta libanés señor Jorge Kechdy, con motivo de su partida a Bolivia.

**En el Hotel Carrera.**



Hermoso aspecto de la piscina en el 17.º piso del Hotel Carrera, que inicia hoy día su temporada de verano. Desde mañana vienen la distinguida concurrencia contará con los servicios ajenos de Bar Americano, Aperitif Danzant, en la tarde, y Boite, en la noche.

**"LA CASA UTIL"**  
ESTA AHORA EN SAN ISIDRO 618  
La casa que usted ya vistió o que algún día visitará arrendando en ella la tenida que necesita para: MATRIMONIOS, COMIDAS, BAILES, LUTOS  
Trajes de Primera Comunión, niños y niñas  
SAN ISIDRO 618 — FONOS 74726

**AZULEJOS INGLESSES NEGROS**  
MARCA RICHARD  
ENTREGA INMEDIATA  
CARLOS GODOY MONTALVA  
AGUSTINAS 1269 — FONOS 82222-52069

Voy a la Botica Perizgio

**MUZARD**  
MONEDA 947  
Realización POR CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA.  
20% DE REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS

**Novias**  
LA FLORIDA  
Ofrece lindas batas de levantarse, mañanitas acolchadas en rico crep satán, oferta especial.  
**\$ 165.-**  
Hermosos juegos de ropa interior de seda.  
**MEDIAS**  
SEDA NATURAL  
Novedoso surtido en **TRAJES DE BAÑO**  
Pañuelos y ruantes — Zapatillas de levantarse.  
**La Florida**  
MERCED 773

**SITIO**  
22 x 60 hermosa vista, gran porvenir Cartagena, Playa Chica. Precio ocasión. Informes fono: 61785, 16 horas adelante.

**"GRAN OCASION"**  
Por ausentarme del país, he dejado a menos de costo, gran cantidad de cortes de lana, gruesas y delgadas en diferentes tonos.  
Sedas lisas y estampadas francesas y americanas. Cortes exclusivos. Gran variedad en ellas para trajes de baile, terciopelo, Cotelet y Oriflon, y las lavables para trajes de día.  
Atención de 2 a 7.  
VDA. TRARRAZAVAL 854

**EN PAPUDO**  
cerca playa, buena casa amoblada  
**\$12.000**  
5 dormitorios, comedor, baño completo, cocina, dependencia. Tratar:  
Teléfono: 89472

Tote Mandaína Brockway ES DELICIA A

**COCKTAIL.**

La señorita Mónica Gelich Terpellé ofrecerá el domingo 4 del presente un cocktail a sus relaciones sociales.

**BRITISH BROADCASTING CORPORATION**

Jueves 1.º de noviembre de 1945.

HORA CHILENA	De 12 a 12.30
18.00	16.64 mts.
De 18 a 18.15	
18.15	19.44 mts.
De 19 a 22.30	
19.45	31.88 mts.
20.04	24.92 mts.
De 19 a 23.45	
20.00	41.21 mts.
20.00	Boletín de Noticias BBC
20.15	Comentarios, por José Luis Plaza.
20.30	Orquesta de teatro de la BBC
21.15	Radio Gaceta.
21.30	El humor en la música.
21.45	Escenas del teatro inglés: Shakespeare
22.00	Boletín de Noticias.
22.15	Charla: Imperio Británico, por el profesor Coupland.
22.30	Prelude a l'après midi d'un jeune y Pavane, de Maurice Ravel.
23.00	Charla cultural.
23.15	Boletín de Noticias.
23.30	Epilogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional
23.45	Fin de la transmisión.

**El mejor COCHE-CUNA**

COLCHÓN DE RESORTES  
RODAMIENTOS DE BOLITAS  
LLEVARÁ EN CUNA DE UNA PIEZA

Con llantas de goma de una pieza, rodamientos de bolitas y colchón de resortes está equipado el nuevo cochecito que fabrica CIC.  
Antes de comprar el cochecito para su bebé, visite nuestra sala de Exposición en Beauchef 1621.

**CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA**  
BEAUCHEF 1621 SANTIAGO TELEFONO 93041

# SE ROMPIO EN PLENO VUELO UNA HELICE DEL AVION FRANCES "LIONEL DE MARMIER" Y MATO A DOS PASAJEROS

## LA MAQUINA QUE CONDUCA A 60 PERSONAS DE RIO A BUENOS AIRES, AMARIZO EN LA LAGUNA ROCHA, URUGUAY

MONTEVIDEO, 31. — (U. P.). — Dos personas resultaron muertas y una gravemente herida, al ser alcanzadas por una parte de la hélice del gigantesco avión francés "Lionel de Marmier", que se quebró durante el vuelo y se estrelló perforando un costado del aparato.

Como consecuencia de esta desgracia, el avión que llevaba sesenta pasajeros en el vuelo sin etapas desde Río de Janeiro a Buenos Aires, descendió en la laguna Rocha, 180 kilómetros al noroeste de Montevideo.

Uno de los muertos es Pedro Teixeira, corresponsal especial del diario "O Globo" de Río de Janeiro, quien falleció casi instantáneamente; el otro, el "cameraman" francés Georges Emile Ansel, a quien la hélice amputó ambas piernas y falleció por la pérdida de sangre mientras se le conducía al hospital, desde el aeródromo de Mejilla, hasta donde había sido transportado de Laguna Rocha por una máquina de la Marina uruguaya, que llegó al sitio del accidente tan pronto como se tuvo noticia. El nombre del herido es Charles Inhek.

El accidente se produjo a las 2 de la tarde y el aparato no sufrió averías de importancia, y según un vocero de la Embajada francesa, continuará el vuelo; es probable que sea llevado esta misma noche a mañana temprano, a un puerto de la costa.

Un pasajero del hidroavión, Anibal Muntero Machado, declaró a la United Press que el piloto descendió para que se diera atención médica a los heridos. Añadió que la hélice golpeó al lado izquierdo de la máquina "con un ruido ensordecedor. Pasaron algunos minutos antes que nos diéramos cuenta de lo que había sucedido; el piloto, entonces, comenzó a buscar canchales para un aterrizaje perfecto".

Las primeras informaciones fueron confusas, debido a que se sabe que el Lago Rocha no

## Proceso contra Gastón Bergery

PARIS, 31. — (U. P.). — El magistrado sumariante terminó hoy la investigación preliminar del caso de Gastón Bergery, ex Embajador del Gobierno de Vichy en Moscú y en Angora, de donde regresó recientemente.

En su defensa dice que escribió al General De Gaulle el 24 de agosto de 1944 ofreciendo la renuncia de su puesto al Gobierno Provisional francés, y que permaneció en Angora solamente para proteger los intereses franceses en esa capital.

## El descontento alemán amenaza transformarse en resistencia organizada contra los aliados

### SEGUN REVELA EISENHOWER EN UN INFORME. — RESENTIMIENTO CONTRA LA FRATERNIZACION DE LOS AMERICANOS CON LAS ALEMANAS

FRANCFORT, 31. — (UP). — El General Eisenhower informó a Washington que el creciente descontento entre la juventud alemana y ex soldados muestra indicios de desarrollarse en un levantamiento organizado en contra de las fuerzas norteamericanas de ocupación. Eisenhower, en su informe formal de septiembre, dice que el resentimiento alemán contra la fraternización de los norteamericanos con las muchachas alemanas, y la inactividad general, ya han llevado a esporádicas explosiones de violencia. Agrega que si "esto persiste, los sentimientos que existen detrás de ello pueden servir de puntos de partida para actividades que podrían transformarse en una resistencia organizada dirigida contra las fuerzas de ocupación".

## La U. de Cambridge honrará a líderes de guerra aliados

LONDRES, 31. (UP). — La Universidad de Cambridge honrará el 29 de noviembre a los líderes de la guerra, confiriendo el título honorario de Doctor en Leyes a algunos de los principales planeadores de la victoria aliada en Europa.

La ceremonia será similar a la realizada en la Universidad de Oxford hace una semana. Las personas que recibirán el homenaje en la Universidad de Cambridge son las siguientes: el Embajador de los Estados Unidos, John Winant; el General Dwight David Eisenhower; el Almirante de la Flota, Barón Cunningham de Hyndhope; el

## ELECCIONES MUNICIPALES SE REALIZAN HOY EN G. BRETAÑA

LONDRES, 31. — (UP). — En las elecciones municipales de mañana, las primeras en siete años y las primeras que se verifican sobre franquicia parlamentaria, serán elegidos más de 7.000 concejales, debiendo exceder el número de votantes el promedio de antes de la guerra.

Los votantes indicaban que el laborismo no estaba perdiendo ningún esfuerzo para ver confirmada la victoria parlamentaria con un triunfo igualmente aplastante mañana. Dichos votantes establecieron un eslabón entre el Parlamento y las administraciones locales.

Los comentaristas decían que el partido laborista esperaba obtener grandes avances en los electorados, especialmente ya que el presupuesto presentado por Dalton fue un amplio llamado a todo el electorado. Sin embargo, esto es substancialmente contrarrestado por el desagrado causado por los programas de la vivienda y de desmovilización del gobierno, respecto de los cuales los conservadores deberán estar en terreno firme.

## MUSICA

### CONCIERTO DE LA SINFONICA EN EL TEATRO PORTUGAL

Con enorme éxito se celebró el martes pasado el primer concierto de los organizados en teatro de barrio, dentro de la presente temporada sinfónica, por el Instituto de Extensión Musical.

### CONCIERTO DEL CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Coro de la Universidad de Chile, recientemente formado, se presentará al público chileno, en su único concierto, que tendrá lugar el próximo domingo 4 de noviembre, en el Teatro Municipal, a las 11 de la mañana. Este coro de 100 voces mixtas, actuará bajo la dirección titular de Mario Baeza Gajardo, y en una de las partes del programa será dirigido por Abdulla Barth.

### EL LUNES, COROS DE CONCEPCION EN EL CENTRAL

El próximo lunes 5 de noviembre, a las 18.30 horas en el Teatro Central se presentará, bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, uno de los conjuntos corales de mayor nivel artístico en Chile y América, los Coros Polifónicos de Concepción, dirigidos por el maestro Arturo Medina. Estos coros interpretarán el siguiente programa:

en el Teatro Portugal, para ejecutar su segundo concierto de la clase señalada. Interpretará un nuevo programa con obras de Scarlatti, Mozart, Rossini, Puccini, Manuel de Falla, Urrutia Biondel y la "Sinfonía Inconclusa", de Schubert.

Las localidades están en venta en el Teatro Portugal a los precios de \$ 8, \$ 5 y \$ 2.

zador", canto tradicional alemán. Segunda parte: "Sweet and Low" de Barby; "The Kerry Dance" de "Roll, Jordan, roll", spiritual negro; y "Oca", de Gilardi. Estos cuatro cantos serán dirigidos por Abdulla Barth.

Segunda parte: "Après la my Mistress face", madrigal de Morley; madrigal de Pilkington; "Marigarta del coral", de Vecchi; "Alonsa", de "Les Bergues", de Coséley; "Petite Nympe folastre", de Jannequin; "Nachtwache", de Brahms; "Jesu Dulcis Memoria", de Julia López; "Sé bueno", de Pedro Humberto Allende; y "Tortola amante", madrigal de René Amengual, a cuatro, cinco y seis voces en inglés, italiano, francés, latín y castellano.

### LA CANTANTE SOCORRO VILLEGAS



Ha llegado a Santiago la distinguida cantante uruguaya, Sororro Villegas. Sus antecedentes la sitúan entre las mejores sopranos de su país. Ha jorjé en Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, obteniendo la más entusiasta acogida. Piensa ofrecer algunos conciertos en Santiago y Viña del Mar.

Chile "Danza Fantástica", como intermedio musical. Dirigirá la Orquesta el maestro Victor Tevza. Un muy reducido número de localidades quedará en venta en la boletería del Municipal, para esta presentación última de la temporada.

### A LOS SUSCRIPTORES DE LA "REVISTA MUSICAL CHILENA"

Se ruega a los suscriptores de Santiago, de la "Revista Musical Chilena", publicada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, pasen a retirar sus ejemplares a la Secretaría del Instituto, Agustinas 630.

Con esto se evitarán posibles retrasos ocasionados por la distribución del Correo.

### "COPELIA"

Mañana viernes, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el escenario del Teatro Municipal la última representación del ballet "Coppelia". Será interpretado por el Cuerpo del Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical, estando a cargo de Yeika Luksic, Malucha Solari, Ana Blum Rudolf Pescht y Patricio Bunster, los papales principales.

En el programa va incluido también el "Ballet-Espéculo" de la ópera "Aida", de Verdi y "Capricho Vienés", de Johann Strauss. La coreografía de estos ballets es obra del director de la Escuela de Danza, Ernst Uthoff. Del compositor chileno Enrique Soro, ejecutará la Orquesta Sinfónica de

# A PRECIOS de FABRICA

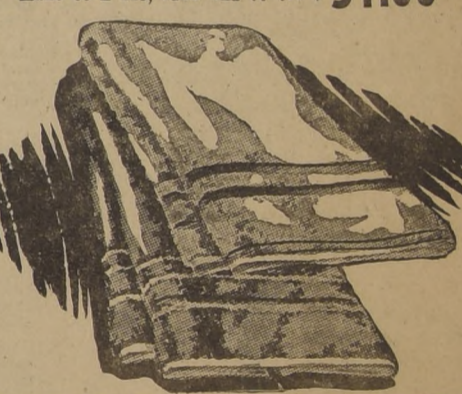


- TOALLAS "RIOJANA", de felpa suave, especial para la cara, en colores, tamaño 30 x 30, cju. **5.60**
- TOALLAS "VALDIVIA", económica y de calidad superior, tamaño 50 x 90. En colores, cju. **18.00**
- TOALLAS "DOMESTICA", de felpa suave y absorbente, la recomendamos especialmente para instituciones y residenciales, blancas con guardas de color, tamaño 50x90 centímetros, cju. **24.80**
- TOALLAS "SANTA LUCIA", recomendada para residenciales y familias, por ser de felpa retorcida y de extraordinaria duración, en colores, tamaño 50 por 100, cada una **27.00**

# Thilda

## HA ORDENADO NUEVAS FUERTES REBAJAS

- TOALLAS "SUPER", de rizo alto y muy absorbentes, la más fina fabricación de "THILDA", con guardas entretreídas, tamaño 60 por 120, en colores azulino, verde, salmón y amarillo, cada una, \$ 76. Blancas con guardas de color, cada una **67.00**
- TOALLAS "OTOÑO", de superior calidad, con hermosos dibujos Jacquard, en colores verde, azulino, salmón y amarillo, tamaño 60 x 115, cada una **51.00**



- TOALLAS "CANTABRIA", de tejido muy suave y afelpado, tamaño 55 x 105. En colores, cju. **30.00**
- TOALLAS "MARUXA", de frisa muy suave, con hermosas guardas labradas, tamaño 55 por 105. En colores rosa, celeste, amarillo y verde, cju. \$ 39.80. Blancas, con guarda color, cju. **36.00**
- TOALLAS "JAMAICA", la más perfecta imitación de la Cannon, tanto por su calidad como por su presentación, en colores salmón, azulino, amarillo y verde, tamaño 60 por 115, cada una **50.60**

- SABANAS de baño "BARDEN", muy afelpadas y de inmejorable calidad, tamaño 140 por 190, en colores variados, cada una \$ 162. Blancas con guardas de color cju. **147.-**
- SABANAS de baño "BOYS", de felpa suave y retorcida, especial para niños, tamaño 90 por 150, en colores, \$ 87.50. Blancas, cada una **79.80**

- FELPUDO muy fino y absorbente, muy recomendable por su calidad, ancho 140 cms., en colores rosa, celeste, verde y amarillo, el metro a \$ 68.50, y blanco el metro a **59.80**
- PISOS de baño "JAMAICA", en colores unidos, con hermosas guardas Jacquard tamaño 50 x 90, a **61.00**

- SABANAS de baño "ASTORGA", lo mejor y más fino que se fabrica muy suaves y de rizo compacto, tamaño 140 por 190 centímetros, en colores, \$ 236. Blancas, cada una a **215.-**
- PISOS de baño "TOW COLOURS", de muy buena calidad, en color de un lado y blanco del otro, tamaño 45x90 cada uno **49.80**

### GRAN OPORTUNIDAD PARA QUE NI HOTELES, NI RESIDENCIALES, NI CASA de FAMILIA ALGUNA CAREZCAN DE ESTE SUPER PRODUCTO.

# LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE

# CASA GARCIA

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

Reembolsos a provincias. CASILLA 3224

# GRANDES FESTEJOS AL PRESIDENTE DE CHILE EN LOS ANGELES

Bienvenida oficial en la Municipalidad

## Conferenció con los más destacados hombres de negocios de California

ALMORZO CON LAS ESTRELLAS DE HOLLYWOOD, Y FUE FESTEJADO CON UN ESPLENDIDO BANQUETE EN EL HOTEL AMBASSADOR

LOS ANGELES, 31. — (U. P.). — El Presidente de Chile, señor Juan Antonio Ríos, llegó a las 11.25 horas para un último día de visita en los Estados Unidos, pues mañana partirá en avión para México.

El tren en que viajaba el Presidente chileno, sufrió un atraso de dos horas y media, debido a que el techo de una casa cayó sobre los rieles, en Burlingame, a consecuencia de la inundación.

El Presidente Ríos disfrutó de un tiempo soleado en Los Angeles después de varios días de lluvia en San Francisco.

Fue recibido en la estación por el Alcalde Fletcher Bowron. La comitiva se dirigió a la Municipalidad, en donde Bowron dio la bienvenida oficial al mandatario chileno. Concurrieron a la ceremonia representantes de las fuerzas armadas y funcionarios del Estado y del Condado. La banda de la policía ejecutó los himnos nacionales de los dos países. El séquito presidencial, Bowron y el comité de recepción se trasladaron al hotel en donde el Presidente Ríos fue saludado por un grupo de señoras de los países latinoamericanos y funcionarios de la Cámara de Comercio.

Después de rueda de periodistas, reñida en las habitaciones del Presidente, éste recibió a los principales hombres de negocios de California Meridional. En nombre de la industria cinematográfica, el Sr. H. Mayer ofreció un almuerzo en el Beverly Hills Hotel, en honor del Presidente chileno. Entre las estrellas invitadas al almuerzo se encuentran los señores Cagney, Greer Garson, Rosta Moreno, Ann Miller, Ray Milland, Dick Powell, June Allison, Walter Pidgeon, Carlos Ramírez, Lana Turner, Mischa Auer, Lee Bowman, Walter Wagner y otros.

Mayer hizo la presentación al señor Ríos, quien dirigió breves palabras a los representantes de la industria cinematográfica reunidos en su honor. Veteranos heridos escucharon desde sus sillones de reposo o desde sus lechos en el Hospital Sawtelle las palabras que les dirigió el Presidente, las cuales fueron recogidas mediante altoparlantes para que llegaran a todas las salas. El señor Ríos agradeció a los veteranos el haber trabajado a mano por los pacientes del propio hospital.

DR. EN LEYES DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

El presidente de la Universidad de California Meridional, Rufus B. von Kleinsmid, confirió al señor Ríos el título honorífico de Doctor en Leyes por su destacada actuación en la administración pública. Al imponerle la insignia dorada de la Universidad, Kleinsmid exaltó la brillante carrera del señor Ríos refiriéndose a las importantes reformas que se le deben en la política y en la economía.

von Kleinsmid concluyó: "Esta Universidad se enorgullece al reconocer en el padre de un trovador, Nombre dado a los atletas de la Universidad de California Meridional, Juan Guillermo, hijo menor de Ríos asistió a la Universidad entre 1942 y 1943."

SALUDOS DE LA COLONIA CHILENA

El Cónsul General de Chile, Juan Pradenas Muñoz, se presentó al frente de la colonia chilena que fue a saludar al líder de su país. Luego el Alcalde dio una recepción en honor del señor Ríos.

Un magnífico banquete en el "Embassy Room" del Ambassador Hotel, reunió en torno al estaidounidense a destacadas personalidades cinematográficas, sociales y financieras de California Meridional. En el curso del banquete el Presidente chileno impuso la decoración de la Orden al Mérito a cinco personalidades de California.



LA MUNICIPALIDAD O CITY HALL

En la entrevista sostenida con los periodistas, el Presidente Ríos dijo que se estaban realizando esfuerzos para establecer una ruta marítima entre los puertos del Pacífico de los Estados Unidos y los chilenos. "Estamos aumentando la producción de frutas y legumbres con esta ruta."

RUta MARITIMA ENTRE CHILE Y CALIFORNIA

Cuando le preguntaron sobre la posible salida de Chile al Pacífico dijo: "No hay actualmente ninguna negociación, sin embargo, Chile siempre ha estado haciendo grandes esfuerzos para concederle a Bolivia las mayores facilidades en Arica."

Dijo que las relaciones con México son tradicionalmente estrechas y cuando el chileno va a México, se siente como en su propia casa.

Terminó diciendo el mandatario chileno que se está activamente realizando gestiones para incrementar el intercambio de estudiantes entre Chile y los Estados Unidos.

PERGAMINO COMMEMORATIVO

En la recepción de la Asociación Consular, la colonia chilena y otros latinoamericanos le entregaron al Presidente Ríos un pergamino conmemorativo de su visita. Los chilenos también le hicieron entrega de una pluma fuente y un lápiz de oro (de oro puro, Excelencia) le dio el Cónsul General de Chile en Los Angeles, al hacerle entrega junto con un neceser para su esposa.

Los costarricenses le rindieron tributo por intermedio de su Cónsul quien habló recordando la mediación del Presidente Ríos en el conflicto entre Panamá y Costa Rica; el Mandatario chileno se mostró muy emocionado, especialmente por el gesto de los costarricenses.



## CARGA FINAL DE LA AVIACION ORDENO HITLER ANTES DE MATARSE

PRUEBA ADICIONAL DE LA MUERTE DEL EX DICTADOR PROPORCIONO HANNAH REITSCH

FRANCFORT, 31. — (U. P.). — La fanática Hannah Reitsch, quien vivió peligrosamente como piloto de prueba, dijo a oficiales del Servicio de Inteligencia norteamericano que la única orden de Hitler antes de suicidarse, fue un "vuelo suicida" de la Luftwaffe contra los rusos, según supo hoy la United Press.

Hannah, de 33 años, rubia y que fue lavaplato, describió gráficamente que Hitler temblando y con la cara de un blanco color tiza la llamó a ella y a su jefe el teniente general Ritter Von Greim, a su estudio privado en el refugio contra bombas de la Cancillería de Berlín. Hitler, les dijo: "Toda esperanza está perdida. Ustedes deben huir. Reunían todos los aviones disponibles y lancen un contraataque por aire al amanecer".

Von Greim y Hannah Reitsch protestaron de que eso era imposible y dijeron que querían quedarse y morir con Hitler.

Era la 1.30 A. M del 30 de abril.

Todos los datos reunidos por el Servicio de Inteligencia indican concluyentemente que Hitler se suicidó antes del amanecer de ese día.

Von Greim y Hannah creen que fueron las últimas personas en dejar el refugio de la Cancillería con vida. Hitler describió el estado del Fuehrer diciendo que estaba en lamentable estado físico, lo que le habría impedido escapar del refugio aunque lo hubiese querido.

La Reitsch intentó suicidarse al ser apresada, tratando de ingerir veneno contenido en un pequeño tubo de vidrio que llevaba oculto en su vestido. Se la tiene arrestada. Sigue siendo una fanática nazi, devota de Hitler y de las doctrinas nazis.

La metrópoli de California del Sur es una de las ciudades más pobladas, interesantes y progresistas de Estados Unidos. Su desarrollo en el presente siglo ha sido de una rapidez extraordinaria, a causa del descubrimiento del petróleo y del auge de la industria cinematográfica. Fundada en 1781 por un grupo de españoles salido de México, siguió siendo por espacio de cerca de una centuria un pequeño pueblo escasamente poblado. En 1847 su población alcanzaba apenas a 1,500 almas; en 1880 llegaba ésta a 11,093, pero ya en 1920 el censo registró 576 mil habitantes. En la actualidad es la mayor ciudad de California, con una población metropolitana de 2,904,696 habitantes. Su área edificada es la más extensa de la Unión.

Es un hermoso centro de turismo, muy visitado por americanos y extranjeros, especialmente durante la temporada de invierno. Sus hoteles, que sobrepasan el millar, se cuentan entre los más grandes y mejores del país.

En los alrededores existen 28 clubes de golf y varios de restaurantes y Yates. Su estadio es uno de los más modernos y capaces.

Una de sus mayores industrias es, indudablemente, la cinematográfica, que dispone de los mayores estudios de la tierra, establecidos en Hollywood y Culver City, suburbio anexo. En 1940, el valor anual de la producción de estos estudios era estimada en 200 millones de dólares. Posee, asimismo, grandes fábricas de aviones, refinerías de petróleo y 3,500 plantas industriales diversas.

Debe recordarse al mismo tiempo que es el centro de una industria frutera que provee gran parte de las necesidades del país, y exporta el excedente al extranjero. Está formada por más de dos mil pequeños propietarios, asociados en cooperativas, que poseen líneas de barcos frigoríficos.

Como centro cultural Los Angeles cuenta con numerosos museos, bibliotecas, academias, colegios, observatorios, y dos de las mayores Universidades del país, la de California (rama de la de Berkeley) y la de California del Sur.

Los probados muestran arriba a la izquierda, la Biblioteca Central, que dispone de cerca de 70 sucursales repartidas en los diferentes barrios de la ciudad. Camiones especiales atienden al envío de los libros desde la Biblioteca principal a medida de las necesidades de las sucursales.

A la derecha, el Hotel Biltmore, situado en la vía a Pershing en pleno centro comercial. Dispone de 1,500 habitaciones. Abajo, a la izquierda, la calle Sétima, vista desde Broadway, y finalmente, a la derecha, el Hospital General.

MURIO EL ARZOBISPO DE VALENCIA

MADRID, 31 (UP). — Ha fallecido a la edad de 85 años el Arzobispo de Valencia, Monseñor Prudentino Melo Alcide.

## COMUNISTAS CHINOS TOMARON DOS CIUDADES DE MANCHURIA

CORTARON EL FERROCARRIL DE PEIPING A MUKDEN. — 1,000 SOLDADOS AMERICANOS CERCADOS

CHUNGKING, 31. — (U. P.). — (Por George Wang). — Las tropas comunistas chinas ocuparon dos ciudades de la costa meridional de Manchuria, zona en donde las unidades de la Séptima Flota norteamericana desembarcaron ayer un ejército veterano del Gobierno central chino, según anunció oficialmente el comunicado de los comunistas chinos.

El comunicado dice que las tropas comunistas cortaron el ferrocarril vital de Peiping a Mukden, por lo menos en dos lugares al ocupar San Hai Kwan, terminal oriental de la línea muralla, 15 kilómetros al sur de Chin Wang Tao, y Pei Taiho, situada a 13 kilómetros al suroeste.

Se dice que unos mil infantes de la marinería de desembarco norteamericano que desembarcaron en Chin Wang Tao, han quedado atrapados entre esas dos fuerzas comunistas.

Informaciones procedentes tanto de fuentes del Gobierno Central chino como de los comunistas dicen que es posible que estén combatiendo dentro de poco un millón de soldados comunistas y otro millón de soldados de la Agencia Central de noticias.

La Agencia Central de noticias anuncia una ofensiva comunista con cien mil hombres en la región oriental de Suiyong, en donde ocuparon tres ciudades amenazando seriamente la capital de la provincia de Kwei sui.

El Radio de Yenan (capital comunista) advirtió al Gobierno Central que las tropas comunistas harán fuego sobre las tropas del Gobierno si cesaban de acercarse a Manchuria, desde barcos de guerra norteamericanos. Un portavoz del Gobierno de Chungking confirmó haber recibido la advertencia.

Continúa, por otra parte, una bien organizada campaña de sabotaje comunista contra las líneas ferroviarias, mientras crece en intensidad la ofensiva de los comunistas en el oriente de Manchuria.

Se dice aquí que los comunistas chinos han establecido defensas para evitar la penetración en Manchuria y que están preparando para llevar a efecto operaciones militares al sur del Río Yang Tze.

Observadores en esta ciudad creen que estos choques aislados en once provincias chinas son nada más que el preludio de mayores acontecimientos militares: muchos creen que los combates dentro de poco se propagarán a la Mongolia Interior y Manchuria.

Se dice aquí que los comunistas chinos han establecido defensas para evitar la penetración en Manchuria y que están preparando para llevar a efecto operaciones militares al sur del Río Yang Tze.

Continúa, por otra parte, una bien organizada campaña de sabotaje comunista contra las líneas ferroviarias, mientras crece en intensidad la ofensiva de los comunistas en el oriente de Manchuria.

## EE. UU. ESPERA QUE RUSIA ADHIERA A CONFERENCIAS SOBRE COMISION CONSULTIVA PARA LEJANO ORIENTE

ADMINISTRACION DE ALEMANIA SERA ENTREGADA A LAS AUTORIDADES CIVILES ALIADAS

WASHINGTON, 31. — (U. P.). — El Presidente Truman dijo que espera que Rusia se una a la Conferencia en Washington, sobre la Comisión Consultativa para el Lejano Oriente. También reveló un plan por el cual el control militar de Alemania sería transferido a las autoridades civiles aliadas, el 1.º de junio de 1946.

En una conferencia de prensa hoy una carta del general Eisenhower que bosqueja un plan para transferir el Gobierno de control en Alemania a las autoridades civiles tan pronto como sea posible, y agregó que el mismo principio se seguiría en Japón.

El Presidente Truman describió como felices los informes de que Winston Churchill llegó a un acuerdo secreto sobre el control en tiempos de paz de la bomba atómica, como informó en la Cámara de los Comunes el representante laborista Blackburn. Agregó que según todo lo que él sabía, Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá tenían igual participación en el desarrollo de la bomba atómica.

Además, Gran Bretaña y Canadá se han comprometido a no producir otra reunión de los Tres Grandes después de las conversaciones con Atlee, pero aseguró que después que conversen Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos el próximo paso será discutir la política a tomar con otras naciones.

**Ventas de salitre en Europa y Egipto**  
PARIS, 31. — (Agence-France Presse). — En círculos sudamericanos de París se declara que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile han terminado contratos para la venta de 230,000 toneladas de salitre a Francia, 130 toneladas a Holanda, 550,000 a Egipto y 65,000 a Bélgica. — (A. F. P.).

**Proporciones de la Flota N. Americana depende del Senado**  
WASHINGTON, 31. — (U. P.). — El tamaño de la flota de post-guerra depende ahora del Senado, después que la Cámara de Representantes aprobó la resolución para que haya una flota en tiempos de paz de 1,500 barcos de guerra y auxiliares. La resolución no tiene efecto de ley, sino que meramente expresa la opinión del Congreso sobre el poderío que debiera tener la Marina.

Es posible que el presidente de la Comisión Naval del Senado trate de lograr una rápida decisión, pues puede haber oposición de algunos miembros que quieren determinar el efecto de la bomba atómica en los barcos de combate antes de dar su opinión. La Cámara de Representantes propugna una flota activa de 297 grandes barcos de combate, y 1,375 auxiliares, y una fuerza aérea activa de 8,000 aviones. El resto de barcos y los 40,000 aviones adicionales se mantendrían en reserva.

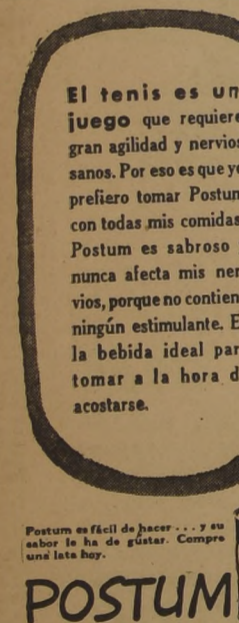
**Serían aprobados nuevos fondos para la Unrra en E. U.**  
WASHINGTON, 31. — (U. P.). — El presupuesto de auxilio de guerra de 550 millones de dólares llegó hoy a los ámbitos de la Cámara de Representantes enredado en la disputa sobre los problemas de la libertad de prensa en el mundo. Aunque estos problemas pueden producir un acalorado debate, se espera que la Cámara apruebe el proyecto de ley hoy o mañana.

La medida destinaría los fondos para la UNRRA, completando así el compromiso inicial de los Estados Unidos de 1,350 millones de dólares de auxilio para la organización. La administración ha urdido una rápida aprobación del presupuesto y ha anunciado que pedirá otros 1,350 millones de dólares.

En tanto que los críticos de la UNRRA la han acusado de ineficiencia administrativa, la mayoría admite que se la debe mantener con vida porque ninguna otra agencia podría solucionar sus problemas.

Sin embargo, los republicanos de la Cámara están dispuestos a intentar obligar a que se supriman las barreras a los periodistas norteamericanos en los países donde se utilizan los fondos de la UNRRA. El representante Evert M. Dirksen, ofrecerá una enmienda, que fue rechazada por la Comisión de Presupuestos el martes por 16 votos contra 15. Tal enmienda revocaría de las naciones que reciben ayuda de la UNRRA, que permitan a los representantes de prensa acreditados de cualquiera de las naciones afiliadas informar sobre las operaciones de la UNRRA sin restricciones.

El tenis es un juego que requiere gran agilidad y nervios sanos. Por eso es que yo prefiero tomar Postum con todas mis comidas. Postum es sabroso y nunca afecta mis nervios, porque no contiene ningún estimulante. Es la bebida ideal para tomar a la hora de acostarse.



**GRAN RODEO OFICIAL EN SAN CARLOS CON CHAMPION \$ 20.000**  
Los días 3, 4 y 5 de noviembre.  
1.000 Novillos de primera clase.  
**GRAN CONCURSO DE CUECAS**

**Artefactos INDISPENSABLES en el HOGAR AHORA a PRECIOS BAJOS!**

**Cocinas ELECTRICAS "Record" desde \$ 1.850.-**

**REFRIGERADORES a HIELO desde \$ 1.450.-**

**TERMOS y CALENTADORES LIQUIDAMOS Modelos desde \$ 3.500.- y \$ 5.500.-**

**M. YAIKIN A. B. OHIGGINS 1434**

**PLAQUEES "RED LION" CALIDAD Y DISTINCION**  
**CASA MACKENZIE AHUMADA 89**

**E. HINZE BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61 FONOS 90369-92019**

**CASACAS DE LANA, BRIN, TUSOR, LINO, CUERO FABRICA RUILLES CONFECCION Y MEDIDA A LA MEDA 2945 MONJITAS 861 SUCURSAL**

**ARRENDAMOS GRAN DEPARTAMENTO DE LUJO**  
Especial para Embajada o Legación, frente al Cerro Santa Lucía.  
Consta de un piso completo: Living, Escritorio, Fumoir, Comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños completos, Cocina, Repostero, Despensa, pieza empleadas con baño. — Calefacción central y agua caliente SECCION COMISIONES DE CONFIANZA  
**BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.**





# Normalizada la situación en el Brasil

**EL PRESIDENTE LINHARES ORGANIZÓ EL GABINETE.— LAS TROPAS FUERON EVACUADAS DE LA CAPITAL.— EL EX PRESIDENTE PARTIO EN AVION A SU HACIENDA DE RIO GRANDE DEL SUR**

RIO DE JANEIRO, 31. (U. P.).— El Presidente Provisional, Dr. Linhares, tomó hoy el juramento de estilo en la siguiente forma: Interior y Justicia, Sampaio Dória; Relaciones Exteriores, Leopoldo Veloso; Guerra, general Góes Monteiro; Marina, almirante de Desvros Martins; Aeronáutica, brigadier general Armando Trompowski; Agricultura, Mello Moraes; Comunicaciones, Maurilio Jopert; Hacienda, Pires do Rio; Educación, Leitão de Cunha; Trabajo, Carneiro Mendoca.

RIO DE JANEIRO, 31. (U. P.).— (Por F. Peribáñez).— El ex Presidente Vargas abandonó hoy su apartamento en avión rumbo a su hacienda de Rio Grande do Sul, en tanto que la situación se ha normalizado con el asentamiento en el Poder del nuevo Gobierno, preside el doctor Palácio Custodio, el retiro de las tropas que participaron en el golpe que obligó a Vargas a renunciar después de 15 años de Gobierno dictatorial.

## Mensaje de Vargas al pueblo brasileño

En todos los sectores políticos de la nación, inclusive los comunistas, mientras tanto indica que las Fuerzas Armadas están resueltas a apoyar a Linhares, hasta el 2 de diciembre, para impedir cualquier reacción de los elementos varguistas.

Por otra parte, aunque los comunistas han declarado que confían en el espíritu de justicia de Linhares, y se comprometieron a obedecer la ley, los observadores políticos dicen que las Fuerzas Armadas parecen resueltas a no permitir el reasentamiento del comunismo, como lo refleja hoy el hecho de que ocuparon el local del órgano comunista "Tribuna Popular", que probablemente no se publicará mañana, con lo que serán dos días que no sale.

El Presidente Vargas dejó el Palacio de Catete a las 6 de la mañana, y después de despedirse de todos los empleados, tomó el automóvil que le condujo al aeropuerto, viajando en compañía de su hijo Aldir y el esposo de esta, Arnaní Peixoto Amaral, y el jefe de policía João Alberto Linz de Barros. En el aeropuerto se hallaban los ministros Salgado Filho, de Aeronáutica, y Souza Costa, de Hacienda, con sus respectivas esposas, que se despidieron de su esposo, y se despidieron de su mismo avión Lockheed que utilizará, durante sus viajes presidenciales, y al ponerse en marcha el aparato, saludó por televisión, mientras su hijo presentaba, con profunda emoción, la bandera de la república, que Vargas se dirige a su hacienda en San Borja.

## MONARQUEZ DE UN EMPLEO DE CORREOS

El Director General de Correos y Telégrafos ha recibido la siguiente comunicación: "Creo necesario, dar a conocer a esa Dirección de Correos un acto de honradez de un empleado que empuja y prestigia la repartición de su digno cargo.

Después de diversas gestiones realizadas durante el día de ayer, anoche quedó solucionada la huelga declarada por los personales de la Caja de Crédito Popular, quienes, en una amplia asamblea celebrada en el Teatro de la Compañía Chilena de Electricidad, acordaron reintegrarse a sus faenas mañana a primera hora.

La base de la solución de este conflicto la constituye la reorganización de los servicios, para lo cual ayer mismo quedó designada una comisión que preside el Fiscal de Hacienda, don Pedro de Valdivia.

Después de diversas gestiones realizadas durante el día de ayer, anoche quedó solucionada la huelga declarada por los personales de la Caja de Crédito Popular, quienes, en una amplia asamblea celebrada en el Teatro de la Compañía Chilena de Electricidad, acordaron reintegrarse a sus faenas mañana a primera hora.

La base de la solución de este conflicto la constituye la reorganización de los servicios, para lo cual ayer mismo quedó designada una comisión que preside el Fiscal de Hacienda, don Pedro de Valdivia.

## PERSONALES DE CREDITO POPULAR VOLVERAN MAÑANA A SUS LABORES

Después de diversas gestiones realizadas durante el día de ayer, anoche quedó solucionada la huelga declarada por los personales de la Caja de Crédito Popular, quienes, en una amplia asamblea celebrada en el Teatro de la Compañía Chilena de Electricidad, acordaron reintegrarse a sus faenas mañana a primera hora.

La base de la solución de este conflicto la constituye la reorganización de los servicios, para lo cual ayer mismo quedó designada una comisión que preside el Fiscal de Hacienda, don Pedro de Valdivia.

## PREPARATIVOS DE LA 14.ª EXPOS. AGRICOLA DE TEMUCO SE REALIZARA DURANTE LOS DIAS 8 AL 11 DE NOVIEMBRE PROXIMO

Los preparativos de la XIV Exposición de Temuco, que se realizará del 8 al 11 de noviembre próximo, continúan siendo activados con toda celeridad por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, que a fines del mes en curso, dichos preparativos van a estar virtualmente finalizados.

LA INSCRIPCIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE TEMUCO

Hasta mediados de la semana estaba muy avanzada la inscripción de expositores. Según datos que nos proporcionó el Subcomisario don señor Gerardo Peters, a la fecha que nos referimos, ya estaban registradas en las oficinas de la Sofo las papeletas de inscripción de 173 reproductores vacunos; 65 caballerías, 70 ovinos, 50 animales menores y aves, y numerosos productos agrícolas, como: muebles, galiteras, sillas, aparatos de pesca, juguetería, carpintería, maquinaria agrícola, abonos, colecciones de libros, herramientas, productos veterinarios, y numerosas otras manufacturas.

Se considera que a la fecha de la inscripción, las papeletas registradas alcanzarán a una cifra cercana al doble de la ya inscrita, o sea, que el catálogo de la XIV Exposición de Temuco, tendrá un promedio de los años anteriores, que fué de quinientos sesenta y ocho expositores en 1942 y 787 en 1943 y de 676 el año pasado.

En los circuitos ganaderos y agrícolas ha sido recibida con beneplácito la determinación de la Comisión de Crédito Agrario, en la ciudad de Temuco, para un monto de otorgar por su oficina de Temuco, créditos para la adquisición de reproductores vacunos machos y hembras, en la Exposición 1945 de Temuco, con plazos de tres años.

LA INSCRIPCIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE TEMUCO

La Secretaría General del torneo, ha empezado a emitir notas de invitación al acto inaugural, que se verificará el 9 de noviembre a las 4 de la tarde, en el salón de la Municipalidad de Temuco, en la calle de la Libertad, número 14. En esta oportunidad se invitará a los señores de la prensa, a los señores de la agricultura, a los señores de la ganadería, a los señores de la industria, a los señores de la enseñanza, a los señores de la cultura, a los señores de la ciencia, a los señores de la literatura, a los señores de la música, a los señores de la pintura, a los señores de la escultura, a los señores de la arquitectura, a los señores de la ingeniería, a los señores de la medicina, a los señores de la farmacia, a los señores de la veterinaria, a los señores de la odontología, a los señores de la enfermería, a los señores de la psicología, a los señores de la sociología, a los señores de la antropología, a los señores de la etnología, a los señores de la arqueología, a los señores de la paleontología, a los señores de la geología, a los señores de la botánica, a los señores de la zoología, a los señores de la fisiología, a los señores de la anatomía, a los señores de la histología, a los señores de la microbiología, a los señores de la inmunología, a los señores de la genética, a los señores de la citología, a los señores de la embriología, a los señores de la fisiología celular, a los señores de la fisiología animal, a los señores de la fisiología humana, a los señores de la fisiología vegetal, a los señores de la fisiología mineral, a los señores de la fisiología química, a los señores de la fisiología física, a los señores de la fisiología matemática, a los señores de la fisiología lógica, a los señores de la fisiología metafísica, a los señores de la fisiología teológica, a los señores de la fisiología filosófica, a los señores de la fisiología jurídica, a los señores de la fisiología política, a los señores de la fisiología económica, a los señores de la fisiología social, a los señores de la fisiología cultural, a los señores de la fisiología científica, a los señores de la fisiología artística, a los señores de la fisiología deportiva, a los señores de la fisiología recreativa, a los señores de la fisiología turística, a los señores de la fisiología gastronómica, a los señores de la fisiología vinícola, a los señores de la fisiología pesquera, a los señores de la fisiología ganadera, a los señores de la fisiología agrícola, a los señores de la fisiología industrial, a los señores de la fisiología comercial, a los señores de la fisiología bancaria, a los señores de la fisiología financiera, a los señores de la fisiología inmobiliaria, a los señores de la fisiología energética, a los señores de la fisiología espacial, a los señores de la fisiología temporal, a los señores de la fisiología cósmica, a los señores de la fisiología planetaria, a los señores de la fisiología estelar, a los señores de la fisiología galáctica, a los señores de la fisiología universal.

## PROCLAMA DE VARGAS

Antes de partir, Vargas dirigió un proclama al pueblo, en el cual trata de justificar la obra de su Gobierno diciendo que el tiempo hablará por él al realizar sus responsabilidades. El texto de la proclama es el siguiente: "Al pueblo brasileño: Yo sé que todos los momentos decisivos de mi vida pública, he procurado siempre permanecer por encima de las pasiones y choques personalistas, pensando únicamente en el bien de la patria. No me alegré aún ahora de esa actitud de serena elevación. Evito analizar los graves sucesos que me llevaron a renunciar al gobierno a fin de evitar al país mayores males y daños irreparables. "La historia y el tiempo hablan por mí, definiendo las responsabilidades. Al alejarme de la vida pública, deseo apenas decir a los brasileños palabras de comprensión y confianza en sus futuros definitivos. No tengo motivos de maleficencia con las gloriosas Fuerzas Armadas de mi patria que siempre he procurado prestigiar. Ningún Gobierno se ha esforzado más que el mío por su fortalecimiento. Ninguno ha cuidado tanto su preparación profesional, la organización de sus cuadros, su equipamiento, y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y confort. "Hago votos para que la serenidad vuelva a los espíritus, y todas se imponzan de las tareas de responsabilidad del momento. No conservaré odio ni animosidades personales. Los trabajos humildes a quienes nunca he fallado con mi capacidad, asistencia, el pueblo en fin, ha de comprenderme, y todos me harán justicia. "Firmado: Vargas".

Entre tanto, los matutinos destacan hoy el carácter apolítico del nuevo Gabinete, cuyos miembros gozan de simpatías generosas.

## Inmediata consulta a Gobiernos americanos iniciará Washington

WASHINGTON, 31.— (Agence France-Press).— El Secretario de Estado, James Byrnes, declaró hoy a la prensa que comenzarán de inmediato consultas con los demás Gobiernos americanos, acerca de la situación del Brasil.

Se informa, por otra parte, que el punto de vista norteamericano es mantener su representación diplomática ante el nuevo Gobierno brasileño, tal como anteriormente. Se cree que Estados Unidos espera obtener el asentimiento sin demoras de las otras Repúblicas Americanas, comunicando su decisión final al Embajador de Estados Unidos en Rio de Janeiro antes del fin de esta semana.

Se informa, por lo demás, que algunos elementos bélicos cedidos por Estados Unidos en préstamo o arrendamiento al Brasil, especialmente vehículos blindados, fueron utilizados para mantener el orden en Rio de Janeiro.

No es imposible que el éxito del movimiento revolucionario en Venezuela, haya alentado a los brasileños a oponerse a la tentativa de Vargas de mantenerse en el poder, contra los principios constitucionales.

Cabe ahora preguntarse cuál será la repercusión de la situación brasileña sobre Argentina. Algunos observadores estiman que servirá para reforzar la oposición al régimen de Perón.

No se cree, finalmente, que los acontecimientos de Brasil tengan ninguna influencia sobre la Conferencia Interamericana, que debe realizarse próximamente en Rio de Janeiro, y a la que se cree probable que el Gobierno haya sido ya elegido.

Comentando los acontecimientos de Rio de Janeiro, en sefteras autorizadas se recuerda el discurso pronunciado el mes pasado por el Embajador norteamericano en Brasil, Berlé, en el cual el diplomático norteamericano expresó la esperanza de que se realizarán las elecciones el 2 de diciembre, conforme a las leyes electorales en vigor.

No es imposible que esa declaración del Embajador norteamericano haya influido en el movimiento de oposición a Vargas, cuando el Presidente trató, por la declaración de su hermano como jefe de la policía, de alterar el curso hacia las elecciones.

Algunos observadores opinan que el golpe de Estado brasileño ha aumentado las posibilidades del candidato general Gómez.

## DEL MIN. DE TIERRAS

Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, se entrevistó el senador don Gustavo Jirón, quien trató sobre la situación relacionada con la fusión con otras dos de la cooperativa agrícola de colonización de Puangue.

Los señores Jirón, en el momento de la entrevista, se refirió a resolver dicho Secretario de Estado.

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización se ha decretado la inversión de la suma de \$ 589.500 para el pago de los gastos de mantenimiento de los Servicios del Departamento de dicha Secretaría de Estado, que funcionan en las provincias de Santiago, Talca, Linares, Maule, Rio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Aysén y Magallanes.

Se ha autorizado a la Junta de Almoneda de Tierras y Colonización, para que proceda a enajenar en pública subasta la construcción de empujadores destinados a Roberto Infante y situada en la Avenida Libertad casi esquina de Dieciocho, frente a la Plaza O'Higgins, de dicha ciudad. El remate será por la suma alzada de \$ 69.750, que corresponde al costo de la construcción.

En cuanto a los candidatos a la Presidencia, el señor Enrique Gaspar Dutra y Eduardo Gomes, parece que el primero, al no contar ahora con la maquinaria electoral varguista, no tendrá muchas posibilidades de obtener el triunfo, si bien, quien aunque no le gusta la política, ha aceptado ser candidato porque era el único opositor de Vargas que contaba con el apoyo de fuerzas militares.

No se descarta la posibilidad de que Gaspar Dutra retire su candidatura en el caso de no haberse alcanzado un acuerdo con Gomes sobre la destitución de un candidato civil de transacción. De todos modos parece que las Fuerzas Armadas están resueltas a no permitir las elecciones libres el 2 de diciembre.

Además, la mayoría de los comandantes de tropas y de los oficiales del Estado Mayor, se hallaban descontentos por el hecho de que las Fuerzas Armadas no habían participado en la intervención política, así como el "modus vivendi" de Vargas con los comunistas.

En cuanto a los candidatos a la Presidencia, el señor Enrique Gaspar Dutra y Eduardo Gomes, parece que el primero, al no contar ahora con la maquinaria electoral varguista, no tendrá muchas posibilidades de obtener el triunfo, si bien, quien aunque no le gusta la política, ha aceptado ser candidato porque era el único opositor de Vargas que contaba con el apoyo de fuerzas militares.

No se descarta la posibilidad de que Gaspar Dutra retire su candidatura en el caso de no haberse alcanzado un acuerdo con Gomes sobre la destitución de un candidato civil de transacción. De todos modos parece que las Fuerzas Armadas están resueltas a no permitir las elecciones libres el 2 de diciembre.

## HA MUERTO

El pintor español Ignacia Zuloaga.

MADRID, 31. (U. P.).— Falleció en esta capital el famoso pintor español Ignacia Zuloaga, a los 75 años de edad, a consecuencia de un ataque de angina al pecho.

Había nacido en Eibar, adquiriendo sus cuadros fama mundial, especialmente los retratos, entre los cuales figura el del Embajador norteamericano, Mr. Hayes, pintado últimamente, por encargo del Gobierno español, y el retrato del torero Domingo Ortega.

Ignacia Zuloaga llegó desde Zumaia hace cuatro días. Al día siguiente se sintió indisputado, falleciendo a las 7 A. M. Dejó de testamento un estudio de su casa de la Plaza Gabriel Miró, conocida como la "Plaza Viñetas", emplazada en el viejo Madrid, desde la cual dominaba todas las majestuosas y posesiones reales, teniendo como fondo la Sierra de Guadarrama, que hoy parecía cubierta de nieve. Han los cementerios que instaló en el cementerio de San Francisco y Diego Velázquez.

En el momento de fallecer, le quedaban su esposa e hijo. Se instaló una capilla ardiente, dirigiendo misa desde las 8 A. M. Los padres franciscanos del cercano Convento de San Francisco, acudieron a presentar el pésame a la familia, el jefe de la casa civil de Franco, señor Julio Muñoz Aguilera, el Ministro de Educación, el de Relaciones Exteriores, el Director general de Bellas Artes, el Marqués de Losoya, el Conde de Romanones, y José Franco, los pintores Sotomayor, Bermejo y Benedito, y los señores Molede de la Huerta, Benlliure y otras muchas personalidades.

El último retrato hecho por Zuloaga es el de Rosalina Coelho de Larragol.

Los matutinos publican hoy una fotografía en la que aparece Zuloaga rodeado de un grupo de amigos, en el acto de descubrir en el pueblo de Egüeta una placa dedicada al pintor Pablo Usanaga.

## SERAN DESTRUIDOS LOS RESTOS DE LA FLOTA IMPERIAL NIPONA

WASHINGTON, 31. (U. P.).— El Secretario de Estado, Mr. Byrnes, anunció que los restos de la flota japonesa, excepto 30 destructores, serán hundidos. Los destructores y algunas naves menores, serán repartidas por países iguales entre China, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, pero se negó seguir hablando sobre dicho asunto.

En otros aspectos de la rueda de prensa, Mr. Byrnes, dijo que el propósito de la bomba atómica sobre Hiroshima, fue dar a la flota mercante japonesa un golpe que le hiciera perder la capacidad de operar en el océano Índico y el Pacífico. Mr. Byrnes no hizo referencia a la marina alemana, añadió que el destino de los barcos italianos será puesto en el Tratado de Paz.

Mr. Byrnes dijo después que desconocía la comunicación directa de Stalin a Truman por lo cual presuma que el Presidente se refirió al informe de Harriman.

El programa de destrucción de la flota japonesa, excepto 30 destructores, serán hundidos. Los destructores y algunas naves menores, serán repartidas por países iguales entre China, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, pero se negó seguir hablando sobre dicho asunto.

En otros aspectos de la rueda de prensa, Mr. Byrnes, dijo que el propósito de la bomba atómica sobre Hiroshima, fue dar a la flota mercante japonesa un golpe que le hiciera perder la capacidad de operar en el océano Índico y el Pacífico. Mr. Byrnes no hizo referencia a la marina alemana, añadió que el destino de los barcos italianos será puesto en el Tratado de Paz.

Mr. Byrnes dijo después que desconocía la comunicación directa de Stalin a Truman por lo cual presuma que el Presidente se refirió al informe de Harriman.

## RESULTADOS DE LAS PELEAS DE ANOCHE

UN PUBLICO NUMEROSO LLENO EL T. CAUPOLICAN

Una concurrencia numerosa llenó anoche el Caupolicán.

Los peleas revisaron interés y los ganadores evidenciaron medios combativos, pero se destacó el triunfo de los chicos de finales peleas muy reñidas y brillantes.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Categoría mosca: Luis Valdivia, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría gallo: triunfar sobre Osvaldo Canales, de U. Católica, con Manuel Navarrete, de Victoria.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Valparaíso.

Categoría gallo: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría pluma: triunfar sobre Humberto Sepúlveda, de Iquique, con José Carroza, de Santiago.

Categoría mediano: José Carroza venció por puntos.

Categoría ligero: triunfar sobre Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Germán Kinsler, de Arica, con José Perotti, de P. Alto.

Categoría ligero: triunfar sobre René Espinoza, de Valparaíso, con Manuel Videla, con René Oyarzun, de Magallanes.

Categoría mediano: triunfar sobre Roberto Carré, de Temuco, con Gerardo Galindo, de Iquique.

Categoría ligero: triunfar sobre Alfredo Moya, de Curicó, con Guillermo Vicuña, de Val

ALUMNAS DE LA ESCUELA N.º 4 DE CURICO VISITAN "LA NACION"



Visitaron nuestro diario 17 alumnas de la Escuela N.º 4 de Curico que se encuentran desde hace algunos días en esta capital.

EN ESTADOS UNIDOS EXISTE GRAN INTERES POR MERCADOS CHILENOS

INTERESANTES MATERIAS TRATO LA CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Una extensa sesión celebró la Cámara de Comercio de Santiago bajo la presidencia del titular don Heriberto Horst y con asistencia de numerosos consejeros...

INTERES EN ESTADOS UNIDOS POR LOS MERCADOS DE CHILE

Después de tratarse otros asuntos de orden interno, se dieron a conocer, según fuimos informados, dos interesantes materias referentes al interés que existe en diferentes Estados de la Unión, por los mercados de nuestro país.

SE FILMARA UNA PELICULA EN SERIES

Hemos sido informados que muy luego se iniciará la filmación de una película en series. La América Films Ltda., será la editora de esta nueva producción que es la primera cinta nacional en episodios y aun creemos la primera de esta clase en español.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas públicas por materiales

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda) a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

- EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1943 GRUPO N.º 20 "PINTURAS, BARNICES Y ARTICULOS PARA PINTAR"
29.500 litros ACEITE de linaza; 3.700 litros AGUARRAS; 14.200 litros BARNICES; 5.988 BROCHAS; 190 litros ESMALTES; 56.420 kilos PINTURAS en pasta; 69.470 kilos PINTURAS anticorrosivas; 1.920 kilos PINTURAS en polvo; 16.500 kilos TIZA molida; 560 kilos GOMA laca; 900 kilos PEZ de castilla; 1.146 PINCELES; 200 kilos PIEDRA pomez molida; 300 litros SECANTE líquido, etc.

TRANSFORMACIONES SUSTANCIALES SE HAN OPERADO EN EL MATADERO

BAJO LA ADMINISTRACION DEL COMISARIATO

LAS PRINCIPALES OBRAS REALIZADAS

LA NACION ha querido imponerse personalmente, por medio de uno de sus redactores, acerca del estado en que se encuentra el Matadero Municipal de Santiago, establecimiento que desde hace un año se halla bajo la administración del Comisariato General de Subsidios y Precios.

Como es sabido, el Matadero ha proporcionado por decenas de años uno de los más desagradables espectáculos para la capital. El estado ruinoso de sus centenarias construcciones aumentaba constantemente, llegando a transformarse en un eterno peligro para la vida de las personas que allí trabajan.

Esta situación obligó al Comisariato General de Subsidios y Precios a intervenir: dio un decreto de requisición del Matadero y del Mercado adyacente. En virtud de este decreto el Comisariato se hizo cargo de dicho establecimiento, nombrando como administrador e interventor a don Carlos Prado.

Transformaciones sustanciales se han operado en el Matadero bajo la administración del Comisariato. Estas fueron constatadas por nuestro redactor.

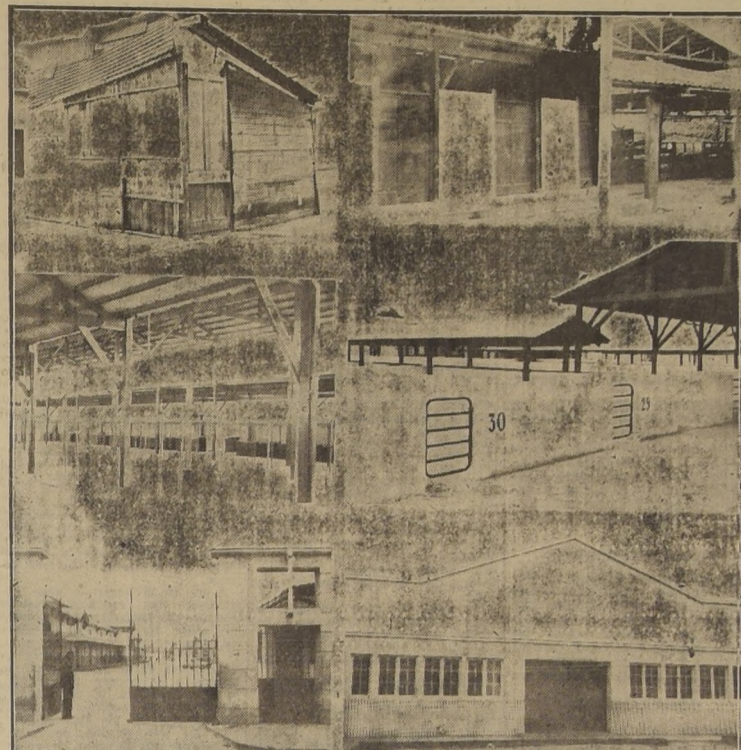
El alcantarillado fué totalmente reparado y reparado totalmente. Las inundaciones, que constantemente producían anegamientos y dificultades, han desaparecido. Las cañerías de agua potable fueron reparadas, lo que permite que ahora puedan ser aseados los pabellones y el terreno.

El centro del Matadero está bañado por algunas fincas mundas casuchas en las cuales funcionaban restaurantes para el personal que labora en el

NOTICIAS DE POLICIA

A las 6.30 horas de ayer, en calle Alberti esquina de Izquierdo, fué encontrado el cadáver de un desconocido que carecía de documentos, de más o menos 35 años, el que vestía un pantalón verde, pantalón y zapatos negros. Se presume que murió de un ataque al corazón.

Finalmente, después de algunas otras consideraciones acerca de asuntos internos, se acordó estudiar la designación de representante ante el Consejo Superior del Trabajo, materia que será elevada a la Confederación.



En primer término aparecen los "pabellones" donde estaban instalados antes de la intervención del Comisariato, los comedores que sirven a los trabajadores para su "colación". En contraste presentamos los nuevos pabellones ordenados construir por el Comisariato General. El antiguo galpón destinado a los corderos y piezas menores. Con las propias entradas del Matadero hizo construir el Comisariato este moderno galpón con capacidad para 4.000 corderos.

Estas han desaparecido y en su lugar se han construido adecuados locales. Muchas reformas más se ven a primera vista. Laboratorios completos para los veterinarios, una casa para la Administración, otra para peluquería y distribuciones del personal, talleres de mecánica, arreglo de los hornos crematorios, limpieza, agua corriente, etc.

LAS LIGAS DE CONSUMIDORES DE EE. UU. PUEDEN SER DE GRAN VALOR PARA CHILE

EXPRESA LA SEÑORITA MARY CANNON, EN UNA ENTREVISTA DE PRENSA. — ESTAS ENTIDADES SE ENCUENTRAN TOTALMENTE DESVINCLADAS DE TODO ASPECTO POLITICO

Se encuentra entre nosotros la señorita Mary M. Cannon, Jefe de la Sección Interamericana de la Oficina de la Mujer, del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Ha llegado al país, con objeto de colaborar con las Ligas de Consumidores, las cuales han comenzado a desarrollarse en nuestro medio.

En una conferencia de prensa, la señorita Cannon, quien es una profunda conocedora de los problemas femeninos en la América Latina y autora de numerosos trabajos sobre el mismo tema, explicó algunos interesantes aspectos de lo logrado en esta esfera en los Estados Unidos. Las Ligas de Consumidores, según nuestra gentil entrevistada, se establecieron con un doble fin esencialmente social. El objeto era proteger al consumidor mediante la combinación de tres factores, a saber, calidad, cantidad y precio. Vale decir, las Ligas, en las cuales figuran dueñas de casa y pa-

CONSEJERO DE LA SOC. DE FOMENTO FABRIL EL Sr. HECTOR MARCHANT

INTERESANTES MATERIAS FUERON ABORDADAS POR EL CONSEJO DE DICHA INSTITUCION

Se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril el día 27 de octubre. Fue designado consejero de la sociedad en la vacante producida por la renuncia del señor Julio Santa María, el señor Hector Marchant.

Se nombró delegados oficiales de la sociedad en la celebración de las Jornadas Sanitarias que pronto realizará en Santiago el Ministerio de Salubridad a los señores Sergio Valenzuela Matte, Clemente Pérez Zañartu y Daniel Fuenzalida Mayol. Jefes de bienestar de importantes industrias de la capital.

DE BALANCES También se aprobó el texto de la nota redactada por la comisión de legislación, para observar al señor Ministro del Trabajo la legalidad de la explotación de la fuerza de trabajo.

HABRA CONFERENCIA ECONOMICO SOCIAL EN ESTADOS UNIDOS

El Consejo Económico de la Embajada de los Estados Unidos, señor William Duran, comunicó ayer al Subsecretario de Relaciones don Claudio Allaga, que en breve se realizará en su país, una conferencia internacional de asuntos económico-sociales.

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO CHILENO DE IND. DE TARAPACA

El vicepresidente ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, señor Guillermo Galdames, se entrevistó ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Alfonso, y con el Subsecretario señor Ruiz. En esta entrevista se trató sobre el presupuesto del próximo año y de la futura reorganización del mencionado instituto.

EFFECTIVIDAD DEL ECONOMIZADOR DE BENCINA SE PROBARA

Como es del conocimiento público, en la actualidad se están haciendo diversas pruebas a fin de demostrar la efectividad del Economizador de bencina, que en los momentos actuales, junto con llenar una necesidad, vendría aliviar a los diversos sectores de la economía nacional que necesitan del carburante como único medio de satisfacer sus necesidades.

Estamos informados que el inventor, señor Mazzinghi, ha puesto a disposición de los gremios que tienen a su cargo la movilización colectiva, taxis o acarreos de productos el "Economizador", a fin de que pudieran verificar el alto porcentaje de economía que se obtiene con su colocación en los motores.

Además, es necesario destacar el hecho de que la colocación del "Economizador", no significa tocar la carburación de los motores, de tal manera, que su colocación es muy simple y no requiere mayores gastos o pérdida de tiempo.

DEFUNCION Habiendo fallecido nuestro querido hermano, don JAIMES FORTUÑO MORALES...

DEFUNCION Habiendo fallecido nuestro querido hijo, don JAIMES FORTUÑO MORALES...

DEFUNCION Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre, don JAIMES FORTUÑO MORALES...

DEFUNCION Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre, don JAIMES FORTUÑO MORALES...

DEFUNCION Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre, don JAIMES FORTUÑO MORALES...

EMPRESA FORLVESI (POMPAS FUNEBRES) TORTORA MENENDEZ y CIA. LTDA. SANTIAGO. COMPANIA 1037 - 1041 TELEFONO 82718 VALPARAISO TELEFONO 5420

Importante Gran Remate POR CUENTA DEL SEGURO MERCERIA "LA FORTUNA" DE LAS EXISTENCIAS SALVADAS DEL INCENDIO DE LA MERCERIA "LA FORTUNA" DEL SEÑOR FRANCISCO JAUREGUIZAR O. 2852 - SALVADOR SANFUENTES - 2852 (Ex Manuel Montt entre Bascuñán y San Alfonso) LOS DIAS VIERNES 2 Y SABADO 3 DEL PRESENTE, de 10 a 12 y de 2.30 ADELANTE. POR ORDEN DEL LIQUIDADOR OFICIAL DE SEGUROS SEÑOR CLIFFORD M. MILLER M. HAY botiquines, baños para gurguía, lluvias niqueladas, estancias W.C. UTILES NIQUELADOS para baños, lavatorios, bidets, excusados, etc. CALENTADORES A GAS diversas marcas; yeso, cemento, tubos de cemento, cámaras, etc. Cañería de plomo, hojalata, baldosas. UTILES PARA JARDIN Cadenas, clavos, tornillos, grapas, carretillas, estantería con casilleros y cajonera, mostradores, virinas, altillos, CAJA DE FONDOS DE PEDESTAL. MAQUINAS DE ESCRIBIR UTILES y MUCHOS OTROS ARTICULOS A LA VISTA DESDE HOY, de 9 a 12 y de 3 a 6 P. M. — SE EXIGIRA GARANTIA. Luis de la Fuente L. Roberto Fernández Vicuña, Martilleros de Hacienda.



### ESTUDIANTES DE CONSTITUCION SE ENCUENTRAN EN LA CAPITAL



Alumnas de la Escuela Vocacional de Constitución, que ayer visitaron nuestro diario. Realizan un viaje de conocimiento y estudio a cargo de la directora del establecimiento, señora Adelaida Borquez, y de la profesora señora Nieves Monges.

### PLAN ECONOMICO DE POSTGUERRA PARA LOS AÑOS 1946-51

#### FUE ENTREGADO AL MINISTRO SEÑOR ALFONSO

El Círculo de Altos Estudios Económicos y Sociales ha venido realizando durante el presente año investigaciones encaminadas a elaborar un plan económico para Chile que contemple los problemas de postguerra y sus soluciones dentro del ritmo que esta ha creado a la economía mundial y las condiciones especiales para la economía continental y nacional.

Estas investigaciones han cristalizado en un plan económico para los años de 1946-1951 que contiene medidas previas, medidas y de aplicación inmediata.

### PERSONALIDADES EXTRANJERAS TOMARON AYER ONCE CON S. E.

#### CORDIAL CHARLA SOSTUVO EL EXCMO. SEÑOR DUHALDE CON SUS INVITADOS

El Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, invitó ayer a tomar once en el Palacio de la Moneda al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado del Perú, doctor Alberto Ulloa; al ex Ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores del Uruguay, don Adolfo Folle Joanicó; al Embajador de Colombia, Excmo. señor Carlos Lozano Lozano; al Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena; al Encargado de Negocios del Perú, Hon. señor Juan Ignacio Elguera; al ex senador colombiano don Camilo de Brigar Silva; al diputado uruguayo don Oscar Secco Ellauri, y al presidente del Jockey Club de Montevideo, don Benigno Palva.

También concurrieron varios Ministros de Estado, el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre, y parlamentarios chilenos.

Durante esta reunión, el Excmo. señor Duhalde tuvo oportunidad de charlar cordialmente con las personalidades extranjeras indicadas, sobre diversos tópicos de interés de la actualidad internacional.

### COMISION RACIONADORA DE CARBON SE REUNIO

El Subsecretario de Economía, señor Julio Ruiz, presidió ayer la Comisión Racionadora de Carbón y este organismo tomó conocimiento del decreto que somete a control a los barcos carboníferos, con el objeto de alterar los itinerarios y efectuar mejoras evidentes en el transporte de carbón a la zona norte del país. Esta materia quedó pendiente hasta la próxima reunión.

### BAILES ESCOLARES

EN LA ESCUELA N.º 217.— El sábado a las 18 horas, se efectuará un baile en la Escuela Superior de Hombres N.º 217, a beneficio de las obras sociales y del ropero escolar, bajo los auspicios del Centro de Padres y Vecinos.

Esta Escuela está ubicada en la población Matucana, en Renca.

EN LA ESCUELA N.º 98.— En la Escuela Superior de Niñas N.º 98, Víctor Manuel N.º 1942 se efectuará el sábado a las 19 horas, un baile a beneficio del Ropero Escolar y de la colonia de reposo de dicho establecimiento.

### HOY INICIARA SU LAEOR EN TEMUCO CONVENCION DE EE. DE TESORERIAS

#### SON DE GRAN INTERES PARA EL GREMIO LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTE SU ORGANISMO MAXIMO EN TODO ORDEN. — EL SABADO CLAUSURA SUS SESIONES

Hoy se inaugurará en Temuco la Convención Nacional de los Empleados de Tesorería, la que proseguirá sus labores en el día de mañana y las clausurará el sábado en la tarde. Como hemos informado, en esta convención se tratarán materias de alto interés gremial, profesional, social y se elegirá la nueva directiva que regirá sus destinos hasta el año 1946.

Por el tren directo de ayer partieron a Temuco, el presidente nacional de los EE. de Tesorería, señor Osvaldo Godoy Cornejo, el señor Eduardo Fredrick, representante del Tesorero General de la República, los miembros de la directiva nacional y parte de los delegados que vienen desde el norte del país.

En esa ciudad, se reunirán los restantes que van desde el sur hasta Temuco. La representación de delegados de todo el país será de 38 miembros, designados por provincias.

Existe gran interés entre los empleados de esta rama de la Administración Pública por conocer las resoluciones que adopten en esta asamblea nacional, como asimismo las directivas tanto para interés gremial como de bienestar colectivo que se acuerden.

### REBAJA DE DERECHOS A LAS TAPAS CORONAS

Por decreto del Ministerio de Hacienda se rebajan los derechos de internación en \$ 0,15 el kilogramo bruto para la hojalata destinada a la fabricación de tapas corona.

Esta rebaja cesará una vez que se interneren al país hasta la cantidad de 100 millones de tapas corona.

### CONTINUA DESARROLLANDOSE CON EXITO LA "SEMANA DE LA MUJER"

#### PROGRAMA QUE SE HA ELABORADO

Continúan realizándose con todo entusiasmo e interés los diferentes actos que la Federación Chilena de Instituciones Femeninas ha organizado para celebrar la Semana de la Mujer. Damos a continuación el programa de la semana.

Jueves 1.º.— Bulnes C. B. 89, 13.45 a 14 horas: La mujer en el servicio social, señora Clara Wilhelms.

Escuela Experimental, por Soc. Nacional de Agricultura, 15 horas: El hogar de la mujer, señora Laura Quijada.

Sindicato Itharborde.— El voto político de la mujer, conferencia por la señora Laura Quijada.

Cooperativa Vitícola, 18.30 a 19.45 horas: Problemas de la infancia, señora Luisa Guiljon.

Viernes 2.º.— Bulnes C. B. 89, 13.45 a 14 horas: La reforma agraria, señora Margot Budinich.

Prat C. B. 97, 17 a 17.15 horas: El voto político de la mujer, señora Adela Gallo.

Sindicato Grand - Chic y Mac Kay: Charla sobre alfabetización, señora Virginia Rojas.

Sala de Conferencias, 18.45 horas: Velada a cargo del MERCOSI, con el siguiente programa: piano, por la señorita Arabella Plaza. El problema de la democracia enfocado desde el punto de vista de:

a) la obrera, por la señorita Luisa Molina; b) de la estudiante, señorita Gloria Rodríguez; c) en general, señorita Aida Parada. Co-ro por la Escuela Hogar N.º 2.

Escuela de Adultos N.º 25, Recoleta 500, 19 horas: La evolución de la mujer a través del tiempo, señora Lucía Marticorena.

Sábado 3.º.— Radio Bulnes C. B. 89, 13.45 a 14 horas: La mujer en los servicios del Estado, señorita Isabel Cañas.

Prat C. B. 97, 17 a 17.15 horas: Proyección social del trabajo de la enfermera hospitalaria y sanitaria, señorita Rosalba Flores.

16.30 a 17.15 horas: Sala del Consejo Universitario. Sesión de trabajo de la Asamblea de Dirigentes.

17.30 horas: Té a las dirigentes de provincias.

18.30 a 21 horas: Sala del Consejo Universitario. Sesión de trabajo de la Asamblea de Dirigentes.

Domingo 4.º.— 9.30 a 12 horas: Sesión de trabajo de la Asamblea de Dirigentes. Sala del Consejo Universitario.

13 horas: Almuerzo ofrecido por el Comité Ejecutivo de la FECHIF a las dirigentes provinciales.

15.30 a 17.15 horas: Sesiones de trabajo de la Asamblea de Dirigentes.

### FUNERALES DE D. ENRIQUE MOLL SE EFECTUARON AYER CON SOLEMNIDAD

#### CONCURRIERON LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE AGRICULTURA

A sentida manifestación de pesar dieron lugar en la tarde de ayer los funerales del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Enrique Moll Loring, cuyo desaparecimiento ha sido sinceramente lamentado en los círculos gremiales e industriales, en donde su recta personalidad y su hombría de bien habían sido debidamente justipreciadas.

El cortejo era encabezado por el Orfeón del Cuerpo de Carabineros y delegaciones de las diferentes Compañías de Bomberos que con su presencia testimoniaron el pesar que ha producido en la Decimotercera Cia. el fallecimiento del señor Moll. Entre los asistentes pudimos destacar a los Ministros del Interior y Agricultura, miembros del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de la Municipalidad de Providencia, del Partido Radical, del comercio y la banca y centenares de amigos.

Momentos antes de proceder a la inhumación de los restos del señor Moll en el Mausoleo del Cuerpo de Bomberos de Santiago, usaron de la palabra un representante de esta benemérita institución, el secretario de la Municipalidad de Providencia, un representante de la Asamblea Radical de la misma comuna, el secretario del Consejo Superior del Trabajo y don Raúl Recabarren Vidal, a nombre del Consejo de la Caja de

Previsión de Empleados Particulares. Cada uno de los oradores destacó las relevantes cualidades del extinto y rindió sentido homenaje a su memoria.

El señor Recabarren, al hablar a nombre de la Caja de Empleados Particulares, en donde el señor Moll se desempeñó durante cuatro períodos consecutivos como consejero representante de los empleadores, dijo: "Era nuestro colega desaparecido el decano del H. Consejo Directivo de la institución, y su acción fecunda en ella será, sin duda, un elocuente ejemplo de actividad, inteligencia y desinterés, puestos en todo instante al servicio de los imponentes de la Caja, que los que quedamos en la brecha procuraremos imitar con admiración y lealtad".

Luego de referirse a los diversos cargos y tareas que desempeñó en vida el señor Moll, agregó: "Representó también a la institución en el Consejo Superior del Trabajo y, en general, puede afirmarse que procuró siempre obtener con su actuación el equilibrio justo e indispensable entre los factores que en nuestro país constituyen el Capital y el Trabajo. Por ello mereció el respeto y el cariño de quienes a su lado — y aunque en ángulos distintos — supimos aquilatar sus muchas virtudes y la pureza de sus principios."

"Para aquellos que en las amargas rodillas de una santa y buena madre tuvimos la dicha de aprender y aquilatar las virtudes de una fe sentida y verdadera, la muerte no existe y, por el contrario, en este trance de vida humana a vida eterna confiamos resignados y convencidos nuestras esperanzas al juicio de Aquél que dijo: "Bien aventurados aquellos que han sentido hambre y sed de justicia".

"Con este sentimiento personal me inclino, pues, reverente ante este féretro y a nombre del Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y con esta representación, formulo mis mejores votos al Cielo por la cristiana resignación de los deudos queridos del desaparecido amigo señor Enrique Moll Loring."

### CICLO DE ENTREVISTAS RADIALES DE PERIODISTA GEORGINA DURAND

Desde el próximo lunes 5 y durante todo el mes de noviembre, Georgina Durand entrevistará a distinguidos facultativos del Servicio Médico Nacional de Empleados.

En la primera entrevista del lunes, le corresponderá al doctor Rojas Villegas, quien se referirá a los diferentes aspectos de la medicina preventiva.

Estas entrevistas serán transmitidas por Radio Nuevo Mundo, a las 20.30 horas.

### ESTA TARDE SE DIRIGE A OSORNO EL EXCMO. Sr. ALFREDO DUHALDE

#### LOS MIEMBROS DE LA COMITIVA QUE LE ACOMPAÑARÁ DURANTE SU VIAJE

Hoy a las 15 horas se dirigirá en un tren especial a Osorno el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, con el objeto de asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de la zona.

Formarán parte de la comitiva el Primer Mandatario los Ministros de Agricultura, don Jorge Urrutia, y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Eduardo Frei Montalva; el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse; el Contralor General de la República, don Agustín Vigorena; el Victor Mordente Ejecutivo de la Caja de Crédito Hipotecario, don Víctor Moller Bordeu; el presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Manuel Barrios; los senadores señores Quintín Barrientos, Enrique Calverbeck; los diputados señores Quintín Barrientos, Enrique Calderón y Ricardo Herrera Lira. Se excusaron de asistir al viaje por asuntos particulares, los senadores señores José Maza y Salvador Allende Gossens.

También formarán parte de la comitiva los siguientes periodistas: don Julio Palma Labbé, de la Unidad Press; don Luis Azúa Walsh, de LA NACION; don Fernando Pereira, de "El Chileno"; don Tito Villar, de "El Diario Ilustrado"; don Salvador Soto, de "La Hora"; don Hugo Marillán Villa, de "La Opinión"; don Carlos Anfruns Penalosa, de "El Mercurio"; y don Miguel Fuentes de "Las Últimas Noticias".

La comitiva estará de regreso en Santiago el martes próximo a las 10.45 horas.



### RICARDO KATZ MIRANDA, DESIGNADO MIN. DE LA CORTE DE CONCEPCION

SE TRATA DE UN PRESTIGIOSO MAGISTRADO QUE DESEMPEÑABA EL CARGO DE RELATOR DE LA CORTE DE SANTIAGO

Acaba de ser designado por el Gobierno, Ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción, el actual Relator de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, don Ricardo Katz Miranda.

El señor Katz hizo sus estudios en la Escuela de Leyes de Valparaíso, en donde se destacó como uno de los alumnos más aventajados. Su reciente designación constituye bajo todos aspectos reconocimiento de la meritoria labor que le ha correspondido desempeñar en el ejercicio de sus tareas.

### NUOVA SECCION FUE CREADA EN LA CANCELLERIA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha creado la Sección Conferencias, Congresos y Organización Internacional, que será atendida por personal de dicha Secretaría de Estado y que tendrá a su cargo todo lo que se refiere a dichas actividades.

### LAS ATENCIONES DEL GOBIERNO AGRADECIO MINISTRO DE TURQUIA

El Ministro de Turquía, Excmo. señor Solahattin Refet Arbel, visitó a mediodía de ayer al Subsecretario de Relaciones, don Claudio Allaga, con el objeto de agradecer las atenciones y saludos del Gobierno chileno en el aniversario de la proclamación de la República de Turquía el 29 del mes recién pasado.

### MOVIMIENTO ECONOMICO ENTRE EL PERSONAL DE CIA. DE ELECTRICIDAD

Los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, desde hace dos años venían solicitando por intermedio de su Sindicato una reclasificación general del personal que pudiera mejorar en parte su angustiosa situación económica producida por los bajos sueldos que esta Empresa paga.

A esta justa petición, la Compañía dio respuesta con un porcentaje de reclasificaciones que el personal estima como una burla. A fin de dar una idea al público de lo que es en sí la petición hecha por el personal de la Empresa, podemos decir que éstos están clasificados en una escala de grados del 22 al 1, del cual un 80% fluctúa entre los grados 22 al 15, lo que viene a dar un promedio de sueldo mensual de \$ 1.875.

El descontento quedó manifestado en la asamblea realizada el 30 de octubre. Los empleados acordaron solicitar de la Gerencia de la Empresa un aumento de sueldo dejando claramente establecido que el aumento solicitado está basado en la mayor utilidad obtenida por la Compañía, por concepto de leyes sociales, dictadas para dar mejoramiento a los empleados, cuyo aumento, con relación al mayor volumen de negocio, no ha sido nunca dado a su personal, y en ningún caso basan su petición en un alza de tarifas de energía eléctrica.

### REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFIOLOGIA. Celebrará sesión de trabajos mañana a las 10.30 horas, en la Clínica de Piel y Sífilis del Hospital San Vicente, con la siguiente tabla:

- 1.—Casos pendientes de la sesión anterior.
2.—Tratamiento ambulatorio de la sífilis reciente con penicilina arsenóxida. Dres. Weinstein y Barria.
3.—Probable actinomicosis cervico-facial. Prof. Prunés y Dres. Ramírez y Alarcón.
4.—Caso diagnóstico. Profesor Prunés y Dr. Robles.

### ABOGADOS DE LAS NACIONES UNIDAS FORMARAN ORGANIZACION MUNDIAL

REUNION EN LA ESCUELA DE DERECHO

El martes último tuvo lugar en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, una importante reunión, a la cual asistieron numerosos abogados chilenos y algunos extranjeros, entre los que se contaban los señores Roberto Kenny y John Hauck, de Estados Unidos y Faustino Jorge, de Argentina. Esta reunión tuvo por objeto la formación de una organización de carácter mundial que agrupe a todos los abogados de las Naciones Unidas sobre la base de ciertos principios fundamentales que constituirían la razón de la organización, y que fueron expresados por el señor Kenny, Procurador General de Estado de California y presidente del curso de Lawyers Guild, en su día curso de los cursos de la Facultad y alumnado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

La reunión de abogados a que nos referimos aceptó los principios expresados por el señor Kenny y después de un debate en los términos, se adoptó el acuerdo de declarar constituida la organización cuya finalidad puede sintetizarse en la separación de la cooperación entre todos los abogados del mundo que quieran ser abogados del pueblo, considerando los derechos humanos con preferencia a los derechos de propiedad, en forma de asegurar a la humanidad, una era de paz y prosperidad, sea desesperadamente necesitada después de las destrucciones de la guerra mundial y del fascismo.

Como un modo de dar estructura definitiva a la asociación en nuestro país, se designó un Comité Provisional de Organización, que quedó formado por las siguientes personas: señor Ministro de Educación, don Juan Antonio Ribarrón; Ministro de Justicia, don Enrique Arriagada Saldaña; Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Rafael Correa Puenzalta; profesor de Derecho Procesal y senador de la República, don Humberto Álvarez, Internacionalista, señor Alejandro Álvarez; los profesores de Derecho Público, señores Gabriel Amunátegui y don Aníbal Bascuñán, y los abogados señores Gustavo Labatut, Raúl Figueroa Robinson, Jorge Jiles, Bernardo Leighton, Carlos Botacci, Gerardo Ordóñez Risco, Moisés Poblete Troncoso, Luis Quinteros, Agustín López Salinas, Mario Rojas Díaz, Manuel Francisco Sánchez, Volodia Teitelboim, Carlos Vergara Bravo y Santiago Wilson. Se designó secretario ejecutivo a don Luis Quinteros y secretario a don Carlos Vergara.

### DON GUILLERMO CAÑÓN HABLO ANTE JEFES DE LA DEFENSA NACIONAL

Dentro del Ciclo de Altos Estudios que realiza el Estado Mayor de Coordinación del Ministerio de Defensa Nacional, dictó ayer el presidente del Circuito de Altos Estudios, señor Guillermo Cañón Tobar, un interesante discurso sobre los financiamientos de la guerra de 1939-1945 y las características económicas de la actual postguerra.

### UN FORO SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

Mañana, a las 19 horas, se realizará en la Sala Egaña de la Universidad de Chile, segundo piso, la segunda parte del foro sobre "Sueldos, Salarios y Costo de la Vida" que organiza el Instituto de Opinión Pública. En la primera parte del debate contradictorio que sobre "Sueldos, salarios y costo de la vida", se llevó a efecto el viernes pasado, fue oída una interesante exposición de don Héctor González Valenzuela, quien actuó de relator, planteando en forma muy clara el círculo vicioso que origina el alza de los salarios con el aumento simultáneo de los precios de los artículos de consumo.

### LOS BOMBEROS DE CASTRO RECOGIERON AYER SU MATERIAL

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Gobernador suplente de Castro: "Permitíame comunicar a U.S. que el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, obediendo sus instrucciones, ha comunicado a la Gobernación que hoy a las 19 horas recogerá el material que había abandonado frente a la Gobernación. — (Fdo.)— Arredondo, Gobernador suplente". Como informamos, los bomberos de Castro tuvieron algunas dificultades con el Gobernador señor Santiago Johnson, quien ha sido llamado por el Gobierno a la capital.

### NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Se ha dado curso a los decretos del Ministerio de Justicia por medio de los cuales se hacen los siguientes nombramientos: Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Talca el actual juez de esa ciudad señor Octavio Montt. Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, el señor Ricardo Katz.

### SE DECRETO LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ESTACION DE OSORNO

TAMBIEN SE MODIFICARA LA VIA FERREA DE ACCESO A DICHA CIUDAD

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, que firmó el Vicepresidente de la República en la mañana de ayer, se aprobó el proyecto para la modificación del acceso Norte a Osorno del ferrocarril que entra a la calle Portales de aquella ciudad y para la construcción de una nueva Estación para pasajeros, con un presupuesto ascendente a \$ 8.800.000, de acuerdo con el siguiente detalle:

Table with 2 columns: Item description and Amount. Total: \$ 8.800.000

Se declara que las obras relacionadas con el levantamiento de la línea férrea de la calle Portales y su construcción en la nueva ubicación, como asimismo la construcción de la nueva Estación de pasajeros, forman parte integrante de los trabajos del Ferrocarril de Osorno a Rупансо.

Se autorizó a la Dirección General de Obras Públicas para pedir propuestas para la realización de los trabajos en referencia.

### HOMENAJE A PANAMA SE RINDE MAÑANA

Por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, mañana a las 12.30 horas, Extensión Universitaria de la Universidad de Chile transmitirá, en homenaje a Panamá que celebra su día aniversario, un librito especialmente escrito, por Luis Arenas Gómez intitulo "Panamá de ayer y de hoy". Interpretarán elementos de la Academia de Estudios Radiales.

SOCIIDAD PRODUCTOS TAORGA LTDA. Precio de sus productos en Santiago, sin envase, puestos a domicilio. Botellas: Fruit Bowl \$ 40.-, Naranja Exprimida 67.-, Papaya Taorga 57.-, Crema de frutas 57.-, Ginger-Ale Taorga 57.-. PEDIDS A FONO 60063. Santiago, 1.º de Noviembre de 1945

25.ª EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL DE OSORNO. PROGRAMAS: MAES 30 Y MIERCOLES 31 DE OCTUBRE, JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE, VIERNES 2 DE NOVIEMBRE, SABADO 3 DE NOVIEMBRE, DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE. TRENES ESPECIALES: VIERNES 2 DE NOVIEMBRE, DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE. MATCH INTERNACIONAL DE FUTBOL. Remate de Reproductores. CREDITO AGRARIO. FACILIDADES DE PAGO. OVINOS - CABALLARES - DIARIAMENTE DE 10 A 12 HORAS

Manteleria y ropa de cama. Manteles para comida bordados en finísimo granité blanco importado, con hermosos reales y deshilados, tamaños: 1.60 x 3.50 \$ 267.-, 1.60 x 3.00 \$ 228.-, 1.60 x 2.50 \$ 195.-, 1.60 x 1.60 \$ 132.-. Juegos de cama bordados, confeccionados en durable crea blanca y colores: 4 piezas \$ 186.50, 3 piezas \$ 168.50. Juegos de cama crea importada de superior calidad con hermosos diseños americanos: 4 piezas \$ 249.-, 3 piezas \$ 195.-. Despatchamos a provincias en el día contra reembolso. CASILLA 786 - SANTIAGO. Sábado abierto todo el día. Almacenes y Muebleria PARIS Alameda y San Antonio

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º— Un Mensaje con el que S. E. el Vicepresidente de la República somete a consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente y para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley por el que rebaja el derecho que grava las tapacorona a que se refiere la partida 1.257 del Arancel Aduanero.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia; posteriormente calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

2.º— Once oficios de S. E. el Vicepresidente de la República:

Con los cuatro primeros comunica haber resuelto incluir entre los asuntos que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

Empréstitos Municipales y modificaciones a los mismos;

Creación de la comuna subdelegación de Pangupulli;

Creación de la comuna subdelegación de Alguaribo;

Creación de la comuna subdelegación de Santo Domingo en el departamento de San Antonio;

Expropiación de un terreno para la Municipalidad de Yerbos Buenas;

Autorización al Presidente de la República para enajenar un retazo de terreno en la calle 1 Norte de Viña del Mar;

Autorización a la Municipalidad de Ovalle para ceder un terreno a la Corporación de Fomento;

Indemnización a damnificados de Sewell con motivo de la última catástrofe;

Modificación del artículo 472 del Código Penal, y 363 del Código de Procedimiento Penal relativos a la represión del delito de usura;

Fijación de las tasas de interés;

Subvención a las Sociedades Agrícolas. Modificación del decreto-ley 177, sobre Policía Sanitaria Vegetal;

Reglamenta el beneficio del ganado vacuno;

Modificación de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas en lo relativo al Servicio de Defensa de Alcoholes;

Creación del Colegio de Ingenieros;

Liberación de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Angol;

Expropiación de inmuebles ubicados en Curicó, y consulta fondos necesarios para la construcción del Liceo de esa ciudad;

Liberación de impuestos a la nueva edificación;

Autorización de carreras extraordinarias en beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia y víctimas de Sewell;

Protección sanitaria a los miembros de las Fuerzas Armadas;

Modificación de la ley de Reclutamiento de las Fuerzas Armadas;

Autorización al Presidente de la República para permutar un terreno ubicado en La Cisterna, comuna de San Bernardo;

Modificación de diversos artículos del Código de Justicia Militar en lo relativo a la Corte Marcial;

Modificación de la ley que concedió personalidad jurídica a la Fábrica de Material de Guerra y Maestranza del Ejército;

Destinación de fondos para la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia;

Destinación de fondos para combatir enfermedades venéreas;

Creación en la Planta del Servicio Nacional de Salubridad de plazas de enfermeras sanitarias;

Creación de una sección para el personal de imprentas en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas;

Expropiación de un terreno ubicado en la localidad de El Boco, departamento de Quilota;

Modificación del Arancel Aduanero en lo relativo al aforo del papel destinado a impresión de periódicos;

Aprobación de la Convención sobre Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y Rehabilitación;

Determinación del aporte de Chile para contribuir a la obra de la UNRRA;

Traspaso de diversas cantidades de ítem fijos a ítem variables del Presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Retiro de la circulación de los billetes del tipo de un peso.

Incorporación al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal de obreros a jornal de la Superintendencia de Aduanas.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con los tres siguiente hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal de obreros a jornal de la Superintendencia de Aduanas;

El que crea en el Servicio Nacional de Salubridad plazas de enfermeras sanitarias.

El que autoriza al Presidente de la República para otorgar una subvención a la Junta Central de Beneficencia para ser destinada al mejoramiento económico de su personal.

El que mejora la situación económica del personal de la Dirección General de Investigaciones;

El que crea el Fondo de Regadío;

El que regulariza la calle Gálvez;

El que establece un impuesto adicional a la bencina para financiar la ampliación de un plan de construcciones camineras;

El que modifica el artículo 26 de la ley N.º 7.200, en el sentido de conceder franquicias aduaneras para la instalación de nuevas industrias;

El que concede recursos para el funcionamiento del Hospital de Carabineros; y

El que ratifica los acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods.

—Quedaron en tabla para los efectos de

calificar las urgencias hechas presentes; posteriormente calificadas éstas de "simples", se mandaron agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con los dos siguiente devuelvo con observaciones los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

El que modifica los artículos 32, 33 y 34 de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, y

El que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Carmela Santelices viuda de Tagle.

Con el penúltimo, comunica que ha resuelto retirar de la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley sobre lavantamiento de la carta y catastro general del país.

—Quedaron en tabla.

Con el último formula indicaciones al proyecto sobre financiamiento del Presupuesto para 1946.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Un oficio del señor Ministro del Interior con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Achaan, sobre diversas necesidades de la provincia de Valdivia;

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que transcribe una comunicación de la Embajada de Chile en San Salvador, relacionada con el homenaje rendido a Chile con motivo del aniversario de su Independencia.

—Se mandó tener presente y archivar.

Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio

Con el primero solicita la remisión de los antecedentes que tuvo en vista la Honorable Cámara para llegar a la conclusión de que ha habido abandono de funciones por parte del Departamento de Minas y Petróleos.

—Quedó en tabla.

Con el último, contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca del problema ocasionado por las emanaciones de gases y polvos de cemento, de la Fábrica de Cemento "El Melón".

Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le envió por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con las observaciones formuladas por el Diputado señor León, acerca de la facultad fiscalizadora de los señores Diputados.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Bedyoa, sobre terminación de un local para la Escuela de San Felipe.

Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

De los señores Gutiérrez y Ríos, don Moisés, acerca de la visita de una Comisión del Gabinete Central de Identificación a la localidad de Tolén;

Del Honorable señor Achaan sobre diversas necesidades de la provincia de Valdivia;

Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Fernández, relacionado con algunas construcciones de la Caja de la Marina Mercante Nacional en el puerto de San Antonio;

Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero da respuesta al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con algunas observaciones formuladas por el Honorable señor León, acerca de la facultad fiscalizadora de los señores Parlamentarios;

Con los ocho restantes contesta los que se le enviaron a nombre de los Honorables señores Diputados, que se indican relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Correa Letelier, acerca del estado en que se encuentran los estudios relativos al trazado del camino de Castro a Quellón;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción del camino de Puntas a Quemchi;

Del señor León sobre encauzamiento del río Tenó;

Del mismo señor Diputado, sobre obras de defensa del río Tenó;

Del señor Berman sobre pavimentación del camino de Concepción a Lirquén;

De los señores Gutiérrez y Ríos, don Moisés, sobre reconstrucción del puente Comuy, sobre el río Mahudanchi en el pueblo de Tolén;

Del Honorable señor Ojeda sobre envío de una draga a Magallanes;

Del Honorable señor Errázuriz sobre reparación del camino de Pumanque a Nilahue-Cornejo.

Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Bedyoa sobre autorización a los pequeños agricultores de San Felipe para que puedan hacer sus cosechas en verde, haciendo una excepción a las disposiciones legales vigentes en dicha zona con motivo de la plaga del bruco del frejol.

Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara sobre el problema que afecta a los habitantes de las comunas vecinas a la Fábrica de Cemento "El Melón", ubicada en La Calera.

Cuatro oficios del señor Contador General de la República:

Con el primero contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Corporación acerca del dictamen emitido por el Fiscal de Cuentas de esa repartición, en el juicio que se ha seguido contra el Alcalde de Viña del Mar, y otros, a raíz de las visitas de inspección realizadas en el Casino Municipal de dicha ciudad.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Con los dos siguientes, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política del Estado, remite copia de los decretos N.º 4.373, del Ministerio del Interior; 847 bis, del Ministerio de Relaciones Exteriores; y 5.160, del primero de los Ministerios nombrados.

Con el último, en conformidad con lo dispuesto en el inciso 3.º del artículo 41 de la ley 6.334, remite una nómina de los sueldos que las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio, y la de Fomento de la Producción,

## SESION 2.ª EXTRAORDINARIA. EN MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1943

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

#### (VERSION OFICIAL)

han pagado al personal de su dependencia durante el mes de septiembre del año en curso.

—Se mandaron tener presente y archivar.

14.— Una nota de la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos en la que solicita se le prorrogue el plazo para informar sobre el proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos de la Nación para el año 1946.

15.— Un informe de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabido en la presentación hecha por la Asociación de Periodistas "Camilo Henríquez", sobre cumplimiento de la ley 7.790.

—Quedaron en tabla.

16.— Cinco mociones por las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Atienza que modifica el artículo 4.º de la ley 7.747, denominada Ley Económica;

El Honorable señor Holzapfel que modifica la ley 7.313, que autorizó a la Municipalidad de Loncoche para contratar un empréstito;

Los Honorables señores Souper, Cisterna y Leighton, que concede el goce de un predio fiscal ubicado en la ciudad de Antofagasta al Club de Tennis de dicha ciudad.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

Los Honorables Diputados Santandreu y Yáñez, que concede un abono de tiempo a don Roque Castro Gutiérrez;

El Honorable señor Holzapfel que concede nueva jubilación a don Dagoberto González Romero.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

17.— Una nota del Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos del Brasil, en la que agradece la nota enviada por esta Honorable Cámara con motivo del aniversario de la Independencia de dicho país.

18.— Una nota del señor Luis Eduardo Cifuentes, en la que agradece el acuerdo de esta Honorable Corporación en el sentido de manifestar su pesar por el fallecimiento del Honorable Diputado don Rafael Cifuentes.

19.— Una comunicación del Sindicato Profesional de Empleados de Cajas, en la que agradece la dictación de la ley 7.753, que les otorgó diversos beneficios.

—Se mandaron tener presente y archivar.

20.— Una comunicación de la Sociedad de Fomento Fabril, en la que se refiere al proyecto que financia el déficit presupuestario.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

21.— Seis presentaciones:

Con la primera, don Carlos Roberto González M., agrega antecedentes a una solicitud anterior.

—Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la que sigue, el ex Diputado, don Rafael Silva Lastra, solicita a la Honorable Cámara se sirva ordenar se certifique el tiempo que fue Diputado al Congreso Nacional.

—Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

Con las cuatro restantes, las personas que se indican solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a presentaciones anteriores:

Doña Lily Lindholm viuda de Gómez;

Don Pedro José Rubio;

Doña Marta Morlamez, y

Carlos J. Martínez.

—Quedaron en tabla. Posteriormente, se acordó acceder a lo solicitado.

22.— Diecisiete telegramas:

Con los siete primeros diversos Sindicatos obreros de: Rica Ventura, Iquique y Chuquiaguata se refieren al conflicto obrero producido en la zona norte del país;

Con el siguiente el Consejo Provincial de la CTCH, de Punta Arenas se refiere a la escasez de cemento que afecta al Sindicato de albañiles de esa zona;

Con los dos siguientes, Agrupaciones Ferroviarias de Temuco y Valdivia, se refieren a diversas materias;

Con los cuatro siguientes el profesorado de San Fernando, Copiapó y Arica, se refieren al despacho del proyecto por el cual se mejora la situación económica;

Con el que sigue, diversos sindicatos obreros de Punta Arenas se refieren a la gratificación de zona correspondiente a esa provincia;

Con el último, Comités Políticos de Porvenir solicitan se declare reserva forestal el "Boquerón".

—Se mandaron tener presente y archivar.

#### V.—TEXTO DEL DEBATE

##### 1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente). — Se van a calificar algunas urgencias.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes asuntos:

Mensaje que ratifica los acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este Mensaje.

—Acordado.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para permutar un terreno fiscal ubicado en la comuna de La Cisterna.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que rebaja el derecho aduanero que grava a las tapas corona.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal de obreros a jornal de la Superintendencia de Aduanas.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que crea cuarenta plazas de enfermeras sanitarias en el Servicio Nacional de Salubridad.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para otorgar una subvención a la Junta Central de Beneficencia, para mejoramiento de su personal.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que mejora la situación económica del personal de la Dirección General de Investigaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que crea el Fondo de Regadío.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que establece un impuesto adicional a la bencina para financiar la ampliación de un plan de construcciones camineras.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que modifica el artículo 26 de la ley N.º 7.200, en el sentido de conceder franquicias aduaneras para la instalación de nuevas industrias.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que crea cuarenta plazas de enfermeras sanitarias en el Servicio Nacional de Salubridad.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para otorgar una subvención a la Junta Central de Beneficencia, para mejoramiento de su personal.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que mejora la situación económica del personal de la Dirección General de Investigaciones.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que crea el Fondo Especial de Regadío.

Si le parece a la Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto sobre regularización de la calle Gálvez de esta ciudad.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que establece un impuesto adicional a la bencina para financiar la ampliación de un plan de construcciones camineras.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que modifica el artículo 26 de la ley 7.200, con el objeto de conceder franquicias aduaneras para la instalación de nuevas industrias.

Si le parece a la Cámara se acordará la simple urgencia, para este proyecto de ley.

—Acordado.

Proyecto que concede recursos para el funcionamiento del Hospital de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

—Acordado.

2.—LEVANTAMIENTO DE LA CARTA Y CATASTRO GENERAL DEL PAIS.—RETIRO DEL MENSAJE SOBRE LA MATERIA

El señor COLOMA (Presidente). — El Ejecutivo solicita el retiro del Mensaje sobre levantamiento de la Carta y Catastro General del país.

Si le parece a la Honorable Cámara se accederá a esta petición.

—Acordado.

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION Y CALCULO DE ENTRADAS PARA 1946.

El señor COLOMA (Presidente). — La Comisión Mixta de Presupuestos solicita se le prorrogue el plazo para informar el proyecto de Presupuestos de la nación para el año 1946.

Si le parece a la Honorable Cámara se concederá la prórroga solicitada.

—Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor COLOMA (Presidente). — Don Julio Hufli Vega, don Carlos Troncoso Zuñiga, don Pedro José Rubio, don Carlos Martínez, doña Lily Lindholm, v. de Gómez y doña Marta Morlamez solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a sus solicitudes respectivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán estos antecedentes.

—Acordado.

5.—DACION DE UN CERTIFICADO

El señor COLOMA (Presidente). — Don Rafael Silva Lastra solicita se ordene certificar el tiempo durante el cual fue Diputado al Congreso Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara se otorgará el certificado correspondiente.

—Acordado.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FRANCISCO VIDAL GARCES, EX SENADOR DE LA REPUBLICA.



fué solicitada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, para construir un moderno grupo escolar, objetivo más importante en este caso que el indicado en la letra a) del artículo 1.º del proyecto. Y eso es lo que observa el Ejecutivo.

He tenido ocasión de visitar los establecimientos escolares de San Antonio y he podido comprobar el lamentable estado en que se encuentran. De modo que creo de urgente necesidad la construcción del grupo escolar proyectado.

Ruego, pues, a la Honorable Cámara se sirva aceptar las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

Por lo demás, debo agregar que la Caja de la Habitación está construyendo en San Antonio una población de 203 casas, con lo cual se contribuirá apreciablemente a la solución del problema de la vivienda en ese puerto.

Señor Presidente, insisto en rogar a la Honorable Cámara que acepte las observaciones de S. E. el Presidente de la República, porque ello permitirá a San Antonio tener, a corto plazo, un edificio adecuado para sus planteles educacionales. Actualmente, hasta el local del Liceo está en malas condiciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, yo estoy de acuerdo con las observaciones que ha formulado S. E. el Presidente de la República al vetar el proyecto aprobado por la Honorable Cámara.

En realidad, suceda que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, desde el año 1939, estaba buscando en el puerto de San Antonio un sitio adecuado para levantar allí un moderno grupo escolar; desgraciadamente, no le había sido posible en contrario. Hace dos años, el Ministerio de Tierras y Colonización le manifestó que había unas manzanas disponibles, e inició la Sociedad Constructora las gestiones del caso para adquirir esos terrenos. La Empresa de Agua Potable, que tenía una concesión en dichas manzanas, accedió a esta transferencia y cuando ya la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos tenía los estudios listos para levantar allí el grupo escolar, la Honorable Cámara aprobó el proyecto que todos conocemos y que destina esas manzanas para que la Municipalidad levante ahí la Casa Municipal y construya una población obrera; sin embargo, señor Presidente, el propio Alcalde, así como el Gobernador, están de acuerdo en que se levante este grupo escolar en dichos terrenos.

Es indispensable para que la enseñanza se realice en debida forma, que se cuente con escuelas adecuadas. Muchas veces el profesorado, con toda su capacidad y buena intención, no puede desarrollar su labor porque los locales escolares son inadecuados cuando no sencillamente vergonzosos.

Por consiguiente, señor Presidente, yo solicitaría a la Honorable Cámara que aprobáramos las observaciones del Ejecutivo y así el puerto de San Antonio podrá contar para el próximo año con un grupo escolar de un valor de \$ 4.000.000.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.— Los Diputados de estos bancos, señor Presidente, vamos a votar favorablemente las observaciones de S. E. el Presidente de la República, porque la iniciativa de la Honorable Cámara para ceder las manzanas fiscales 25 y 26 con el fin de construir una plaza y un edificio municipal, con la modificación propuesta por el Ejecutivo, no sólo beneficia a San Antonio, sino que satisface especialmente las aspiraciones de los Diputados de estos bancos en orden a mejorar en forma permanente la edificación escolar en el país.

En consecuencia, las observaciones que el Ejecutivo ha formulado a este proyecto de ley, será votadas favorablemente por los Diputados radicales.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

8.—ACTUACION DEL GOBIERNO FRENTE A LAS ÚLTIMAS HUELGAS PRODUCTIVAS EN EL PAÍS.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la hora de los Incidentes, corresponde el primer turno, al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente:

Quiero ocuparme de la forma como el Gobierno ha encarado algunas huelgas, cuyo aumento la opinión pública y aun el mismo Gobierno han indicado como un factor de perturbación social y de descenso en el rendimiento de nuestra pobre producción nacional.

Los conflictos del trabajo están especialmente previstos en el Título II del Libro IV del Código del Trabajo y en los decretos reglamentarios respectivos.

El artículo 510 (502) prohíbe la suspensión intempestiva del trabajo, sea de parte de los patronos o empleadores, sea de parte de los empleados u obreros, sin haberse agotado los procedimientos de conciliación previstos en la ley.

Determina el legislador la constitución de delegados de los empleados u obreros que los representen ante los patroneros del capital, con el fin de solucionar las divergencias. Establece, además, la inamovilidad del personal desde el momento en que se plantea un conflicto colectivo.

LA CONCILIACION, TRAMITE OBLIGATORIO

El artículo 518 (510) consigna un principio básico de nuestra legislación social, cuando afirma que "la conciliación es obligatoria".

El Código reglamenta a continuación las Juntas Permanentes de conciliación, su generación, constitución, calidades e inamovilidad de sus miembros, y su funcionamiento. Si no se logra el avenimiento, la Junta emi-

tirá un informe que contiene la enunciación de las causas del conflicto, un extracto de las deliberaciones y las obligaciones que, a juicio de la Junta, corresponde a cada una de las partes, respecto de los distintos puntos controvertidos.

EL ARBITRAJE, TRAMITE VOLUNTARIO

Nuestro Código del Trabajo, no aceptó el sistema del arbitraje obligatorio. En efecto, el artículo 538 (530) expresa que "una vez fracasada definitivamente, en todo o en parte, la conciliación, las partes pueden, de común acuerdo, someter la decisión del conflicto al arbitraje". Ya lo había anunciado el artículo 535 (527).

"A falta de iniciativa de las partes, la proposición de arbitraje se hará por el Presidente de la Junta Permanente de Conciliación".

Expresa a continuación el Código, que para entrar al arbitraje será necesario la reanudación de las faenas y reglamenta la constitución y funcionamiento de los tribunales arbitrales.

LA HUELGA Y EL LOCK-OUT.— RECURSOS FISCALES

Por último, si fracasasen las gestiones obligatorias de conciliación y si el arbitraje no es aceptado de común acuerdo, el patrón o empleador tiene el recurso de cerrar y paralizar las actividades, mediante el lock-out. Los empleados u obreros, en las mismas circunstancias, tienen el derecho de declararse en huelga. Todo esto está reglamentado en el párrafo V del Título II del Código del Trabajo.

Sin embargo, estos derechos no son absolutos, y tienen la lógica limitación del interés social, lo cual está previsto en el artículo 543 (539) del mismo Código, del que nos ocuparemos más adelante.

En resumen, nuestro sistema legal contempla el derecho de lock-out para el capital y de huelga para el trabajo. La conciliación es obligatoria, pero el arbitraje no lo es. Solamente se recurre a él cuando hay convenio de las partes, que como tal debe ser voluntario.

En abono de esta incontrovertible afirmación legal, citaré la opinión de profesores de Derecho del Trabajo en la Universidad de Chile. Don Francisco Walker Linares en su obra "Nociones elementales de Derecho del Trabajo", editorial Nascimento, año 1941, dice en la página 333: "La legislación chilena tiene como fundamento la conciliación obligatoria y el arbitraje facultativo". Y agrega en la página 335: "Una vez fracasada definitivamente la conciliación, las partes pueden de común acuerdo, someter la cuestión a la decisión arbitral; por consiguiente, en nuestra ley, el arbitraje es voluntario y sigue a las gestiones obligatorias de conciliación".

Don Alfredo Gaete Berrios, en su obra "DERECHO DEL TRABAJO", Editorial Zig-Zag, 1943, expresa: "Someter la diferencia colectiva a la conciliación es obligatorio, pero los acuerdos de las Juntas de Conciliación no lo son; en cambio, con el arbitraje sucede lo contrario: someterse al arbitraje es facultativo, pero una vez que las partes han acordado concurrir a él, es forzoso acatar la sentencia o laudo arbitral".

Desearé recordar, además, que en la discusión de la ley N.º 7.747, de diciembre de 1943, llamada Ley Económica, el Honorable señor Falvoich informó respecto de un artículo que establecía el arbitraje obligatorio para empresas públicas y para aquellas que por declaración especial tienen trascendencia en la vida social y económica del país y a que se refiere el artículo 539 (actual 543) del Código del Trabajo. Decía el señor Falvoich: "Ocurre que en estas empresas hay una situación especial para los empleadores o patronos y para los obreros, porque no pueden ser impulsados al arbitraje obligatorio. Con esta disposición se pretende resolver el problema, estableciendo esta obligatoriedad en consideración especialmente, a la naturaleza de la empresa, por el servicio social que presta". (Sesión 37.ª Ordinaria, de 23 de julio de 1943, página 1487). El artículo en cuestión fué rechazado.

LA OBLIGATORIEDAD DEL ARBITRAJE EN PUNTO CONTROVERTIDO EN LA DOCTRINA, Y SEGUN VIMOS, RESUELTO EN FORMA NEGATIVA POR NUESTRA LEGISLACION SOCIAL

Se ha dicho que los partidarios del arbitraje obligatorio, que el concilio el derecho del capital como del trabajo con el interés social, que aspira a que el proceso de producción no se detenga. Mediante él se llega a la ecuación de justicia que consulte una legítima remuneración para el capital y una razonable participación del trabajo en el esfuerzo común.

Sin embargo, han sido especialmente los sectores vinculados al factor trabajo los que más han luchado contra el arbitraje obligatorio, porque elimina uno de los recursos más eficientes de empleados y obreros para hacer prosperar sus puntos de vista, cual es la huelga.

Se ha dicho también, en contra del sistema de arbitraje obligatorio, que las cuestiones sometidas al conocimiento del árbitro no son de mero derecho, sino que especialmente hay factores de hecho cuya apreciación es muy clásica y susceptible de diferentes criterios. De donde resulta que entregar su resolución a la voluntad de una o más personas resulta peligroso. No hay que olvidar que un fallo desafortunado puede arruinar una industria o traer para un número más o menos grande de empleados u obreros condiciones inaceptables de vida.

En relación con lo precedentemente expuesto, debemos advertir que el arbitraje obligatorio encuentra un escollo de no fácil superación, en la designación de la persona del árbitro. Prácticamente, todos los sectores de la población están vinculados, directa o indirectamente, sea al factor capital, sea al factor trabajo o bien, profesando doctrinas políticas o sociales determinantes de una u otra solución. En consecuencia, es tarea extremadamente ardua la de encontrar una o varias personas que presenten a todos los sectores seguridades de imparcialidad y de justicia.

Por último, debe tenerse presente que en Francia de antes de la guerra, en Australia y en Nueva Zelanda la legislación consultó el sistema del arbitraje obligatorio sin que por ello se evitaran las huelgas, que saltaron las vallas de la ley.

Esta y otras razones movieron a nuestro legislador a establecer la conciliación como obligatoria y dejar el arbitraje a la libre voluntad de las partes. Que sean el capital y el trabajo los que en cada caso concreto juz-

guen si el arbitraje ofrecido resguarda en debida forma sus intereses controvertidos.

Sin embargo, las duras necesidades de la guerra mundial obligaron a Estados Unidos de Norte América, a Inglaterra, Unión Sud-Africana, India, etc., a establecer disposiciones imperativas de arbitraje obligatorio. Pero nótese que hubo necesidad de modificar la legislación existente.

Los poderes públicos no tienen otras facultades que las que expresamente les hayan conferido las leyes.

No creo que sea necesario entrar a probar un principio que es básico en materia de Derecho Público: la autoridad no tiene otras facultades que las que expresamente le hayan reconocido las leyes. El artículo 4.º de la Constitución Política reconoce y sanciona este principio fundamental. Dice ese artículo: "Ninguna magistratura, ninguna persona, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les ha conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

En consecuencia, en materia de Derecho Público no hay facultades implícitas. No hay derechos que se sobreentienden. Solamente existe aquello que explícitamente haya sido previsto y autorizado por el legislador. El Poder Público no puede ir más allá de lo expresamente ordenado u autorizado por la Constitución o por la ley.

Los decretos de reanudación de faenas y de arbitraje obligatorio.

Establecidas estas premisas fundamentales, poseemos los antecedentes de juicio necesarios para analizar diversos decretos gubernativos dictados con motivo de huelgas producidas en los últimos tiempos.

Diversos sindicatos de las Fábricas de Calzado y Curtiembres de esta ciudad plantearon un conflicto colectivo en el cual fracasó el trámite obligatorio de conciliación ante la Junta respectiva y se produjo la huelga legal, esto es, en conformidad a las disposiciones del Código del Trabajo. El Gobierno dictó el decreto N.º 283, de 5 de abril del año en curso, por el cual ordenó la reanudación de las faenas en las condiciones que él mismo indica y sometió al arbitraje obligatorio, sin que éste hubiera sido aceptado por las partes, o sus materias. El mismo decreto expresa que si las partes no se ponen de acuerdo en la designación del árbitro, éste sería designado por el Intendente de Santiago.

El decreto se funda en el artículo 547 (539) del Código del Trabajo que literalmente dice: "En los casos de huelga o cierre de fábricas, en empresas o servicios cuya paralización pusiere en peligro inmediato la salud o vida económico-social de la población, el Gobierno podrá proveer a la reanudación de las faenas en la forma que lo exijan los intereses generales, previo decreto especial que indique los fundamentos de la medida".

"En los casos del inciso anterior, la contratación del personal necesario no podrá hacerse en condiciones inferiores a las fijadas por el informe de la Junta de Conciliación".

Este artículo concede al Gobierno la facultad expresa de proveer a la reanudación de las faenas en la forma que lo exijan los intereses generales. Señalar qué empresas o servicios cuya paralización pone en peligro inmediato la salud o la vida económico-social de la población, es un punto de hecho que debe ser apreciado en cada oportunidad.

En el caso aludido es dudoso que estuviera en peligro la salud o la vida económico-social de la población y es inaceptable que el Gobierno pueda imponer obligatoriamente el trabajo sea a un patrón o empleador, sea a empleados u obreros. No olvidemos que el inciso segundo habla de la "contratación de personal necesario", lo que demuestra que no es el mismo personal el que forzosamente deba continuar en funciones. La contratación es esencialmente voluntaria.

Pero lo que no cabe duda, de acuerdo con los principios expuestos más arriba, es que el Gobierno no ha tenido facultades para decretar el arbitraje obligatorio.

En efecto, el no está expresamente consultado en dicha disposición legal y en consecuencia, de acuerdo con el principio de Derecho Público ya establecido y de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Constitución Política, carece de facultades para decretar ese arbitraje.

Resulta evidente, por tanto, que el Ejecutivo excedió sus facultades e incurrió en un acto nulo, que acarrea para los autores del decreto las responsabilidades penales que determina la ley.

Con fecha 1.º de enero de 1945, mediante el Decreto N.º 93, el Gobierno decreta el arbitraje obligatorio, fundado en el aludido artículo 539 del Código del Trabajo, en el caso de la huelga legal declarada por los sindicatos obreros de Magallanes.

Este decreto incurre en un nuevo atropello a la ley. En efecto, a la ya conocida y evidente falta de facultad para imponer compulsivamente el arbitraje obligatorio, se agrega el hecho de que se trataba de una huelga legal. El artículo 547 (539), del Código del Trabajo está colocado entre las disposiciones que reglamentan los conflictos legales del Trabajo y es uno de los tantos resortes que funcionan en caso de cierres o huelgas legales y no en las ilegales. Esto se confirma con el inciso segundo que expresa que "en los casos del inciso anterior, la contratación del personal necesario no podrá hacerse en condiciones inferiores a las fijadas por el informe de la Junta Permanente de Conciliación". Y como la Junta Permanente de Conciliación solamente existe y funciona en los casos de conflictos legales, que regularmente han sido sometidos a su jurisdicción, resulta que el artículo 539, actual 541, es inaplicable a las huelgas ilegales.

Cuando se trata de huelgas ilegales, ellas quedan encuadradas dentro de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado. En efecto, dispone el artículo 2.º que "Cometen delitos contra el orden público y serán castigados con reclusión, relegación o extrafinanciamiento menores en sus grados mínimo a medio y multa de \$ 200 a \$ 3.000 aquellos que promuevan, estimulen o mantengan, huelgas con violación de las disposiciones legales que las rigen, y destinadas a subvertir el orden público". Tienen idéntica sanción los que promuevan, estimulen o sostengan huelgas o suspensión de labores de empleados u obreros que presten sus servicios al Estado, a las Municipalidades, o que pertenezcan a empresas fiscales o a empresas semifiscales o particulares que tengan a su cargo servicios públicos".

Y el artículo 547 del Código del Trabajo impone pena de prisión de uno a sesenta días para el responsable de un acto que impida a los obreros o empleados concurrir a las faenas, cuando se trata de suspensión de trabajo que no haya sido declarada legalmente.

O sea, cuando se presente una huelga ilegal, el Gobierno sin necesidad de decreto al-

guno debe tomar las medidas necesarias para mantener la libertad de trabajo y facilitar la acción de la Justicia Ordinaria con el fin de sancionar a los responsables de los delitos anteriormente definidos.

Pero el Ejecutivo excede sus facultades cuando provee a la reanudación de faenas en conflictos legales, y fija condiciones de acuerdo con las cuales dicha reanudación debe verificarse. Y también excede en sus facultades cuando a cualquier conflicto, sea legal o ilegal, lo somete al arbitraje obligatorio.

De lo expuesto precedentemente, también resulta violada la Ley y la Constitución en los decretos N.º 517 de 13 de junio del año en curso que impuso el arbitraje obligatorio en la huelga legal celebrada por diversos sindicatos de la industria molinera de Santiago.

Igualmente, el Gobierno quebrantó la ley en la dictación del Decreto N.º 794 de 17 de septiembre p.p.d., que ordenó reanudar las labores en las Empresas bancarias.

Este decreto y en conformidad a los principios expuestos, incurrió en las siguientes infracciones a la ley:

1.º— Ordenó reanudar las faenas en una huelga ilegal. La huelga era ilegal, porque:

a) Fué declarada con prescindencia absoluta de las disposiciones del Código del Trabajo. No funcionó el sistema de los delegados, conciliación, oferta de arbitraje, etc., que hemos analizado, sino que lisa y llanamente el personal abandonó sus labores.

b) Porque según declaración que fué publicada en la prensa, su origen no se debió a una cuestión suscitada entre empleadores y empleados, sino porque una Subcomisión de un Poder Público, como es la Cámara de Diputados, no despachaba un proyecto como deseaban algunos sectores de los empleados. Es indudable que en este aspecto la huelga cae de lleno en la disposición transcrita de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

2.º— El decreto también infringió la ley porque estableció el arbitraje obligatorio que, como hemos dicho y repetido, no existe en nuestra legislación y es un evidente abuso de poder imperioso.

3.º— Porque el N.º 1 del mismo decreto concede jurisdicción al Superintendente de Bancos, no sólo para conocer de la huelga planteada en los Bancos que individualiza sino que también "en los demás Bancos de Santiago y provincias en que el Superintendente de Bancos establezca que se ha presentado una situación similar". O sea, impone el arbitraje obligatorio para probables conflictos futuros. Basta anunciar esta premisa para tener que expresar conjuntamente su ilegalidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Correa, ha terminado el tiempo durante el cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala a fin de que me conceda tres minutos para dar término a mis observaciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por tres minutos el tiempo al Honorable señor Correa Letelier.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente. El Excmo. señor Ríos, en conformidad con el artículo 70 de la Constitución Política, cuando tomó posesión de su cargo prestó juramento de desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la Nación, y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes".

Igual juramento prestó su Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos.

Ambos funcionarios, concedores de la Ley, la han infringido abiertamente y han faltado así a sus deberes funcionarios.

Y es más grave la actuación de este Ministro señor Bustos cuando se consideran el hecho que en la discusión de la llamada Ley Económica N.º 7.747, de diciembre de 1943, el mismo presentó la siguiente indicación que fué aprobada por la Comisión de Hacienda de esta Corporación: "Los casos de conflictos suscitados en las empresas a que se refieren el artículo 539 del Código del Trabajo y el inciso último del artículo 2.º de la Ley N.º 6.026, de 12 de febrero de 1937, cuando no se alcanzare solución dentro del procedimiento de conciliación, o las partes no concurren al procedimiento arbitral voluntario que consulta el Párrafo IV del Título II del Libro IV del mismo Código, se someterán al arbitraje de un árbitro único, designado por el Presidente de la República o al de la Comisión Arbitral de que trata la letra a) del artículo 5.º del Decreto Supremo 18.830 de 2 de octubre de 1942, que creó el Consejo del Trabajo".

"Producidas las circunstancias anteriores, las partes podrán manifestar preferencia por uno u otro de los tribunales mencionados y el Gobierno acogerá el acuerdo que se produjere en tal sentido; en caso contrario, determinará libremente".

"La negativa de las partes para concurrir al arbitraje o para dar cumplimiento al fallo respectivo, las hará incurrir, según correspondiere, en las sanciones establecidas en los artículos 549 y 550 del Código del Trabajo".

Y la indicación del propio señor Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, fué rechazada por la Honorable Cámara de Diputados en sesión 37.ª ordinaria, de 23 de julio de 1943, por 62 votos contra 42. O sea, el Ministro del Trabajo sabía que necesitaba modificar el Código del Trabajo para ir al arbitraje obligatorio. Su iniciativa fué rechazada, y sin embargo, no vacila en firmar reiteradamente decretos en que en forma compulsiva impone dicho arbitraje. Es difícil encontrar un ejemplo de mayor desprecio hacia la ley que el que nos ha dado el Ministro del Trabajo señor Bustos.

Sin embargo, estas infracciones a las leyes resultan explicadas, aunque no justificadas, por la natural debilidad de todo Gobierno del tipo de Frente Popular, como es el que nos rige. La norma constante de este Gobierno es la transgirse en todo, aunque en la transacción calgan juramentos solemnes y deberes irrenunciables.

Pero, señor Presidente, existe un organismo público destinado a realizar una acción de importancia trascendente en un ordenado régimen jurídico. Este organismo es la Contraloría General de la República. Una de sus misiones fundamentales, según lo expresa su ley orgánica, es la de pronunciarse sobre la legalidad y constitucionalidad de los decretos supremos. Pues bien, este organismo, si desea cumplir con sus finalidades, debe analizar fríamente y a la luz de la ley y de los principios del Derecho los decretos que le envía el Presidente de la República. Y si observa que en ellos se han quebrantado la Constitución o la ley, debe representar esta

ilegalidad, y si el Presidente de la República insiste, tomará razón del decreto y quedará a salvo la responsabilidad del Contralor. Sin embargo, en los casos analizados, no ha habido tal representación, y la responsabilidad de estas repetidas y graves ilegalidades recaen en contra del señor Agustín Vigorena, que desempeña tan elevadas funciones.

Señor Presidente: Los chilenos tenemos el orgullo de practicar una auténtica forma de democracia y un depurado sistema constitucional. Sobre los hombros de todos los que tenemos el honor de ser delegados de la Nación ante el Parlamento recaen especialmente la responsabilidad de mantener y perfeccionar ese régimen. Los diputados de estos bancos declaran, por mi intermedio, que utilizarán todos los recursos constitucionales para separar de sus cargos y sancionar a los que, en ejercicio de sus funciones, abandonan notablemente sus deberes.

He dicho.

9.—"JORNADA OCEANOGRÁFICA" LLEVA-DA A EFECTO ULTIMAMENTE EN VALPARAISO.

El señor COLOMA (Presidente).—El turno siguiente de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Honorable Cámara, en la primera quincena de este mes, durante los días 12, 13 y 14 de octubre, se llevó a cabo en Valparaíso lo que se llamó a "Jornada Oceanográfica", jornada que por primera vez se practicaba en Chile debido al entusiasmo de algunos hombres perseverantes inclinados al estudio y con el ánimo también de hacer bien a sus semejantes, porque ésta es la realidad en el fondo.

La Liga Marítima de Chile ha proclorado esta Jornada Oceanográfica y ha contado ella con el concurso científico del doctor Edwyn Reed, quien, como una especie de apostolado, viene prestando, desde hace largo tiempo, su concurso inteligente a esta clase de actividades. Además, ha contado con el apoyo de vecinos caracterizados de ese puerto, donde siempre ha habido ambiente para estas iniciativas de bien público y entre los que debo destacar el concurso del señor Germán Riegel, cuyo cariño por la naturaleza lo ha llevado hasta establecer en su fundo una verdadera Estación de Piscicultura, sin costo alguno para el Estado. Allí se crían los alevines que están permitiendo a los miembros de la Asociación de Pesca y Caza popular de los esteros y ríos de la provincia de Valparaíso y aún de Aconcagua con especies fluviales, como la trucha Salmo Faris y la Arcoiris.

El objeto de una Jornada Oceanográfica es estimular los estudios acerca de la biología de las especies marítimas, conocer más a fondo las riquezas del mar, lo que es de extraordinaria importancia para esta patria, pues la naturaleza nos ha regalado con un litoral inmenso, de más de cuatro mil kilómetros, a lo largo del cual pasan fabulosas cantidades de peces que no aprovechamos industrialmente por desidia y que van a perderse por el destino que la naturaleza ha puesto en todos los seres, o que son aprovechados por otros países mejor organizados que el nuestro.

Pues bien, obedecen estos estudios a familiarizar al hombre con estas actividades y permitirle al país desarrollar una industria de enorme importancia.

La importancia de los productos del mar, señor Presidente, es una cosa que hoy día no se discute y que en Chile se ha venido haciendo notar desde la época en que nuestro territorio estaba poblado por indígenas.

Durante muchos años se mantuvo la duda de si los mares chilenos tenían una abundancia de pescado suficiente como para permitir una explotación en gran escala. Se habían emitido algunas opiniones sosteniendo que la población que habitaba este país antes del descubrimiento vivía exclusivamente de la pesca y de la caza, y que, además, estaba formada por un apreciable número de habitantes. Sin embargo, algunos historiadores como don Francisco Encina, después de sostener que la fauna marítima alimentó durante la prehistoria a las pequeñas tribus que se radicaron en nuestras costas, casi siempre en la desembocadura de los ríos, llega a la conclusión que los datos conocidos no permiten basar en ella, como región principal, el sustento de un pueblo numeroso, porque nuestras costas tienen por lo general fondo profundo y sus aguas son frías.

Es probable que haya influido en este juicio la opinión del geólogo francés señor Amado Pissis, que durante veinte años recorrió todo el territorio, desde el grado 24.º al Sur, con el objeto de levantar el plano del país que el Gobierno le encomendara. El señor Pissis observó que en los lagos de los Andes no había peces, y que se encontraban muy pocos en los ríos de las provincias centrales. Que una pequeña variedad de éstos se observaba en los ríos del sur y en los riachuelos que nacen en la cordillera marítima. En cuanto a los moluscos, sostuvo la opinión que abundaban en toda la costa de Chile. Así también dejó constancia que los peces de mar eran muy numerosos.

Los gobiernos en general, no le han dado mayor importancia a este asunto, a pesar de que todos aquellos que han tenido que ver con el mar o hicieron estudios en el siglo pasado sobre la fauna marítima, recomendaron la necesidad de aprovechar en mejor forma las especies marítimas. Por ejemplo, entre otros marinos, sustentó esta opinión el Capitán de Corbeta don Roberto Maldonado, que durante los años 1895 al '97, mientras conocía las costas O. y S. de Chiloé en exploraciones hidrográficas, tuvo oportunidad de recoger interesantes observaciones acerca de la producción ostrícola de la zona, lo que le movió a llamar la atención de las autoridades para que reglamentaran la veda de la ostra. El señor Maldonado aconsejaba entonces instalar un Instituto de Acuicultura en Chiloé.

Las diversas manifestaciones que en favor de las pesquerías se venían formulando, movieron al Gobierno a interesarse por la materia, y es así como el año 1902 se crea en el país la sección Ensayos Zoológicos y Botánicos, y tres años más tarde se traen al país, desde Europa, las primeras partidas de ovas de salmón. En 1907, durante la administración del Presidente don Pedro Montt, se dic-

ta la primera ley de pesca, y en 1910 la primera Sección de Ensayos Zoológicos y Botánicos, que había pasado a denominarse Sección Aguas y Bosques, se transforma en Inspección General de Bosques, Pesca y Caza, la que da lugar en 1925 a la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca, con su correspondiente Sección Pesca Marítima y Fluvial, organismo este último, que se constituye en la actual Dirección General de Pesca y Caza, por D. F. L. de marzo del año 31.

Aparte de estas actividades de orden funcional que ligeramente menciono, deseo llamar la atención, Honorable Cámara, acerca de dos hechos que considero de notable importancia.

Lo constituye el primero la contratación por el Supremo Gobierno del Director de Pesca de Hamburgo señor Hans Lübbert, que practicó investigaciones y estudios sobre la pesquería marítima en la costa chilena, desde Pisagua hasta Achaó, entre noviembre del 28 y marzo del 29.

El señor Lübbert dejó de sus observaciones que el litoral podía dividirse en tres zonas: primero, de Iquique a Coquimbo, que reputó "rica" en productos pesqueros; segundo, de Tongoy a Constitución, que señaló como "menos rica" y tercero, de Talcahuano a Chiloé, que apreció como "muy rica".

Las cantidades de peces que viven en Chile, expresó el señor Lübbert, son enormes. Ya hoy día, los tres mil pescadores repartidos en el litoral chileno, a los que estima capaces de aprovechar cualquiera enseñanza o consejo que se les dé, podrían multiplicar su producción si tuvieran mercado para ello. Muchas veces tienen que desperdiciar los peces que no sean congrios o corvinas, por que faltando una organización eficiente de colocaciones, no encuentran venta. Al referirse al archipiélago de Chiloé, dice que las estadísticas existentes y sus propias investigaciones, demuestran que los mares de Chiloé son extraordinariamente ricos, que proporcionan productos apetecidos y de gran valor, como lo son las ostras, los chorros, las centollas y los erizos. Agrega que esa región "merece atención especial".

El señor Lübbert estimó, después de un estudio minucioso de las características pesqueras del país y de sus posibilidades, que el porvenir de las pesquerías chilenas debía hallarse, como ha ocurrido en otros países, en la preparación de artículos con demanda en el mercado mundial, como las "anchovas en sal, sardinas en aceite y otras conservas en tarros, y en la preparación de harinas y aceites de pescado, que se pueden exportar a otros continentes. Recomendaba también, con el objeto de continuar las investigaciones que había iniciado sobre los peces y mariscos que habitan las costas chilenas, la fundación de una Estación Biológica-Experimental, y proponía instalar este establecimiento en Talcahuano, que es el centro principal de la pesquería chilena y donde hay que resolver una cantidad de problemas importantes, de aspecto científico y económico.

El otro hecho a que me he referido, lo constituye la Misión de Expertos Pesqueros Norteamericanos, que en hora oportuna obtuvo del Gobierno de los Estados Unidos, la Corporación de Fomento de la Producción y que presidió el señor Milton J. Lobell.

Esta Misión llegó a Chile a comienzos de mayo del 44 y actuó hasta abril del presente año. En junio el señor Lobell ha entregado un informe preliminar, que debe servir como una introducción al informe definitivo, que será más extenso y que ofrece entregar más adelante.

El plan de trabajo de la Misión ha tenido por objeto estudiar la historia, vida, abundancia y distribución de los peces; la técnica pesquera, la preservación de sus recursos y, finalmente, el comercio y distribución de sus productos. Se trata de un informe muy completo e interesante y, por consiguiente, difícil de sintetizar en un breve trabajo.

En general, puede decirse que es optimista para apreciar las condiciones de las pesquerías chilenas, pues constata un aumento en la producción total de pescados y mariscos de 22 mil toneladas entre 1931 y 1943, o sea un aumento de dos veces un cuarto.

Las especies de peces que existen en aguas chilenas se dividen en varios grupos. Las hay migratorias subtropicales, migratorias de zonas templadas, migratorias subárticas y residentes de zonas templadas. Las especies de Coquimbo al norte tienen cierta semejanza con las especies californianas, mientras que en las de Talcahuano al sur se aprecia una relación con las especies subárticas, australianas y neozelandesas. Sin embargo, agrega, los cambios de las corrientes oceánicas y de las condiciones de las aguas costeras hacen la distribución de la fauna mucho más compleja de lo que se ha mostrado.

Anota la Misión, en su informe, que el término medio de producción de merluza por año de cada buque empleado en la pesca de este pez, es más o menos de dos mil toneladas, promedio que considera más alto que el obtenido en los Estados Unidos y otros países que usan elementos semejantes. Consecuencia de esto ha sido que la pesca de merluza se haya elevado de cinco mil toneladas en 1938 a once mil quinientas en 1943.

Después de anotar un aumento en la producción de atún, que de 3.511 kilogramos pesados aumenta a 1.100.000 en 1943, con las mismas embarcaciones pesqueras, y luego verifica que el pez espada rindió en 1928, 650 toneladas, y en 1943 1.300 toneladas, estima que todo puede aumentarse con mejores elementos de pesca y mejorando el comercio interno y de exportación. A este respecto, la Misión considera que la explotación del pez espada, que vulgarmente se le conoce con el nombre de albacora, puede significar una de las industrias pesqueras más provechosas en Chile.

Deja establecido la Misión, que los industriales han debido proveerse de la materia prima por sí mismos, y que se necesitan buques más pequeños que los usados actualmente, porque a corta distancia de los puertos se halla abundante pesca.

Otras observaciones que esta Misión formula son las de que en Chile se ha preparado, en el último tiempo, en conserva, el 18 por ciento de la pesca total, mientras que en los Estados Unidos ha sido el 35 por ciento. Observa a este respecto que nuestra industria conservera se ha desarrollado con éxito en los diez años que lleva de su empleo, pero que se aproximan épocas en que los precios del pescado en conserva de exportación bajarán, como consecuencia del término de la guerra. Comparan-

do la pesca total de los Estados Unidos con la de Chile, con respecto al consumo, anota que en nuestro país se consume en pescado fresco el 76 por ciento y se industrializa el 24 por ciento, mientras que en los Estados Unidos el consumo de pescado fresco alcanza solamente al 15 por ciento. En lo que respecta al factor alimenticio anota que el consumo de pescado por habitante está en Chile "en una posición relativamente buena", ya que el gran consumo de pescado por persona en Noruega, Japón y otros países se debe a la falta absoluta de producción de carne, situación que ha durado cientos de años. Sin embargo, agrega que el pescado en Chile se está consumiendo cada vez más como el plato base de proteínas, práctica que irá aumentando a medida de la facilidad que haya para obtener pescado en los principales centros de consumo.

Resultan interesantísimas las notas de la Misión acerca de la influencia de la industria pesquera en la producción de carne, leche y huevos, con el aprovechamiento de la harina de pescado. Basta para valorizar esta apreciación, anotar que en Estados Unidos se ocupa en la fabricación de harina el 35 por ciento de la pesca total, y en todos los países que mantienen desarrollada la industria pesquera el aprovechamiento de los desperdicios en la crianza de porcinos y aves oscila entre el 25 y el 40 por ciento del total de la pesca.

En nuestro país la preparación de harina no se ha desarrollado.

Este informe aconseja, después una serie de inversiones de dinero destinadas a diversas instalaciones a lo largo del país, en proporción con una producción de pescado industrializado que él también calcula de acuerdo con este plan de trabajo. En esta producción, recomendada por la Misión norteamericana, el pescado en conserva llegaría al 36 por ciento y el consumo del pescado fresco al 11,5 por ciento. Tiene este hecho importancia y los Honorables colegas pueden apreciarlo fácilmente. En Chile, como hemos visto, se ha desarrollado el consumo del pescado fresco y en Estados Unidos el consumo del pescado industrializado.

En Chile, consumiendo pescado fresco, todos los desperdicios se pierden; en Estados Unidos se aprovechan, y así es como se transforman en harina de pescado, que contribuye a la alimentación de otros animales, y al aumento indirecto de carnes, leche y huevos, rubros importantes dentro de la economía nacional.

Tengo la impresión de que la Misión Norteamericana se dio cuenta del estado caótico en que en esta materia nos desenvolvemos. Por eso es que también formula la recomendación de crear un organismo central y coordinador para las actividades pesqueras, porque sin este organismo, afirma, "el desarrollo de la industria pesquera será muy lento, si no enteramente imposible".

Además, tuve oportunidad de oír de los labios del señor Lobell que los fletes en Chile para el transporte de pescado eran demasiado altos y que había otros impuestos que gravaban a la industria, lo que haría imposible o le imponía un "handicap" muy pesado para su desarrollo, desconociendo que esta industria tiene una importancia considerable, la que, para apreciarla, basta con decir que al revés de lo que sucede con el salitre y el cobre en que de Chile sale la materia prima para ser elaborada en el extranjero, dejando sólo los impuestos y salarios, la industria de la pesca se elabora en el país y paralelamente a ella da vida a otras industrias menores, como la carpintería de ribera para la construcción de embarcaciones, la preparación de redes y otros implementos de uso del pescador, el aparejo de los buques, la industria del aceite, la fabricación de hojalata que más adelante podrá realizarse en el país, la cajonería destinada al envase de la conserva o del pescado industrializado, frigoríficos y carros de ferrocarril frigorizados, todo lo cual es fuente de riqueza porque proporciona trabajo variado y da lugar a diversidad de fletes.

Es una lástima que entre nosotros no se haya todavía tomado en serio este negocio.

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor González Madariaga, hasta que termine sus observaciones.

El señor CAMPOS.— Que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Estamos de acuerdo en que se le prorrogue, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Acor-

do.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser breve.

Tiene importancia considerable este informe de la Comisión Norteamericana, cuando se refiere a la necesidad de dar unidad a la industria pesquera en Chile.

La Honorable Cámara no se puede imaginar cómo están siendo tratadas estas cosas en el país. Voy a leer la nómina de una serie de organizaciones que intervienen en la producción pesquera:

La Dirección General de Pesca y Caza, la Dirección de la Producción, la Oficina Relatora de Planes y Estudios de Ganadería, Pesca y Caza, organismos todos dependientes del Ministerio de Economía y Comercio; luego la Corporación de Fomento de la Producción, con su correspondiente Cia. Pesquera Arauco. Englobando todo esto, la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera. En seguida, la Universidad de Chile, el Seguro Obrero que hizo algunos tanteos en pesca, con una apreciable pérdida, y después los Institutos de Crédito Industrial de Antofagasta, Iquique y el de Santiago, que anticipa capitales, a quien les parece, sin sujeción a un plan orientado como sería lo conveniente.

Hay todo un desarticulado sistema que se ha constituido para tratar por cuerdas separadas un mismo asunto.

La Comisión Norteamericana propone establecer una organización rectora para estos trabajos. Y esto es para mí una de las principales recomendaciones de este informe que debe tomarse en cuenta rápidamente.

Hace algún tiempo comente en la prensa de Santiago la organización de Canadá, que por la importancia que en ese país ha alcanzado la industria pesquera, tiene un Ministerio especial para este ramo. El Ministerio de Pesca del Canadá está asistido en la parte

administrativa por el Departamento de Pesca y en la parte científica, por el Consejo de Investigaciones, en el cual colaboran algunos hombres de ciencia. Del Consejo dependen las estaciones de biología y experimentales establecidas en la costa del Pacífico como en la del Atlántico.

Nuestra posición es muy inferior, por supuesto; pero debe examinarse a encontrar una solución adecuada, como conviene a los países de dilatadas costas.

También se ha interesado últimamente en estos problemas la Universidad de Chile, que acaba de inaugurar hace poco una Estación de Biología Marina en Montemar. Según el Boletín Informativo de la Universidad se calcula que el valor total de las construcciones y anexos, sin incluir la residencia de estudiantes y habitaciones para el personal de servicio, alcanzará a doce millones de pesos, pues contará con acuario público y jardín costero. Sin embargo, todavía no está definida la labor a que se dedicará esta Estación. No se sabe si se mantendrá dentro de los conceptos de ciencia llamadas puras o las aplicadas. La Comisión Norteamericana cree que la labor de este organismo deberá ser encaminada a suministrar informaciones prácticas a la Corporación de Fomento de la Producción y a la Dirección de Pesca y Caza.

Es el caso que mientras no se cuente con una organización única que regle en materia de pesca, el país sufrirá los perjuicios inherentes a la dispersión de los esfuerzos. Desde luego, la primera Estación de Biología en Chile ha debido crearse en Talcahuano, como lo aconsejaba el técnico señor Lübbert, pues allí, decía, está el principal centro pesquero del país y hay ingentes problemas científicos y económicos que esperan resolución. A simple vista, Montemar tiene más trazas de una caleta veraniega que de pesca.

Convenirá conmigo, la Honorable Cámara que es urgente organizar en Chile los servicios de pesca bajo una sola entidad, que podría ser una organización parecida a la canadiense. Es decir, una Dirección General que ejecute y concentre la regulación de todas las actividades pesqueras del país, asistida por un consejo compuesto de representantes de los cuerpos científicos, industriales y administrativos. Este organismo director debe tener influencia hasta en la recomendación de los créditos a pescadores que se otorgan por Instituciones en que tenga participación el Estado; pero debe orientar su acción en apoyo de las actividades particulares, a las que es indispensable que asista con su asesoramiento técnico y económico. También debe entregarsele la regulación de los precios, porque esta regulación debe practicarse en consonancia con las características de la industria. De esta manera podrán evitarse las perturbaciones que denuncia la Misión norteamericana como introducida por el Comisariado de Subsistencias, al fijar precios iguales para los períodos de abundancia y de escasez del pescado, sin reparar que en los períodos de abundancia se aconseja adquirir stocks suficientes para conservarlos en congelación hasta las épocas en que el pescado fresco disminuya, y en este caso en los precios de venta deben estar "compensados los gastos de congelación y almacenamiento".

No se puede negar que en el país la industria pesquera ha ido adquiriendo en los últimos tiempos relativa importancia. La Misión Norteamericana así también lo reconoce. Por mi parte, y en atención a que represento una provincia marítima, tuve la honra de contar con el apoyo de la Honorable Cámara para el despacho de una ley, la que, sensiblemente, no ha dado todavía los frutos que de ella se esperan, porque la burocracia nacional es demasiado lenta en sus actitudes, a tal punto que parece que le faltara el ánimo necesario para emprender actividades que salen de la rutina ordinaria.

Lamento tener que decir que después de dos años de promulgada la ley 7.535, todavía no se construye la Estación de Piscicultura en Quellón. Ni siquiera se han realizado las ampliaciones señaladas en la ley para la Estación de Piscicultura de Ancud. Tampoco se han instalado los Centros de Repoblación que se consultaban para la defensa y la propagación de los mariscos.

En materia de ostricultura, a mi juicio, la situación es grave. Puedo decirle a la Honorable Cámara, que en el año 1928 la producción ostrícola fué de 2.316 sacos y este año, en la temporada que acaba de terminar, la producción alcanzó solamente a 2.342. No puede el país tener idea de que el año 1932 se pagó en la bahía de Ancud entre \$ 50 y \$ 60 por el saco de ostras y que en la presente temporada se ha pagado por este mismo saco, entre \$ 800 y \$ 900.

El señor YANEZ.— ¿Y a qué se ha debido todo esto?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— A dos causas: al proceso inflacionista que espanta y, en seguida, a una especulación que horroriza.

El señor OJEDA.— Y los monopolios, señor Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— También juegan su papel y frente a ellos, el Estado vive como el fiel de la balanza: viendo que los platillos ballan.

Debo agregar, que de un saco de ostras se sacan dos cajones y medio y que este año se llegó a pedir mil pesos por un cajón de ostras en Puerto Montt, ofrecido a los reventadores de Santiago.

Tengo el propósito de insistir tanto en la prensa, como en la Honorable Cámara, y para cuyo objeto espero contar con el apoyo de mis Honorables colegas, para contribuir a hacer conciencia pública frente a estos problemas.

Respecto a la ostra, creo que el asunto no es difícil de resolver: se debe ir, a mi juicio a la cooperativa de pescadores. Y esta cooperativa de producción debe entenderse directamente con los centros de consumo. De este modo, los precios bajarán, por lo menos, a la mitad.

Y, en seguida, hay que ir a copiar el plan francés. En Francia, cuando se dieron cuenta que los bancos naturales de ostras tendían a desaparecer, se desarrolló la ostricultura, y esto sucedió a la caída del Segundo Imperio. Cuando uno se pone a pensar en el fondo de estos problemas, se encuentra perplejo porque llama la atención que siempre vamos a la zaga de ellos, aunque se trate de asuntos tan viejos como el de la ostricultura. Esta es la realidad, porque la mayor parte de nuestros problemas son casos sucedidos en otras partes; de manera que es cuestión de observación y de organizarse para dar vida a regiones nuevas en la economía nacional, como el que los preocupa.

Este problema se ha presentado en Ancud, donde se siguen repoblando los bancos na-

turales, en circunstancias que paralelo a ellos debe fomentarse la iniciativa particular mediante la formación de parques privados de ostras, como se ha hecho en Norte América, Canadá y en Europa.

Al defender mi proyecto de ley en la Honorable Cámara de Diputados, expresé lo siguiente, que me parece oportuno recordar: "Abribo la firme certidumbre que la organización de parques privados para la crianza y engorda de las ostras puede proporcionar a las familias que se preocupan de esta industria, a igual que en Francia, "entradas apreciables. La venta, por ejemplo, en la temporada, de 50 a 100 sacos de ostras por uno de estos parques privados, "dejaría a sus dueños sumas que pueden "ocurrir al año de quince a treinta mil pesos. La Estación de Ostricultura y los Centros de Repoblación entregarían las ostras "en la fecha oportuna a los particulares "que posean parques de crianza y llenen "las exigencias que un reglamento especial "determine, para criarlas y venderlas, una "vez adultas, con los beneficios que anoto. "El Estado recibiría su compensación en los "derechos de desembarque, derechos que "irían aumentando considerablemente en "relación con el desarrollo mismo de esta "industria. Por otra parte, las personas que "se dedicaran a la ostricultura podrían ha- "cerlo sin perjuicio de otras actividades, co- "mo la ganadería o el cultivo de la papa. "Correspondería en seguida a las autoridades del Servicio de Pesca establecer las "condiciones de trabajo practicables con las "nuevas modalidades que enuncio, y divulgar las instrucciones que fueren convenientes. Como persigo, además, que este "plan armonice con la Enseñanza Industrial en la región, he interesado a la Dirección General de Educación Industrial "para que en la Escuela de Artesanos re- "cien creada en la ciudad de Castro se con- "sideren las especialidades de carpintería de "ribera y la de buzo mariscador".

Otro proceso igual debió haberse seguido con la langosta. Los Honorables colegas no dejarán de sorprenderse cuando se impongan de la riqueza que significa para un país joven como el Canadá la explotación de la langosta. Según las estadísticas del 42 al 43, se han beneficiado en dicha temporada más de treinta millones de ejemplares de langostas, lo que demuestra la organización consistente que allí existe. Estos ejemplares se trataron a través de 215 fábricas para la conserva de la langosta, y dieron empleo a más de cinco mil personas.

Nuestra especie de langosta no es igual; morfológicamente hay algunos distingos; se dice que la nuestra no es más que un camarón grande, pero muy apetecido y con un buen mercado de exportación. Sin embargo, la pesca de la langosta está entregada simplemente a la iniciativa comercial, con menosprecio de la condición biológica de la especie, con lo cual, a la larga, irá a la ruina. Esta fuente de producción se encuentra entregada al agio. Hoy un plato de langosta, en los restaurantes del centro, vale \$ 120 por lo que este alimento está al alcance solamente de los potentados.

En la ley que tuve la honra de obtener del Congreso y en cuyo despacho conté con el apoyo constante de mis Honorables colegas, se consultaba un Centro de repoblación en Juan Fernández; pero ha ocurrido que el Panluciriano que se nombró para aquella isla, y que debió haberse mandado a Juan Fernández, se le ha destinado al centro del país, y Juan Fernández, a pesar de la citada ley, ha quedado como vulgarmente se dice "en pana". Ojalá, que el señor Ministro de Economía, que no debe conocer esta situación, le ponga remedio haciendo respetar la ley.

La importancia de este asunto que se viene arrastrando durante tantos años sin una solución adecuada, unida a la urgencia que hay en encauzarlo adecuadamente, hacen que me permita solicitar, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, transmitiéndole los antecedentes que estoy dando a conocer a la Honorable Cámara, con el objeto de que el Ministerio se sirva enviar al Congreso Nacional algunos proyectos de leyes encaminados a los siguientes objetivos:

1.º—Dar una organización definitiva a los Servicios de Pesca y Caza, en forma que todas las actividades que de esta índole se desarrollen en el país se orienten a través de una sola Dirección General, la que estaría asesorada por representantes de la ciencia, de la industria y de la administración, en parecida forma a la organización canadiense. En el Consejo que asesoraría a la Dirección General debería encontrarse representada también la Corporación de Fomento de la Producción, en vista de la intervención que este organismo ha desarrollado en el último tiempo en materias pesqueras.

2.º—Establecer una legislación por medio de la cual se determinen las condiciones que deben satisfacer las caletas pesqueras. En un país como el nuestro, con grandes posibilidades para esta industria, no es posible continuar desentendiéndose de la vida lánguida que llevan nuestros pescadores, cuya profesión debe el Estado procurar dignificar, al mismo tiempo que cuidar de sacar mayor provecho de esta actividad. Por consiguiente, es necesario que una legislación especial determine qué debe entenderse por Caleta Pesquera, es decir, aquella parte del territorio que a la par que reúne condiciones físicas propias, se ha formado en ella un conjunto de faenas pesqueras de tal importancia que el Estado debe acudir en su ayuda. Y esta ayuda deberá traducirse en el aporte de una bodega sencilla para la guarda del material, una sala adjunta para el estar de los pescadores y un galpón adecuado para la venta de los productos, ya sea al por mayor o al detalle. Podría exigirse que los propios pescadores, organizados socialmente, contribuyan al arreglo del varadero de embarcaciones, en cuyo socorro el Estado podrá concurrir de acuerdo con las necesidades de cada caso.

He aquí, señor Presidente, ligeramente esbozado un plan que el Ejecutivo, a quien constitucionalmente corresponden estas iniciativas, debe dar forma luego.

Deseo pedir, señor Presidente, que el Ministerio de Economía y Comercio se haga cargo de la situación que se ha producido respecto de la ley 7.535, a que me he referido, que se lleve a cabo pronto la construcción de la Estación de Quellón, que se amplíe la de Ancud, que se establezcan los Centros de Repoblación consultados en la ley, y que se tomen las medidas necesarias para que el funcionario que ha sido nombrado con asien-

to en Juan Fernández, se vaya a hacer cargo de sus funciones y pueda desarrollar un trabajo eficaz en beneficio de esta industria.

Finalmente, que el señor Ministro de Economía y Comercio se sirva prestar todo el apoyo que en su mano esté a las conclusiones a que arribó la Jornada Oceanográfica de Valparaíso, porque están animadas de un alto espíritu público.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar al señor Ministro de Economía y Comercio un oficio con las observaciones del Honorable señor González Madariaga.

Acorado.

10.—SUSPENSIÓN DE LA SESION ORDINARIA DE MANANA MIERCOLES. — ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor COLOMA (Presidente).— Todos los Comités de la Honorable Cámara han acordado suspender la sesión de mañana miércoles, en el entendido de que la Mesa citará a la Corporación en caso de que el proyecto de mejoramiento de la situación económica del proscrito esté en condiciones de ser tratado por ella.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acorado.

11.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder 10 minutos, al final de la sesión, al Honorable señor Ojeda, quien desea tratar diversos problemas regionales.

Acorado.

12.—HOMENAJE A LA SOCIEDAD AGRICOLA, LA Y GANADERA DE OSORNO, CON MOTIVO DE SU 25.º ANIVERSARIO.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YANEZ.— Pido la palabra.

El señor PIZARRO.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero exaltar desde este asiento los atributos y los merecidos títulos que con orgullo ostenta la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno al celebrar sus Bodas de Plata. Y como un exponente de su obra de realización creadora, presenta al país y a las fuerzas productoras la vigésimoquinta exposición de animales y maquinarias, en que demuestra sus progresos y su propia superación.

Constituye este acto de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno el acontecimiento de mayor importancia y trascendencia para la zona austral y no puede él pasar inavertido para el resto del país, por la influencia que ha tenido la Sociedad en el fomento de la industria agropecuaria y en la economía nacional.

Para los hijos de la provincia de Osorno y para los que hemos vivido en ella, o muy cerca de ella, la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno no sólo es la institución que ha fomentado la industria agrícola y ganadera del sur de Chile, sino que es la organización gremial que ha contribuido de una manera más cierta al saneamiento de la tierra; procurando, si es posible decir, a sus legítimos dueños los títulos de propiedad a que tenían derecho conforme a normas y estudios practicados en diversos congresos regionales celebrados en la ciudad de Osorno, con participación del Gobierno y particulares; que ha desarrollado una efectiva política de vitalidad, interesando al capital privado, el que, en forma generosa, ha entregado sus aportes al Fisco. Ahora, puede decirse, que hay caminos y los habrá mejores, que hay puentes y ferrocarriles y vías fluviales navegables que darán salida al mar a los productos de esa rica zona; que ha humanizado la producción mecanizándola y fertilizando sus campos; que ha enriquecido la ganadería creando nuevos tipos de ganado: los overo-negros y los overo-colorados, que forman una clase típica de la región; que ha hecho marcados progresos en el campo de la experimentación agrícola y que proyecta la construcción de frigoríficos, como uno de los medios de resolver el problema del abarataamiento de la carne.

En una palabra, esa Sociedad es el cerebro inspirador y ejecutor de toda clase de adelanto regional; y el Diputado que habla, junto con rendirle su más cálido homenaje de admiración y de estímulo, le ofrece su cooperación, aunque modesta, para llevar a cabo su obra siempre nueva y creadora.

13.—EXTENSION A LA COMUNA DE PEUMO DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor YANEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YANEZ.— Señor Presidente: al iniciarse la presente Legislatura Extraordinaria de Sesiones, tuve el honor de presentar un proyecto de ley que favorece a la comuna de Peumo. Para presentarlo a la consideración de esta Honorable Cámara me basé en el hecho de que el último temblor, si bien no ofreció caracteres graves en el país, tuvo su epicentro en la ciudad de Peumo y produjo muchos problemas, si no de pérdida de vidas, de perjuicios materiales, pues en esa ciudad adquirió las proyecciones de un verdadero terremoto.

En efecto, algunos edificios públicos ya están derrumbados y también algunos edificios particulares, y la propia Iglesia, han comenzado a destruirse y derrumbarse, pues no han podido mantenerse como estaban.

Naturalmente, que de acuerdo con la última reforma constitucional, este proyecto sería, pues no corresponde a un miembro del Parlamento iniciar un proyecto de esta naturaleza. De ahí, señor Presidente, que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para pedir al Ejecutivo que haga suyo este proyecto, a fin de poder salvar al pueblo de Peumo de esta difícil situación en que ha quedado.

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Yáñez...

El señor YANEZ.— Con todo gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Creía, Honorable

# PROXIMAMENTE ANUNCIARE nuevo loteo de SITIOS en Sector Residencial AVENIDA LARRAIN, continuación de Avenida Irarrázaval. Sitios urbanizados (15x30 metros) con sólo \$ 15.000-- al contado, saldo grandes facilidades. — Sección Propiedades Urbanas.

## CARLOS OSSANDON G.

## NUEVA YORK 25

El Diputado, que había terminado la petición. Como la considero muy justa y muy oportuna, también quiero hacerla mía, Honorable Presidente. Creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente, haciéndose eco de la petición del honorable señor Yáñez y del Diputado que habla, en dirigir el oficio en su nombre.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio en la forma que se ha solicitado.

El señor CASAS FLORES.— No hay número, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, me informa el señor Secretario que no hay número en la Sala.

El señor CHIORRINI.— Para que no caigan en multa los demás, se podría enviar el oficio en nombre de los dos Honorables Diputados que lo han solicitado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Así libramos de la multa a los otros.

El señor YÁÑEZ.— Si me permite, señor Presidente...

Cuando haya número en la Sala reiteraré esta petición.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Esa es la idea de la Mesa.

El señor YÁÑEZ.— Muchas gracias, señor Presidente.

14.—ESTUDIO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE PARA ROSARIO, EL OLIVAR Y POTRERO.—PETICION DE OFICIO.

El señor YÁÑEZ.— Además, atendiendo un deseo mío, del Honorable señor Santandreu y de todos los Honorables Diputados de la provincia, desearía que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que se comencen los estudios de agua potable en los pueblos de Rosario, El Olivar y Potrero. Son pueblos que tienen más de mil habitantes y que, por consiguiente, pueden acogerse a los beneficios de la ley. Sin embargo, han sido olvidados por el Gobierno, y estos estudios no se han comenzado ni tienen para cuando comenzarse.

Rogaría al señor Presidente que, en mi nombre, se hiciera presente esta petición al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Yáñez, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Ruego a Su Señoría que al oficio solicitado por el Honorable señor Yáñez, se sirva hacer agregar mi nombre.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

15.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, voy a referirme a algunos problemas de la provincia de Aconcagua.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Muy interesado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— La vialidad entre Petorca y La Ligua se ve entorpecida en invierno y en los meses de deshielo por la dificultad de atravesar el río La Ligua en Cabillo.

Considero, señor Presidente, que va a ser imposible solucionar de inmediato este problema, porque la construcción de un puente demandaría una cantidad más o menos de tres millones de pesos, en circunstancias que la Dirección General de Obras Públicas tiene que destinar esos dineros a la construcción de puentes en la zona sur, donde hoy ríos que no pueden vadearse en ninguna época del año. Creyendo que debe existir relación entre las oficinas públicas para que puedan prestarse cooperación, considero que una de las fórmulas de atender de inmediato este problema sería habilitar el puente ferroviario en Cabillo para el tránsito carretero.

El cambio de trazado del Longitudinal ha dejado este tramo como ramal, lo que da ocasión para que, a ciertas horas del día y únicamente durante los meses indicados, ese puente pudiese ser habilitado para el tránsito carretero.

Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que estudie la posibilidad de habilitar el puente ferroviario de Cabillo para el tránsito de Petorca a La Ligua.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Otro problema que interesa a la provincia de Aconcagua es el que se relaciona con el camino que va de Chagres a Las Vegas, para comunicarse con Valparaíso.

Actualmente el recorrido se hace por la parte denominada el Romeral. El camino está muy cerca de Las Vegas por el departamento de Quilicura, y en cuanto al resto de la zona de Aconcagua está muy próxima también. Es cuestión de romper una puntilla para producir así un considerable acortamiento en las distancias.

Por lo tanto, señor Presidente, siendo este camino de tránsito internacional, ya que su mayor uso ocurre en los meses de diciembre a febrero, por el tránsito de turistas desde Argentina, es necesario y urgente que él se habilite de inmediato.

Es indispensable habilitar este camino para procurar un acortamiento en las distancias, que redunde en una economía en combustibles de bastante consideración.

Quiero referirme, en seguida, señor Presidente, a la modificación que se está haciendo del trazado ferroviario por la cuesta de El Melón, en circunstancias que va a permanecer siempre el recorrido por el túnel que actualmente se atraviesa.

Yo desearía que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que estudie un nuevo trazado. Es necesario que se suspendan los trabajos que se están ejecutando, porque por mucho que con ellos se superan las curvas de un recorrido que es peligroso, siempre va a permanecer a la altura actual a la que tendrá que subir el tren, y desde el momento va a tener que atravesar por este túnel.

Yo solicito que se dirija oficio a la misma Secretaría de Estado para que se suspendan estos trabajos y se estudie un nuevo trazado para este ferrocarril.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

16.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de una renuncia y de un reemplazo de un miembro de Comisión.

El Honorable Diputado don Ignacio Urrutia renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas, y se propone en su reemplazo al Honorable Diputado don Rafael Vives.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptará la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

17.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 8.307, QUE ESTABLECIO UNA GRATIFICACION PARA EL PERSONAL DE LA CAJA DE CREDITO PRENDARIO.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el último turno al Comité Progresista Nacional.

Otrozco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, voy a ocuparme de la situación creada al personal de la Caja de Crédito Prendario de nuestro país, el cual ante la imposibilidad de obtener de parte del Consejo de esa institución semifiscal la aplicación de una ley dictada hace ya cerca de dos años, que dispuso una gratificación extraordinaria de un diez por ciento de los sueldos al personal de la Administración Civil del Estado, y que se hizo extensiva al personal de las instituciones semifiscales, se ha visto en la dolorosa necesidad de llegar a la suspensión de sus labores y de declarar una huelga para llamar la atención de los Poderes Públicos acerca de la gravedad de su situación, y la conveniencia irremediable de que se proceda a satisfacer el mínimo de aspiraciones que de hace mucho tiempo vienen ellos agitando.

—APLAUSOS EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Advierto a las tribunas y galerías que no es posible aceptar manifestaciones de ninguna especie, porque el Reglamento no las permite.

Es mi ruego, en consecuencia, que se sirvan mantenerse en silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Decía, señor Presidente, que por ley N.º 7.783, de 10 de enero de 1944, se concedió al personal de la Administración Civil del Estado, por una sola vez, una gratificación del 10 por ciento, que llegó al 20 por ciento respecto a los sueldos inferiores a 13.500 pesos.

A raíz de la dictación de esa ley, la mayor parte de los organismos semifiscales hicieron también efectiva esta gratificación a sus personales, no obstante que no faltaron, como sucede siempre, organismos o personas que interpretaron aquella ley en un sentido restringido, desconociendo el derecho que asistía al personal de las instituciones semifiscales para gozar también de este beneficio.

Sin embargo, señor Presidente, la Contraloría General de la República, que fué consultada sobre esta materia, se expidió favorablemente y poco a poco aquellas instituciones que no habían satisfecho los términos de esta ley, procedieron a darle cumplimiento. Pero en el largo período que media desde enero del 44 hasta hoy, próximos ya a cumplirse los dos años, una institución semifiscal se fué quedando remisa y a la sazón en el cumplimiento de esta ley: es la Caja de Crédito Prendario, que se ha caracterizado en nuestro país por la política insensible, poco comprensiva, impermeable, que ha observado con respecto a la situación de su propio personal.

Esta institución fué creada por el legislador para otorgar, en casos de extrema necesidad, un crédito bajo garantía de prenda a la gente que necesita de sus servicios, procurando llevarle un alivio momentáneo ante una emergencia desesperada. Sin embargo, asistimos a la paradójica situación de que esta Caja, que en su fachada debería tener como lema "Servir, ayudar", se ha creído a su personal un problema que se le ha venido incrementando, acentuando a través de los días, hasta hacerse verdaderamente intolerable.

Señor Presidente, los sueldos que paga esta Caja son míserimos si tomamos en cuenta las jornadas de trabajo, que no sólo abarcan las ocho horas reglamentarias y legales, sino que en muchos casos superan ese tiempo. La naturaleza del trabajo que desarrollan estos empleados, pertenecientes todos ellos a la modesta e incomprendida clase media o clase obrera de nuestro país, debería también merecer la preocupación del Consejo o del Director General de la Caja, si se tiene presente que ellos están expuestos a contagios, que muchos trabajan sin un rayo de sol, sin luz natural, de tal modo que se producen innumerables casos de enfermedades que nunca han sido estimados, desgraciadamente, como consecuencias de las condiciones del trabajo.

Por eso constantemente en la prensa tenemos que conocer de presentaciones de quejas, de protestas hechas por el personal de empleados de la Caja de Crédito Prendario, que inútilmente claman porque el Consejo de la Institución, que preside el señor Ministro del Trabajo, acija siquiera el mínimo de sus justas aspiraciones.

Eso es lo que ha pasado con el cumplimiento de la ley indicada.

Como hubo alguna institución semifiscal que procedió a pagar la gratificación a que he hecho referencia y que posteriormente, interpretando en un sentido negativo la ley 7.783, pensó obligar a su personal a que reintegrara aquel 10%, surgió, señor Presidente, una iniciativa de parte de los Honorables Senadores don Jaime Larraín y el doctor Urrún, para dictar una ley aclaratoria. Esta ley lleva el número 8.307, y la despachó el Congreso al término de la última legislatura ordinaria de sesiones; ha cumplido todas las formalidades de rigor; ha sido promulgada y publicada, pero tampoco quiere reconocerla y aplicarla la Caja de Crédito Prendario, no obstante establecerse en ella en forma terminante el pago de la gratificación establecida por la ley de enero de 1944.

Alega el Consejo de la Caja, la Dirección de la Caja, que no tienen los recursos necesarios, ascendentes a 4 millones 59 mil pesos, para distribuir entre los mil quinientos empleados que sirven en las diversas oficinas y sucursales creadas por la ley que estableció el crédito prendario.

Si nosotros consideramos, Honorable Cámara, la política que en materia de gastos ha seguido la Caja, tendríamos al menos que poner en duda la carencia de recursos, pues hay antecedentes para sostener que la Caja tiene medios suficientes como para proceder al pago de esta gratificación.

Hay dentro de la Caja Departamentos como el de Bienestar, como el de Extensión de los Servicios, donde se pagan sueldos a veces pingües a los altos jefes, a un personal de discutible utilidad; y si se hubiera seguido una política de buena administración en el seno de la Caja, seguramente con ello se pudieran haber alzado las rentas míserimas que percibe el personal inferior.

Pero no intencionado, señor Presidente, es que frente a la voluntad del legislador, ratificada por

el Ejecutivo, manifiesten su rebeldía la Dirección y el Consejo de la Caja, para proceder al pago de esta modestísima gratificación, que desde hace ya dos años se le viene discutiendo al personal.

Esto nos ha inclinado, señor Presidente, a elaborar un proyecto de acuerdo, con la firma de Honorables Diputados de casi todos los Partidos, y que vamos a pasar a la Mesa, por el cual la Honorable Cámara se dirige al Ejecutivo pidiéndole se haga efectivo, de parte de la Caja de Crédito Prendario, el cumplimiento de la Ley 8.307, con lo cual se pondría término automáticamente al actual enojoso conflicto trabado entre la Dirección de la Caja y su personal.

Nosotros no comprendemos la conducta de algunos jefes, como la que ha tenido en este caso el Vicepresidente Ejecutivo o Director General de la Institución, don Guillermo Garces Silva, quien debiera tener la Guillermo y equanimidad de criterio que corresponde a todo buen funcionario para juzgar las demandas de su personal y resolverlas oportunamente, sin esperar que las dificultades den lugar a conflictos que cuesta más solucionar.

Y llamo la atención hacia un hecho que me parece incongruente y que, a lo menos, nosotros no aceptamos.

Entregamos este proyecto de acuerdo para la firma de todos los Comités de la Cámara, porque nos parecía que el carácter de la cuestión que está en debate era de tal naturaleza que no podía violentar a nadie y que podría dicho proyecto de acuerdo obtener la unanimidad de la Cámara para su despacho.

Pero después que el Comité Conservador lo firmó, retiró su firma so pretexto de que no podía suscribirlo por tratarse de un personal que había apelado al recurso de la huelga.

No nos interesa calificar políticamente a este numeroso personal.

Simplemente se trata de 1.500 hombres y sus familias, que sufren y que están reclamando un precario alivio para la economía quebrada de sus hogares. Entre los Diputados Liberales tampoco hemos encontrado unanimidad frente al problema. Así es como algunos, individualmente, han ofrecido su concurso al personal de la Caja, pero no se ha producido acuerdo en el Comité Liberal para suscribir este proyecto de acuerdo.

Con todo, esperamos que la Honorable Cámara se digno ahora, atendiendo a una situación de hecho verdaderamente lamentable y ante la cual todos debemos reconocer la justicia que asiste a los afectados ponerse de acuerdo y aceptar la proposición que hacemos y que dice:

"La Honorable Cámara acuerda dirigirse al Poder Ejecutivo, manifestándole la conveniencia de proceder al cumplimiento de la ley N.º 8.307, en lo que se refiere al pago de la gratificación inculca al personal de la Caja de Crédito Prendario".

Firman este proyecto de acuerdo: César Godoy (Comité Progresista Nacional), Pedro Cárdenas y Roberto Gutiérrez (Comité Democrático), Fernando Maira (Comité Radical), Ramiro Sepúlveda (Comité Socialista), y Bernardo Leighton, por los Palangistas.

Termino, Honorables colegas, solicitando de Su Señoría el acuerdo correspondiente para que esta proposición pueda llegar al Ejecutivo, autorizada por los distintos sectores de la Cámara, ya que es un problema tan humano que me parece que deben dejarse a un lado todas las consideraciones de otro orden.

Espero que el Ejecutivo, atento también al sentimiento colectivo de esta Corporación, habrá de buscar los recursos para que este Consejo, en rebeldía frente a la majestad de la ley, y para que este Director, también en rebeldía ante la ley, se ajusten a lo que la ley establece ya que a nadie le es permitido desconocerla, de modo que procedan al pago liso y llano de la gratificación que hace ya dos años debió haberse entregado a los funcionarios de la Caja de Crédito Prendario.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Progresista Nacional.

El señor Cárdenas.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor OJEDA.— La Honorable Cámara tomó el acuerdo de concederle el uso de la palabra al término de la presente sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Exactamente. El Honorable señor Ojeda tuvo el asentimiento de la Sala para usar de la palabra al término de la sesión.

El señor Cárdenas.— Yo sólo desearía manifestar que habíamos prestado nuestro asentimiento para suspender la sesión de mañana, en la creencia de que hoy por no haber Tabla ni Orden del Día, íbamos a tener tiempo para decir algunas palabras alrededor del importante problema de los empleados de la Caja de Crédito Prendario. Espero que a continuación del Honorable señor Ojeda me sea permitido decirles.

18.—CONTRATACION DE OBREROS PARA LAS FAENAS GANADERAS DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— En primer lugar, desearía manifestar que el Comité Socialista acordó al acuerdo de suspender la sesión de mañana, porque no hay proyectos en estado de Tabla y con el compromiso formal de parte del señor Presidente, que si llegara del Honorable Senado el Proyecto de Mejoramiento Económico del Magisterio hoy o mañana, sería convocada inmediatamente la Honorable Cámara para abocarse a su despacho.

Señor Presidente, en diversas oportunidades he dado a conocer a la Honorable Cámara la forma como se desenvuelven las labores que ejecutan los obreros de la industria ganadera en esta Corporación.

Este año, como en otros, los obreros de la industria ganadera de Magallanes presentaron un proyecto de convenio colectivo de trabajo a la Asociación de Ganaderos de Magallanes, con asiento en Punta Arenas. Esta Asociación es filial de la Sociedad Nacional de Agricultura. Este proyecto de convenio fué presentado por los obreros antes del 1.º de octubre, en cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo, 1944-1945, que dice: "Ambas partes podrán acordar las bases para un nuevo Convenio Colectivo que rijas las faenas correspondientes al año 1945-1946..." etc.

Los obreros, inspirados siempre en su buena fe, dieron estricto cumplimiento a la cláusula que termino de dar a conocer; pero ocurrió que los explotadores de las tierras magallánicas, en forma intempestiva y abusando de sus influencias como capitalistas, no aceptaron discutir el nuevo proyecto de Convenio en la forma acostumbrada y establecida en compromiso suscrito por sus representantes, y notificaron a los representantes obreros que discutirían los proyectos de convenio en forma separada, vale decir, que se-

da Compañía Ganadera discutiría por separado sus convenios. Sin embargo, los Sindicatos de la industria ganadera, que son dos, uno de Punta Arenas y otro de Natales, aceptaron esta proposición patronal, para demostrar al país y al Gobierno que los obreros de la industria ganadera no desean conflictos, sino que aspiran a trabajar y producir tranquilamente, sólo exigiendo una mediana remuneración por la energía que entregan para producir millones y millones de pesos de utilidad a los latifundistas más grandes del mundo, como son las Compañías Ganaderas de Magallanes.

Pero, ¿qué ha ocurrido, señor Presidente, según informaciones telegráficas que tengo en mi poder? Senillamente, una provocación abierta de parte de la clase patronal. Notificaron a los representantes obreros que discutían el proyecto de Convenio que este año llevarían al hambre y a la desesperación a los obreros que el año pasado tuvieron alguna actuación en un conflicto planteado por la clase patronal, es decir, que no les darán ocupación en las faenas temporales de sus industrias este año.

Si hoy hubiera dispuesto del tiempo necesario, habría dado a conocer al país cómo se generó un imaginario conflicto, y con respecto al cual el Gobierno, desconociendo las modalidades de trabajo, dictó un decreto declarando una huelga legal, huelga que no existía, porque ninguna industria había paralizado sus actividades. Este error del Gobierno envalentonó a los capitalistas magallánicos y barrenó las conquistas sociales establecidas en nuestras leyes.

Hoy, los magnates de la ganadería ovina de Chile ya han delineado, seguramente, un nuevo plan contra sus explotados, porque han pulsoado la debilidad del Gobierno para actuar en estas circunstancias, y porque cada vez que los trabajadores de nuestro país reclaman justicia se les contesta con medidas represivas y, en muchos casos, sólo para complacer a ciertos sectores del país.

La actitud de los estancieros magallánicos, señor Presidente, es una provocación abierta a la normalidad de la vida de la más apartada provincia de nuestro país, e incitadora a un movimiento obrero de grandes proporciones, ya que los que se ocupan en las faenas ganaderas campesinas sobrepasan de cinco mil trabajadores. Según mis informaciones, los obreros no se contratan para efectuar las próximas faenas. Desearía que se entienda bien lo que he dicho para que no se vaya a interpretar mal la actitud de estos trabajadores, como en otras oportunidades.

Solicito, señor Presidente, que se oficie en mi nombre al señor Ministro del Trabajo, poniendo en su conocimiento mis observaciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Trabajo el oficio en nombre de Su Señoría.

19.—ESCASEZ DE BENCINA EN MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA.— También tengo en mi poder, señor Presidente, telegramas alarmantes de la ciudad de Punta Arenas, firmados por los representantes de distintas actividades, como ser: Armando Díaz, por la Sociedad de Choferos de Servicio Público; Vicente Espinoza, por el Sindicato de Camiones de Alquiler; Pedro Stolch, por los dueños de Góndolas del Servicio Urbano y Rural; y Agustín Pérez, por los dueños de Camiones Particulares, por los cuales me informan que todas sus actividades se han paralizado, porque no existe bencina. Expresan en estas comunicaciones su protesta por la poca preocupación del organismo rector que existe en esta capital, ya que continuamente han estado informando que se enviará el combustible necesario, sin que estas promesas o estas buenas intenciones se hayan realizado. Ahora, señor Presidente, el problema es tan agudo, que existe el peligro de que las ciudades de la provincia de Magallanes se queden sin alumbrado eléctrico, se paralice algunas industrias, los diarios no puedan aparecer, los radios transmisoras no puedan continuar sus labores, los pueblos rurales, como Chabuco, Río Seco, Agua Fresca, no puedan abastecerse de las ciudades de más grandes. En una palabra, Magallanes corre el peligro de quedar aún más desconectado del mundo, por la falta de preocupación de los organismos burocráticos de Santiago.

Confío, Honorable Cámara, que el Ejecutivo tomará medidas presurosas para poner remedio a este olvido, y dar también la sensación a los esfuerzos habitantes de Magallanes que este Gobierno que ellos contribuyeron a elegir los recuerde, aunque sea en sus momentos de agnía.

Señor Presidente, solicito a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Corporación para que se publiquen las informaciones telegráficas a que me he referido, en la versión oficial de la presente sesión, y para que se envíe oficio, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Economía y Comercio, haciéndole presente el estado angustioso en que se encuentran los habitantes de Magallanes por la falta de bencina.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con el mayor agrado someteré la Mesa a la consideración de la Honorable Cámara la petición hecha por Su Señoría; pero, desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar ningún acuerdo.

El señor OJEDA.— Pero, el Oficio se puede enviar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre del Honorable señor Ojeda.

20.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 8.307, QUE ESTABLECIO UNA GRATIFICACION EN FAVOR DEL PERSONAL DE LA CAJA DE CREDITO PRENDARIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GODOY.— Señor Presidente, para no malograr...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor OJEDA.— No, señor Presidente.

El señor GODOY.— Honorable señor Ojeda, a propósito de la misma situación que Su Señoría plantea...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— ...para no malograr la oportunidad...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ojeda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— ...y a fin de que el Ejecutivo conozca, al menos, el sentimiento de algunos sectores de la Honorable Cámara frente a la situación del personal de la Caja de Crédito Prendario, solicito que el oficio que se ha acordado enviar al Ejecutivo, se dirija a acen-

bre de los Comités que suscriben el respectivo proyecto de acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre...

El señor OJEDA.— ...de los Honorables Diputados que lo han firmado y de sus respectivos Comités.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ...de los Honorables Diputados que firmaron el proyecto de acuerdo...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— A nombre de los Comités...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ...y de los Comités.

21.—POSIBLE RESTRICCIÓN DE LA EXPLOTACION DE CUEROS DE LANARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Tengo, también, señor Presidente, telegramas de la Ilustre Municipalidad de Magallanes y de los señores Slegers y Cía. Ltda.; V. y A. Kusanovic; Balló y A. Kusanovic Hnos., por los proveedores de ganado para el abastecimiento del consumo de los habitantes de Punta Arenas; M. J. Kusanovic, Ivelic y Cía.; Volkart y Cía.; Mthovlovic, Salles, Blanco y Cía., en representación de los dueños de Barracas, por los que hacen presente la gravísima situación que se ha creado por la ins-

guridad que se tiene sobre licencia de exportación de los cueros lanares, ya que una resolución gubernamental ha limitado la salida del país de este producto. Como la orden gubernativa no fija una cuota determinada, para dicha exportación, existe un peligro para estos industriales.

Una de estas comunicaciones telegráficas termina diciendo: "Solicitamos de usted sus buenos oficios en el sentido que se obtengan seguridades absolutas de que no habrá trabas para la libre y legítima venta de la totalidad de los cueros lanares de esta región, y si los industriales nacionales necesitan una parte de ellos, tienen abierto el camino para su honrada adquisición en nuestro mercado".

Para mí, señor Presidente, son completamente extrañas estas alarmantes comunicaciones, ya que creo que este problema se había solucionado satisfactoriamente, pues, así me lo prometió Su Excelencia el Vicepresidente de la República hace cerca de un mes, cuando me entrevisté con él para darle a conocer éste y otros problemas que afectan a Magallanes, zona que también representa el Excelentísimo señor Duhalde en el Senado. Pero ocurre, Honorable Cámara, que la promesa hecha a este modesto parlamentario, ha sido olvidada, como se olvida el Gobierno de todos los problemas que afectan a Magallanes.

La Provincia de Magallanes, con tanto derecho, como las otras de nuestro país, pero la más carente, está siendo víctima de la especulación hasta de sus riquezas naturales por algunos logreros que sorprenden la buena fe y el desconocimiento del objetivo del desenvolvimiento de algunas provincias de Chile, que tiene la mayoría de nuestros hombres del Poder Ejecutivo.

Por estas circunstancias, señor Presidente, solicito se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio, en nombre del Diputado que habla, para que tenga a bien clarificar las medidas que debe tomar sobre esta materia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado a nombre de Su Señoría.

22.—ACEFALIA DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE PUNTA ARENAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA.— Por último, señor Presidente, solicito tenga a bien enviar oficio, en mi nombre, al señor Ministro correspondiente, haciendo presente que la provincia de Magallanes se encuentra sin Juez del Trabajo, por renuncia del titular, y según las informaciones que me ha enviado la Confederación de Trabajadores de Chile, Comité Provincial de Magallanes, tampoco hay en ese Tribunal, desde hace más de seis meses, un Secretario. Por otra parte, existe una infinidad de juicios que se vienen arrastrando con una lentitud marmolosa, desde hace más de un año, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores que tienen que recurrir a esos tribunales, para que se les calceen sus haberes. Además, en la comunicación telegráfica a que me estoy refiriendo, y que en este caso hago mía, los trabajadores de Magallanes solicitan que el Gobierno de Chile, por intermedio del señor Canciller, se interese por la libertad del dirigente obrero chileno, Luis Sandoval, detenido en Buenos Aires, según informaciones de prensa.

El señor Cárdenas.— El señor Sandoval está en Santiago.

El señor OJEDA.— Entonces mejor aún, y quedan en pie las aspiraciones de los trabajadores de la zona más austral de Chile.

Señor Presidente, el resto de mi tiempo voy a ceder al Honorable señor Sepúlveda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, ha llegado el término de la hora, Honorable Diputado.

Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría, al señor Ministro del ramo.

23.—POSICION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS Y DEMOCRATICOS FRENTE AL MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE CREDITO PRENDARIO.

El señor OJEDA.— Lo que los Diputados socialistas deseábamos expresar, por intermedio del Honorable señor Sepúlveda, es que estamos en pleno acuerdo con el movimiento que están efectuando los Empleados de la Caja de Crédito Prendario, y manifestarles a los afectados que estaremos junto a ellos hasta conseguir sus justas reivindicaciones, que consisten en el pago de la gratificación legal del 10 por ciento de sus jornales.

Mucho más desearíamos extendernos sobre esta materia, pero como el tiempo nos lo impide, hacemos esta declaración lacónica y sincera.

El señor Cárdenas.— En el mismo predicamento estamos los Diputados Democráticos; pero como estamos impedidos de hablar, nos limitaremos a dar cuenta de nuestra posición.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría hacer uso de la palabra el Honorable señor Montt; pero en estos momentos no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

En consecuencia, se levanta la sesión. La sesión se levantó a las 18 horas 10 minutos.

ENRIQUE DARROU F. Jefe de la Redacción

# Asociación Escolar de Valparaíso ganó con holgura a la de Santiago por 7 puntos a 1

### LOS PORTENOS, QUE HICIERON DE LOCALES, TRIUNFARON EN BASQUETBOL, NATACION Y ATLETISMO, EMPATANDO EN FUTBOL. — RESULTADOS GENERALES

Con un triunfo concluyente para Valparaíso terminó el domingo último la competencia deportiva en que intervinieron los equipos representativos de las Asociaciones Escolares de ese puerto y de Santiago. El torneo se redujo a pruebas de atletismo, natación y fútbol de básquetbol y fútbol, imponiéndose en todos los equipos que hacían de locales, con excepción del fútbol, en que hubo empate a un gol.

En la representación de la Asociación Escolar de Deportes de Santiago intervinieron únicamente alumnos del Instituto Nacional, Liceo Barros Borgoño, Liceo Lastarria, Liceo San Agustín y Liceo Amunátegui.

**PUNTAJE GENERAL.**  
De acuerdo con los resultados obtenidos, el puntaje final de este campeonato especial fué el siguiente:

Básquetbol: Valparaíso, 2 puntos; Santiago, 0.  
Natación: Valparaíso, 2 puntos; Santiago, 0.  
Atletismo: Valparaíso, 2 puntos; Santiago, 0.  
Fútbol: Valparaíso, 1 punto; Santiago, 1.  
**TOTALES:** Valparaíso, 7 puntos; Santiago, 1.

**ATLETISMO**  
Damos a conocer en seguida el detalle de las pruebas de atletismo:

100 metros planos, final:  
1.º Labarthe (V), 11.430.  
2.º Jara (V), 11.410.  
3.º Urrutia (S), 12.210.  
4.º Godoy (V), 12.310.

Lanzamiento del dardo:  
1.º Mischen (V), 40.19 metros.  
2.º Langefeldt (V), 40.03 m.  
3.º Bentrop (S), 39.37 m.  
4.º Merino (S), 38.26 m.

Posta 4 por 100:  
1.º Valparaíso, 45.210.  
2.º Santiago, 45.210 m.  
Posta de 3 por 1.000:  
1.º Valparaíso, 8.42.410.  
2.º Santiago, 8.55.910.

Compañon el equipo vencedor: Barza, Recatus y Ramis.

**Salto alto:**  
1.º Eberlein (V), 1.60 m.  
2.º Valenzuela (S), 1.55 m.  
3.º Wagner (V), 1.55 m.  
4.º Jontzen (S), 1.50 m.

Lanzamiento de la bala:  
1.º Von Contá (V), 19.95 m.

**FUTBOL OFICIAL EN PROVIDENCIA**  
La Asociación de Fútbol de Providencia proseguirá hoy desarrollando su campeonato oficial, con el siguiente programa:

**CANCHA MUNICIPAL N.º 1** — Paragay con California, tres equipos, comenzando los terceros a las 14.15 horas.

**CANCHA MUNICIPAL N.º 2** — Unión Italia con Eleuterio Ramirez, tres equipos, comenzando los terceros, a las 14.15 horas.

**CANCHA TALLERES** — Unión Italia con Oriente, tres equipos, comenzando los terceros a las 14.15 horas.

## ESTRECHO Y BIEN DIFÍCIL FUE EL TRIUNFO DE SANTIAGO SOBRE UNIVERSTARIOS, PERO JUSTO

**PUSIERON MUCHA VEHEMIENCIA GANADORES Y PERDEDORES, RESTANDO BRILLO A LAS ACCIONES. — EN EL QUINTETO VENCEDOR, SANCHEZ CUMPLIO UNA MERITORIA PARTICIPACION — EL SCORE: 32-27**



**GANÓ EL CAMPEÓN.** — El actual campeón de Chile, en básquetbol, Asociación Santiago, consiguió anteayer un triunfo estrecho y difícil, aunque en todo caso justo. En el grabado aparecen Moreno, Figueroa y Mahana, el primero y el último integrantes del quinteto vencedor.

Un triunfo muy difícil, pero en todo caso merecido, obtuvo anteayer el quinteto de básquetbol de la Asociación Santiago sobre el seleccionado de la Asociación Universitaria, a quien derrotó por 32 puntos contra 27, luego de una brega que reunió escenas atrayentes y que resultaron del agrado de los aficionados, que se dieron cita a la cancha del Famae, cuyas apodasaduras se vieron repetidas en esta oportunidad.

El quinteto ganador, que ostenta el título de campeón nacional que obtuvo en el campeonato de 1944, había en el campeonato de 1943, un rival de mucho peligro para sus posibilidades, pues el perdedor en ningún momento dejó de jugar por las características tan dispares que dió al juego el equi-

po de la Santiago. En efecto, este último, en pleno control del día en que, naturalmente, se defendió con el máximo esfuerzo, pero tan luego imprimió rapidez a las combinaciones como pronto disminuyó el ritmo de las mismas, pero en una y otra acción siempre lo hizo con excesiva impetuosidad, casi cercano al juego brusco.

En el ataque los de la Asociación Santiago prefirieron de continuo el desplazamiento por los costados, para aprovechar en seguida la seguridad en los lanzamientos que expuso Sánchez, quien se constituyó en la

figura de más valor del conjunto. Lo contrario ocurrió en el bando universitario, cuyos integrantes cumplieron sucesivas intenciones para acercarse lo más posible al cesto del rival, sin exponer su condición de atacante.

Los instantes más emotivos se cumplieron cuando faltaban sólo 4 minutos para el término de la lucha, registrándose a esta altura un empate a 26 puntos. A partir de ese instante, los de la Santiago apuraron el juego, en tanto que los universitarios daban muestras de haber sentido el esfuerzo desplegado para acortar la ventaja. En el lapso restante, Kapstein hizo

dos lanzamientos que abrieron una diferencia de 4 puntos a su favor, y con el mismo acierto, Sánchez y Mahana, en seguida, sirvieron dos tiros libres, dando estructura definitiva al marcador, que registró, finalmente, 32 puntos para la Asociación Santiago y 27 para la Asociación Universitaria.

**Equipos y puntos:**  
SANTIAGO: Moreno, 13; Kapstein, 10; Sánchez, 13; Martínez, 7; Molinari, Iglesias, Malcoic y Hernández, 0. Total, 32 puntos.  
UNIVERSITARIA: Verdugo, 7; Mitrivich, 6; Teillery, 3; San Martín, 6; Ramírez, 3; López, 2; Figueroa y Mathieu, 0. Total: 27 puntos.

## EL PREMIO "DORAMA"... DIEZ CARRERAS SE...

**(DE LA PÁG. 20)**  
OCTAVA CARRERA  
La penúltima carrera, premio "Falkland", también sobre 300 metros, se presenta tanto o más complicada que las anteriores, pues los diez kilos que comprende el handicap, dejan margen para toda clase de sorpresas.

Minora, que fué tercera (?) de Quilita y Ricacho, en nada desmerece al lado de Itamaraya, que remató cuarto de Sencillo, Altamar y Portomontina o de Nicanor, que perdió contra Ricacho y New York, en esta misma distancia. A su vez, Oasis llegó detrás de Perez y Kosake, en el Hipódromo Chile, Prodigiosa hizo galope de ejercicio delante de Remita, Filja y Lantia, en el premio "Hidalgo Híspalo". Rancagua escolló a Peñarumo, Heredero y Ducal, en 1.500 metros; Bigote, Proa y Forotera, se clasificaron en este mismo orden en los 1.200 metros que se apostó Perez, en el Club Hípico, Bóforo finalizó tercero de Toledano y Altamar, que también es de la partida, en el premio "José de San Martín", y, por último, Mar Rojo, ha trabajado bien y va en impecables condiciones a 52 kilos.

**SEPTIMA CARRERA**  
Después de la carrera especial tocó su turno al premio "Famae" handicap sobre 1.300 metros, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que gran parte de los inscritos son buenos caudatos a ganar.

Naturalmente que se puede prescindir de algunos adversarios que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Cilantro, En Marché, Continental y Quintillano son tan buenas cartas como Semita, Sorbo, Kilmarnock o Por Siaca, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganar.

**NOVENA CARRERA**  
El handicap de clausura, premio "Folletín", también sobre 1.300 metros, y que ha resultado especial para el desquite, pues, aquí tendrá el apostador ancho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar espléndido dividendo.

## SE REINICIA EL BASKETBALL OFICIAL

El domingo en la mañana, en la cancha del Famae, se reinició la competencia oficial de básquetbol, división de honor, con un programa triple que se ajustará al siguiente orden:

9 horas: Colombia con Unión Española; 10 horas: Ferroviario con YMCA; 11 horas: Famae con OICA.

## DE MOSCÚ DONDE SE TAMBIÉN UN BUEN AERERO, PARA GANADOR, PRACTICAMENTE EL PRODUCTO PUEDE IR DEFENDIDO POR DOS CABALLOS. SIMÓN, POR SU EXCELENTE ESTADO DE ANIMO, Y EL BRAVO QUINTILLAN PARA TERCERO.

**SEPTIMA CARRERA**  
Contenido que viene de escolar a Simón, que atravesó su mejor momento; Portomontina que viene recorriendo sus formidables distancias, y el bravo Quintillan para tercero.

Como sabemos que Pómulu salta bien, lo preferimos sobre su amigo al que, naturalmente, le dejamos el segundo lugar.

**LA DE CLAUSURA**  
Lutero, Colégio, Campos, O'ranadú, Falso Niño y Forotera, lo mismo que Orate y Zingaro, estarán fuertemente sostenidos en las cotizaciones en la prueba de clausura que se presenta especialmente apropiada para el desquite ya que desde luego está asegurado el buen dividendo.

La forma holgada en que Lutero ganó a Boreal y Colégio, el día 21, lo destaca notablemente en esta ocasión y no tendríamos en hacerlo nuestro favorito, Colégio y Orate para los placés.

**LA PENULTIMA**  
Una nueva victoria puede obtenerse Ricacho, que ya evidenció haber vuelto por su fuero, en la penúltima carrera, cuarta serie de los compromisos de 1.500 metros.

El hijo de Plamonte viene de imponerse sobre Barato, Biliaco y Felicitad, después de haber corrido entre los últimos en sus primeras distancias debido a que fué cruzado, y tuvo que forzar por fuera en plena curva perdiendo terreno, circunstancias que pueden postergar a los citados en primer término, y todavía el accidente de un succulento sport.

Atendidos al tercer puesto que ocupó Jafet detrás de Sencillo y Ketalingo, en los 1.500 metros del premio "Victorino Garrido", le daremos nuevas preferencias, señalando a Toledano y Quilita como sus adversarios más peligrosos.

**RESUMEN**  
Primera carrera. — Effendi II, Acuaré II.  
Segunda carrera. — Verona, Armonías y Lavandula.  
Tercera carrera. — Therestina, Parrillada y Precaria.  
Cuarta carrera. — Royal Statue y Comolus.  
Quinta carrera. — Travador, Boreal y Sábido.  
Sexta carrera. — Boca Juniors, Gay Hussard y Barman.  
Septima carrera. — Continental, Sorbo y En Marche.  
Octava carrera. — Prodigiosa, Bóforo y Mar Rojo.  
Novena carrera. — Jafet, Toledano y Quilita.

## DOS COMBINADOS DE SEGUNDA PROFESIONAL SE MIDEN CON BUENOS EQUIPOS DE QUINTA NORMAL

**FESTIVAL ENTRE INFANTILES DEL CLUB MAGALLANES**

Esta tarde, desde las 14 horas, en la cancha Santa Laura se llevará a efecto el torneo de fútbol y atletismo entre los jugadores infantiles y juveniles del Club Magallanes, en celebración del 40 aniversario de la institución. Deberán asistir todos los jugadores que componen los diversos equipos de la Sección Infantil.

El torneo se hará a las 14.30 horas, para empezar los partidos a las 15 horas.

## VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

**VELADA.** — El Deportivo Artisanos La Unión efectuará el domingo una velada cultural y baile en su local de calle Riquelme 861, a las 18 horas.

**RAYULA.** — Un campeonato interno de rayuela hará hoy, a las 15 horas, el Deportivo Victoria Sur Oriente, en las canchas de calle Sierra Bella 1318.

**FUTBOL.** — En la cancha Nacional se verificará hoy, a las 9.30 horas, una reunión especial de fútbol preparada por el Deportivo Arturo Olavarría, con la participación de destacados elencos locales.

## LANCES AMISTOSOS DE FUTBOL QUE SE ANUNCIAN PARA HOY

En cancha locales y de pueblos vecinos se efectuarán hoy los siguientes encuentros amistosos de fútbol:

**SPORTS JUNIORS — PENARUMO.** — En cancha de calle Inglaterra N.º 233, a las 14 horas con tres conjuntos.

**C. JAQUES AGUILUCHO.** — Se presentarán con tres elencos, a las 15 horas en cancha del Regimiento Comunicaciones SUD AMERICA-REINA MARIA.

A las 9 horas, con tres elencos infantiles, en cancha de la Real América: Morales; Colombo y Rojas; Calderón, Leyton y García; Morique, López, Correa, Chaurido y Figueroa.

**UNION PEDRO MONTT — M. HUERTA.** — Opondrán sus tres elencos superiores, a las 14 horas en cancha Manuel Acevedo.

**BERNARDO O'HIGGINS-CAPRI.** — En cancha de aquel con sus elencos juveniles a las 11.30 horas. En la tarde, el Bernardo O'Higgins jugará con el Club Manuel Montt.

**GOLDEN STAR — JUVENTUD TRANVIARIA.** — Con dos elencos a las 14.30 horas en cancha Ferroviaria N.º 1.

**VIVACETA — BANFIELD.** — Elencos infantiles, a las 8.30 horas en cancha del Vivaceta.

**CLUB ECUADOR-SANTA CATALINA.** — En cancha Población Zelada a las 14.30 horas, con 3 elencos. Disputarán el trofeo "Azurín-Cordón".

**STG. NACIONAL — CORREA MONTT.** — En El Estero a las 15 horas. El Stgo. Nacional se hará representar por su equipo de Ascenso por Riquelme y Hermosilla.

El Correa Montt será formado por: Ramírez, Salinas y Cantó; Ortiz Piña y Hermosilla; Avila, Ceballos, Montalva, Ramírez y Hermosilla.

## LA SECCION CAETES EFECTUA HOY PARTIDOS CORRESPONDIENTES A SU CERTAMEN OFICIAL Y DE CLAUSURA

**SE JUGARAN EN SEIS CANCHAS**

Los encuentros por el torneo oficial y por el campeonato especial de eliminación de la Sección Cadetes de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, que se efectuarán hoy, son los que indicamos en seguida:

**CANCHA SAN JOSE.** — Iberia vs. Metropolitan, a las 9.30 horas, primera división; 10.15 horas, división juvenil; 11.15 horas, división especial. Arbitro señor Héctor Cornejo. Turno, Fiech.

**ESTADIO U. CATORICA.** — Universidad Católica con Badminton, a las 9.30 horas, primera división y 10.15 horas, división juvenil; 11.15 horas, división especial. Arbitro señor Roberto Núñez. Turno, Santiago Nacional.

**ESTADIO DE MALCOIC.** — Malcoic Atlético con Atlético Central, a las 9.30 horas, primera división; 10.15 horas, división juvenil; 11.15 horas, división especial. Arbitro señor Osvaldo Muga. Turno, señor Jorge Molina.

**ESTADIO SAN BERNARDO.** — Maestranza Central con Deportivo Sinto, a las 14.30 horas, primera división; 15.30 horas, división juvenil. Arbitro señor Magallanes con Badminton, a las 9 horas, tercera división, serie B; 10 horas, tercera división, serie A, y 11 horas, segunda división.

**CANCHA CEMENTERIO GENERAL.** — Colo Colo con Santiago Morning, a las 9 horas, tercera división, serie B; 10 horas, tercera división, serie A, y 11 horas, segunda división.

**UNION ESPAÑOLA con Universidad de Chile,** a las 9.30 horas, tercera división, serie B; 10.15 horas, tercera división, serie A, y 11.15 horas, segunda división. Director de turno, señor Raúl Ibañal.

**CANCHA CEMENTERIO GENERAL.** — Colo Colo con Santiago Morning, a las 9 horas, tercera división, serie B; 10 horas, tercera división, serie A, y 11 horas, segunda división. Director de turno, señor Pasatiempo. Los partidos de este campeonato son de 15 minutos por campo y 5 minutos más en caso de empate.

## NADA TIENEN QUE VER ASOCIACIONES DE LA CISTERNA Y MELIPILLA EN EL INCIDENTE CALLEJERO DEL DOMINGO

**(DECLARACION OFICIAL DE LA FEDERACION)**

De la Federación de Fútbol de Chile, hemos recibido la siguiente información oficial:

Frente a las lamentables incidencias ocurridas después de terminado el partido entre los cuadros seleccionados de las Asociaciones de Melipilla y de la Cisterna, el Directorio de la Federación de Fútbol de Chile acordó hacer la siguiente publicación:

1.º En el partido en la cancha no hubo incidencias de ninguna especie, según lo comprobó el Consejo del árbitro y director de turno.

2.º En la vía pública y fuera de la cancha personas ajenas a las autoridades institucionales se aglomeraron a pedradas, con los resultados conocidos.

3.º Por las investigaciones practicadas por el directorio de la Federación se ha comprobado que no les cabe participación alguna ni directa ni indirectamente en ellas a los miembros de los cuadros directos de las Asociaciones de la Cisterna y de Melipilla.

4.º Los hechos ocurridos en la cancha a todo control de nuestra Federación, pues son incidentes de las autoridades de Melipilla y de la Cisterna, que se refieren a nuestra actividad y a nuestros sujetos al control y sanción de las autoridades competentes.

5.º Se acordó oficial a la Asociación de Melipilla expresando el pesar del directorio por los desmanes cometidos, como asimismo a las autoridades del pueblo, dando constancia de la corrección de los dirigentes de la Asociación de Melipilla y muy especial que no les cabe responsabilidad de ninguna especie en los hechos a que se refiere esta publicación.

## CERTAMEN DE TENIS REALIZARA EL CLUB ESTADIO NACIONAL

El día 10 del mes en curso se dará comienzo a un campeonato de tenis, organizado por el Club "Estadio Nacional", en las canchas de nuestro primer campo deportivo.

Podrán intervenir en este certamen jugadores pertenecientes a las categorías Escuelas Nacional, Honor, Primera y Segunda.

Las inscripciones, que se cerrarán el 6, se atenderán diariamente en la Asociación de Tenis de Santiago.

## CITACIONES

**CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS "JUAN RAMSAY F.".** — Cita a sus socios para asistir al festival organizado por el Club Condorito, hoy a las 15 horas en la garita Estación Mapocho.

**JUVENTUD "SILVIO ROZAS."** — A los integrantes de sus elencos adultos e infantiles hoy a las 9 horas en cancha Yara.

**EL TORNEO DE TENIS POR LA COPA PERU**

Se encuentran abiertas las inscripciones para el campeonato de tenis de dobles por la Copa "Peru", que anuncia organiza la Asociación de Lawn Tennis de Santiago y que en esta oportunidad se disputará durante los días 10, 2, 8, 9, 15 y 16 de diciembre próximo.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Asociación, Compañía 1435, Casilla 1149.

## Equipajes y encomiendas despachados por ferrocarril contra reembolso y que han sido devueltos a ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Panguipulli	Balbuño Sans García	Mesa
Panguipulli	Larrañaga y Gratacos	Bertrúnd
Temuco	The National Cash Register Co.	Hilchec
Puerto Montt	Félix Aparicio	Marchant
Prullar	Félix Aparicio	Aguilar
Osnorno	Félix Aparicio	Zenuloza
Osnorno	Kupfer Hnos.	Castro
Osnorno	Ricardo Cristi H.	Riedel
Concepción	Los Gobelinos	Ananías
Temuco	Genaro Curia	Sandoval
Temuco	Guillermo Hortal	Tamayo
Rancagua	Eduardo Hortal	Ortiz
Rancagua	Rubén Soumestre S.	Torres
Rancagua	Luis Vanni Hnos. y Cia.	Fernández
Rancagua	Casa Olímpica	Villalobos
Rancagua	Soc. Sac. Agricultura	Aro
Rancagua	Gath y Chaves Ltd.	Voncha
Rancagua	Gath y Chaves Ltd.	Vergara
Rancagua	Gath y Chaves Ltd.	Mora
Rancagua	Calzados La Principal	Argomedo
Rancagua	Eduardo Hortal	Castro
Rancagua	Francisco Peña	Torellilla
Rancagua	Francisco Peña	Brito

**45-6**

**Santa Carolina ESPECIAL TINTO y BLANCO A PRECIO AL ALCANCE DE TODOS EN LOS MEJORES RESTAURANTES, BARES ALMACENES y BOTILLERIAS Agentes Generales-Weir Scott y Cia**

**¿ESTREÑIDO? Tome PILDORITAS CARTER**

Saborizado de coleson con 4 pildoritas CUESTA SOLO 0.60 CÍVOS

BASE: Póvilina, éster, treal, extractos. M. R.

**Ayuda Usfed a Combatir el Ahogo y la Sofocación del Asma**

He aquí una buena noticia para usted o para alguno de sus amigos que padescan de Asma. Las víctimas del Asma se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil ayudar a que respiran. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, deslizando y haciendo que puedan fluir de tal manera que pueden ser fácilmente eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto aprovechése usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que sea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídale hoy su Menaco en su farmacia favorita.

**Menaco**

**MEDIGOS VENDO**

Clinica de Fisioterapia y Electro-Medicina, con casa habitación. Muy acreditado.

Nataniel 2106.

**JOAQUIN CORREA**

Practicante titulado

Ocho años práctica; Inyecciones. Penicilina. Sueros. Hiodermocistis.

ATENCION DIURNA y NOCTURNA

Bdo. O'Higgins 2696

Fono 92098

**AYUDA USFED A COMBATIR EL AHOGO Y LA SOFOCACION DEL ASMA**

He aquí una buena noticia para usted o para alguno de sus amigos que padescan de Asma. Las víctimas del Asma se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil ayudar a que respiran. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, deslizando y haciendo que puedan fluir de tal manera que pueden ser fácilmente eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto aprovechése usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que sea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídale hoy su Menaco en su farmacia favorita.

**Menaco**

Teatro de las Estrellas Teatro

**METRO**

BANDERA 747 TELEFONO 83361

Es magnética... la atracción de la Parker "51"



¡Tal vez usted también ha tenido que sucumbir al atractivo de la pluma más deseada del mundo! Coloque la Parker "51" sobre el papel. Su plumilla con punta de suave esmirrado responde al instante... ansiosamente. Sólo la Parker "51" puede usar la tinta que más pronto seca en todo el mundo —Tinta Parker "51"— ¡Ve usted, pues, que no es ésta una pluma corriente, fabricada a granel! Ahora está escasa esta pluma. ¡Pida hoy que le reserven una!



**CURPHEY y JOFRE LTDA.**  
AHUMADA 200 SANTIAGO  
ESMERALDA 999 VALPARAISO

Parker "51"

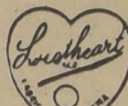
HOY

¡TODA EN CASTELLANO!  
PELÍCULA Metro-Goldwyn Mayer

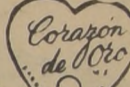
FABRICA DE TEJIDOS

3

MARCAS DE PRESTIGIO VENTAS POR MAYOR Y MENOR



SEDA



ALGODON

LANA

LOS PLATANOS 3237 (MACUL)

FONO 44949

CUADRA 30

ABIERTO LOS SABADOS EN LA TARDE



La Mejor Boite del Pacífico

**TAP ROOM**

ESPECTACULOS de Moda

HORA DEL TE Y MEDIA NOCHE

MÚSICA DEL CORAZÓN

JUNE

ALLYSON

MARGARET

JOSÉ

O'BRIEN · ITURBI

JIMMY

MARSHA HUNT

DURANTE

RUGH HERBERT

Sastrería Corona

AL SERVICIO DE LA DAMA Y EL HOMBRE ELEGANTE

PLAN CORONA UNICO EN CHILE

Amplios créditos

BASCUÑAN 24

LA TIJERA MAS CONOCIDA POR EL PUBLICO DE SANTIAGO...

Porque le proporciona



ELEGANCIA  
DISTINCION  
ECONOMIA  
CALIDAD  
DURACION

a sus ternos

SASTRERIA "METRO"  
BANDERA 102 · TELEFONO: 86038

PATIO ANDALUZ

presenta sus exitos de

MEDIA NOCHE con

Julita POU  
LA VEGETTE DE LA SIMPATIA

Eva GONZALEZ  
LA GANCONISTA DE A MOMENTO

MONICACO  
FINO Y PONTAGRANO RUMORISTA

Anita BELTRAND  
GANCONISTA

BAILES: JAZZ JACKIE KOHRN  
TIPICA ANGEL URRASID

Con la belleza se conquista el mundo...



...y para ser bella, hay sólo un medio: usar en su tocador el delicioso

Jabon de FLORES PRAVIA



## MANOS HABILIS TRABAJAN PARA UD...

MANOS HABILIS Y CONOCIMIENTOS TECNICOS, SON DOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA UNA CONFECCION PERFECTA.

NUESTRA PROLIJIDAD EN TODOS SUS DETALLES, DESDE LA VUELTA DEL VESTON, UNA "CAIDA" RECTA DEL PANTALON, EL CUIDADO EN LOS BOLSILLOS Y OJALES HACEN DE NUESTRO TRABAJO UNA OBRA COMPLETA.

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS.

**VISITENOS!**

### EL GOBIERNO ACCEDIO A PETICION DE CADA DE EE. PARTICULARES EN FAVOR DE IMPONENTES DE ESCASOS RECURSOS

MAS DE 30 MILLONES DE PESOS DESTINO EL CONSEJO PARA HABITACIONES DE NUMEROSOS IMPONENTES DE SANTIAGO Y PROVINCIAS

Presidido por el vicepresidente Ejecutivo, don Pedro Freeman Carriz, sesionó el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a objeto de conocer y pronunciarse respecto de diversos materiales de carácter intermedio de otras de gran importancia para los imponentes de la institución.

En esta oportunidad, el señor Freeman dio cuenta al Consejo de la detención por parte del Gobierno del Decreto Supremo No. 1383 que recoge una petición formulada por la Caja y que introduce una importante modificación en el Reglamento de Préstamos Hipotecarios. Al solicitar el Consejo esta modificación, lo hizo inspirado en el propósito de favorecer a todos aquellos imponentes que tramitan operaciones hipotecarias y que debido a su escasa capacidad adquisitiva desahucian de los bienes muebles que gozan en sus empleos, habían visto obstaculizadas sus pretensiones de ser propietarios de una casa que reuniera el confort mínimo en concordancia con el actual costo de la vida.

El decreto que da plena satisfacción a los deseos de la Caja, de favorecer a los empleados particulares de las ayudas establecidas en un inciso que se agrega al final del artículo 22 del Reglamento de Préstamos Hipotecarios, lo siguiente:

"No obstante lo dispuesto en la letra c) de este artículo, podrá optarse a un préstamo hipotecario a corto plazo, cuyo servicio fuere superior, siempre que el solicitante se obligue a efectuar mensualmente, hasta la cancelación de la deuda, imposiciones extraordinarias, destinadas a compensar el valor de dicho servicio, y sus empleados a descontarlas de su sueldo y a depositarlas en la Caja. El monto de las imposiciones extraordinarias, sumado al servicio de la deuda a largo plazo, no podrá exceder del 35 por ciento de la renta anual del solicitante".

Por consiguiente, los imponentes de la institución podrán ahora obtener además del préstamo a largo plazo que les acuerda el reglamento respectivo, un préstamo extraordinario a corto plazo dentro del máximo de cincuenta mil pesos. Esta nueva franquicia, sancionada por una iniciativa del Consejo de la Caja, permitirá variar a feliz término todas aquellas operaciones que se encuentran pendientes por falta de financiamiento.

El Consejo, en seguida, dio aprobación a las siguientes operaciones hipotecarias:

**DE SANTIAGO:** Ana Yáñez R. 150.000; Alfredo Giannini A. 140.000; Eva Fariñas V. 120.000; Carmen Smith C. 146.785; Carlos Cano P. 350.000; José Luis Facheo Z. 225.000; Rodolfo Mendiveaux V. 200.000; Edmundo Lira L. 330.000; Francisco Humphrey K. 340.000; Carlos Severin S. 200.000; Alejandro Briceño V. 220.000; Luis Díaz T. 80.000; Escudal Britones Moreno 200.000; María Luisa Barrios V. 210.000; Ricardo Pezoa P. 140.000; Oscar Fuentes M. 370.900; Humberto González D. 165.600; Jorge Bravo Puga, 136.000; Jaime Arriaza F. 232.900; Rafael Butz A. 221.400; Ana Misadnel P. 195.600; Hans Steiffeltz L. 501.000; Teresa Kohlen S. 224.300; Jorge Cayulillo M. 302.600; Raúl Espinosa F. 230.840; Luis H. Herrera Pérez, 268.580; Andrés Baubert Ch. 307.000; Eduardo Rodríguez B. 225.520; Guillermo Jofré C. 280.595.50; Dagoberto Ferrada V. 220.220; Noel Cahitort Solá V. Alfonso Tetzels Rolig, 521.768; María Carmen Torres 254.013.40; César B. 235.000; Jesús García A. 357.929.50; Remberto Oyarzún R. 253.898; Félix Schwit, Sr. M. 213.450; Guillermo Pizarro C. 298.000; Humberto Navas C. 192.978; Pedro Lorenz B. 299.700; Fernando Vivanco C. 19.008; Agustín Cebalero Na

### ¡LA RISA VIENE DE ESPAÑA!! HOY - T. MUNICIPAL

TRES FUNCIONES DE LA COMPANIA ESPAÑOLA DE COMEDIAS COMICAS

**JOAQUIN GARCIA LEON**  
MATINEE 3 P. M.

El gracioso juguete cómico de José de Lucio:

**Consuélate Laureano**  
Tarde 6.30 P. M. y noche 10 P. M.

Exito colosal de la farsa de Antonio Paso:

**Porque te quiero te aprieto!**  
Mañana, una sola función en la noche: «Porque te quiero te aprieto»

Sábado noche, otro grandioso estreno cómico: «LAS TRES BBB»

DEPORTES

### PARA COLO COLO SIGNIFICARIA UNA REHABILITACION TOTAL EL OBTENER UN TRIUNFO SOBRE EL GREEN CROSS

Programa del Fútbol Profesional

Perspectivas de interés presentan varios de los partidos que se jugarán pasado mañana y el domingo, y que corresponden a la decima octava fecha del torneo oficial de la Asociación Central de Fútbol Profesional, que hasta el momento encuentra a Green Cross en el puesto de honor aventajando por cinco puntos al Audax que va segundo.

Al puntero se le aproxima otro compromiso difícil. Actuará frente a Colo Colo, en el match básico del domingo en el Estadio Nacional. El cuadro "albo" demostró que se ha ido recuperando y la prueba más fehaciente de ello es su reciente victoria ante Santiago Nacional. Los de la "cruz verde" vienen de obtener sólo un empate ante la Unión Española.

**¿CAERA WANDERERS?**

Entre los aficionados hay interés por el partido que sostendrá Wanderers con Magallanes, como semifondo del programa de la municipal del Estado Nacional. Y este interés radica en el hecho de que el equipo de Lecca hace once fechas que no pierde compromiso alguno y ha establecido una clara regularidad en la totalidad de sus performances. Su adversario, buscará atrozmente una rehabilitación de la derrota que le infligió recientemente la Universidad Católica.

**EN EL ESTADIO INDEPENDENCIA**

Durante los dos días habrá partidos en la nueva cancha que posee la Universidad Católica en la Avenida Independencia. El sábado, se hará un programa doble, donde Audax Italiano y Universidad de Chile se presentan favoritos en sus compromisos ante Badminton y Santiago Nacional, respectivamente.

El domingo, el conjunto local, o sea, la "U. O.", tendrá por adversario a Santiago Morning, team que forzadamente necesita de los cuales 8.338.410,24, corresponden a imponentes de provincias.

### HOY ESTRENA EL METRO "MUSICA DEL CORAZON"

En las funciones de matinee, vermouth y noche estrenará hoy el Teatro Metro, la nueva producción, Metro-Goldwyn-Mayer, "Música del corazón", comedia musical que encierra un conmovedor romance de amor y lealtad que protagonizan June Allyson y Margaret O'Brien, junto con José Turbio, Jimmy Durante, Larry Adler, Marsha Hunt, etc.

"Música del corazón" cristaliza en sus interesantes y conmovedoras escenas todos los resortes y todos los efectos para producir una película atractiva y delicada desde el principio hasta el fin. José Turbio, el virtuoso del piano, en esta producción como director de una gran orquesta sinfónica, ejecutará partituras de Dvorak, Grieg, Herbert, Debussy, Tchaikowsky, Liszt, Handel y Chopin.

Jimmy Durante, por otra parte, con conjuntos orquestales de jazz, cantará canciones como "Umbrilago" y otras ya olvidadas, pero que causan emoción y alegría volviendo a escuchar.

### EL NUEVO ESPECTACULO "FULL DE ASTROS"

La Empresa del Teatro Balmaceda desea de ofrecer a su público los mejores espectáculos que llegan al país, ha organizado un cuadro artístico formado por la encantadora vedette hispana Blanca Negri, el mago del saxofón Aquilino, el sexteto negro, folcloristas del canchero afro-brasilero "Los Aguilas de Medianoche" el conjunto folclórico argentino "Los Gauchos del Maestro Ríos", y la orquesta que dirige Manuel Contardo, que la Empresa presenta bajo el nombre de "El Full de Astros".

Las actuaciones de este conjunto serán los días viernes, sábado y domingo y las localidades ya están a la venta.

### HOY ROTATIVO MIAMI

EL MARAVILLOSO Y SIMPATICO PERSONAJE DE LA FANTASIA DE

**WALT DISNEY**

EL RADIO

### MATINEE GRATIS EL SABADO EN EL CAUPO-LICAN

El sábado próximo, a las dos de la tarde habrá en el Teatro Caupolican una nueva matinee cultural gratuita del ciclo auspiciado por el plan social de la Caja de Empleados Particulares. A esta matinee están especialmente invitadas todas las imponentes de la Caja con sus familiares, y se exhibirá un magnífico programa de películas culturales y educativas.

### "LOS 4 ASEES" EN EL T. NACIONAL

Para mañana viernes se anuncia en el Teatro Nacional un festival de despedida del conjunto "Los Cuatro Asees", que ha conquistado mercedoso éxito en sus diversas presentaciones anteriores en los diversos escenarios de la capital. Este festival se llevará a efecto en las funciones de tarde y noche, y en el que tomarán parte destacados elementos artísticos de nuestro ambiente.

### CINES UNIDOS FRANKLIN

Rotativo de 9 a 12  
Ronald Colman en  
EL PRISIONERO DE ZENDA

Rito Guizar y Ester Fernández en  
ALLA EN EL RANCHO GRANDE

LA MUERTE BURLADA  
La Legión de los Centauros.

**MINERVA**  
SAN PABLO, CHACABUCCO-TEL 91464

Rotativo de 9 a 12  
Susana Guizar en  
EL ABANICO DE LADY WINDERMERE

La superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, por los Hnos. Marx  
UNA NOCHE EN LA OPERA

La Legión de los Centauros, y Not. RKO.

**REPUBLICA**  
Avda. REPUBLICA 243-TEL 31513

Rotativo de 2 a 12  
Grandiosa programación de la superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, por los Hnos. Marx  
MURPHY

AL COMPAS DE BROADWAY  
Susana Guizar y M. E. Márquez en  
LAS DOS FUERZAS

### CIA. DE REVISTAS DEBUTA EL SABADO EN EL T. ESTADIO CHILE

La Cia. de Revistas Gum Barn Bú, que dirige Pepe Harold, con todos sus elementos, cambia de escenario. Desde el sábado actuará en el Teatro Estadio Chile, amplio local del Portal Edwards.

Pepe Harold lleva su espectáculo completo con el aplaudido Trío Moreno, Julieta Poni, Elba Miramar, Alejandro Lira, Calcedo, Germán Alegría y las 14 segundas tiples balvaga y las 14 segundas tiples balvaga que dirige la conocida colaboradora que dirige la conocida colaboradora Emilia Aedo. Para reforzar aún más este elenco, se anuncia la llegada de la vedette Carmen de Thalia.

El debut se hará con la espectacular revista "Lo que pasó aquella noche", obra que tuvo señado éxito en sus representaciones del Teatro Balmaceda.

### "CUANDO ADAN JUAGA AL POKER"

Suceso de risa dará el estreno del sábado próximo de Lucho Córdoba, una comedia del aplaudido actor y autor chileno Pepe Rojas, tres divertidísimos actos con

### UNA GRAN PELICULA MEXICANA SE REESTRENARA EN EL TEATRO VICTORIA

Jorge Negrete y María Félix, reunidos por primera vez en "El Peñón de las Ánimas", entusiasmo en el público de Santiago, cuando esta cinta fué exhibida en nuestra capital. Ahora, el Teatro Victoria realizará su reestreno el próximo lunes.

"El Peñón de las Ánimas" es uno de los dramas más recios y mejor realizados que ha presentado hasta ahora el cine mexicano.

### EL CARROUSEL DEL AIRE ACTUARA HOY EN EL ESTADIO CHILE

En el escenario del Teatro Estadio Chile, del Portal Edwards, hoy habrá 2 nuevas presentaciones de la Compañía del "Carrousel del Aire", que dirige Lucho del Real y Eduardo de Calixto.

El programa es novedoso, con algunas nuevas escenificaciones de "Hogar Dulce Hogar", que interpretan Sinfrosina y Celedonio. En las variedades actuarán el conjunto musical "Los estudiantes rítmicos", el dúo Gyronzo, Marta Chardín, Eduardo de Calixto, Copucha el Colegial y numerosos otros artistas.

### "ALBORADA EN FRANCIA", SIGUE EN EL CARTEL DEL LUX

Ha continuado llevando público al Teatro Lux, la hermosa comedia de Alvaro Puga Fisher, titulada "Alborada en Francia", que ha obtenido un éxito muy señalado para la escena nacional.

La interpretación de esta obra ha conquistado, también, muy mercedoso aplausos, ya que el prestigioso elenco formado por la Em-

### VAMOS TODOS AL GRAN ESPECTACULO de HOY en el CAUPO-LICAN

el cine palacio de las grandes atracciones

HOY ESPECIAL A LAS 6 y NOCHE a las 9.30 Estreno de la preciosa película musical Metro-Goldwyn-Mayer

**AL COMPAS de BROADWAY**

Además, el éxito de carcajadas... LA DESIDERIA y Eugenio Retes en el film nacional:

**DOS CAIDOS DE LA LUNA**

LA MEJOR PELICULA CHILENA QUE USTED HA VISTO

### HOY MATINEE QUINTUPLE

- A la una y media de la tarde:
- 1.) Roy Rogers en el film:
  - 2.) Kay Francis en la comedia: "TRAS ELLOS... ELLAS"
  - 3.) Carmen Miranda en "LAS MUJERES MANDAN"
  - 4.) Los Tres Chiflados en "COSECHA PELIGROSA"
  - 5.) Estreno de la quinta función de la nueva serie: "EL PUERTO DE LOS TANTASMAS"
- Además, 5 películas en 15 minutos

### LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWS-1 (6.37 meg.)	47.10 metros	6.45 a 8.50 A. M.
(15.20 meg.)	19.74 metros	8.45 a 10.15 P. M.
(19.20 meg.)	15.20 metros	11.45 a 13.30 A. M.
(7.23 meg.)	38.39 metros	18.00 a 23.00 A. M.
(18.18 meg.)	16.50 metros	8.45 a 8.50 A. M.
(18.18 meg.)	16.50 metros	11.45 a 15.30 P. M.
WRCA (11.71 meg.)	25.61 metros	18.00 a 20.15
WCRC (11.87 meg.)	19.80 metros	18.00 a 19.30
WLWK (6.08 meg.)	49.34 metros	19.30 a 1.15 A. M.
WLWO (17.80 meg.)	16.80 metros	18.00 a 18.45 A. M.
(9.59 meg.)	31.23 metros	19.30 a 1.15 A. M.
WRUW (17.05 meg.)	30.93 metros	19.30 a 2.00 A. M.
(6.04 meg.)	49.67 metros	19.30 a 21.15 P. M.
49.67 metros	21.30 a 2.00 A. M.	

J U E V E S

18.00 NOTICIAS  
18.05 Comentario de actualidad.  
18.15 Música.  
18.20 Noticias.  
18.30 Noticias.  
18.35 Noticias.  
18.40 Noticias.  
18.45 Noticias.  
18.50 Noticias.  
19.00 Noticias.  
19.05 Noticias.  
19.10 Noticias.  
19.15 Noticias.  
19.20 Noticias.  
19.25 Noticias.  
19.30 Noticias.  
19.35 Noticias.  
19.40 Noticias.  
19.45 Noticias.  
19.50 Noticias.  
20.00 Noticias.  
20.05 Noticias.  
20.10 Noticias.  
20.15 Noticias.  
20.20 Noticias.  
20.25 Noticias.  
20.30 Noticias.  
20.35 Noticias.  
20.40 Noticias.  
20.45 Noticias.  
20.50 Noticias.  
20.55 Noticias.  
21.00 Noticias.  
21.05 Noticias.  
21.10 Noticias.  
21.15 Noticias.  
21.20 Noticias.  
21.25 Noticias.  
21.30 Noticias.  
21.35 Noticias.  
21.40 Noticias.  
21.45 Noticias.  
21.50 Noticias.  
21.55 Noticias.  
22.00 Noticias.  
22.05 Noticias.  
22.10 Noticias.  
22.15 Noticias.  
22.20 Noticias.  
22.25 Noticias.  
22.30 Noticias.  
22.35 Noticias.  
22.40 Noticias.  
22.45 Noticias.  
22.50 Noticias.  
22.55 Noticias.  
23.00 Noticias.  
23.05 Noticias.  
23.10 Noticias.  
23.15 Noticias.  
23.20 Noticias.  
23.25 Noticias.  
23.30 Noticias.  
23.35 Noticias.  
23.40 Noticias.  
23.45 Noticias.  
23.50 Noticias.  
23.55 Noticias.  
24.00 Noticias.

MAÑANA DEBUTA EN EL TAP ROOM EL TRIO MORENO: EXITO DE NARDO

Mañana van a alegrar los shows del Tap Room el simpático y aplaudido Trio Moreno, que tanto tiempo se encuentra entre nosotros...

En un programa de hoy sigue el éxito de las "Águilas de Medianoche", con Lara, Elba Miramar...

TRES FUNCIONES DA HOY LUCHO CORDOBA

Tres funciones dará hoy en el teatro Imperio la compañía de comedias cómicas que dirigen los queridos actores Lucho Córdoba y Ovidio Leguía...

escena la chistosísima comedia de Pedro Muñoz Seca "Soy un sinvergüenza", la más graciosa, entretenida y chispeante obra del rey español de la risa...

NUEVOS EXITOS DE GARCIA LEON, EN EL MUNICIPAL

El público de Santiago puede decirse que se ha volcado en el Teatro Municipal, donde la compañía que dirige Joaquín García León...

Luperón Escamilla y Castillo Cantarranas; Carmen González, María Luisa Monero, María del Pilar Lebrón...

HOY SE DESPIDE LA COMPANIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

HoY se despide del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Rum Bam Bú, después de haber actuado cuatro meses consecutivos en dicha sala...

na Moreno, Andrés Gallo, Germán Vega, Brown y otros elementos que no recordamos.

TEATRO MUNICIPAL DOMINGO 4, A LAS 11 A. M. UNICO CONCIERTO DEL

CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE 100 VECES MIXTAS

DIRECTORES: MARIO BAEZA G. ABDULIA BATH. Obras de polifonistas y madrigalistas clásicos. Coros folklóricos universales. Cantos universitarios.

LUNES VICTORIA GRANDIOSO REESTRENO EN COPIA NUEVA. JORGE NEGRETE MARIA FELIX. He aquí a la estrella y al astro que Ud. siempre soñó ver juntos.

FULL DE ASTROS EL ESPECTACULO MONSTRUO. LA REUNION DE CINCO ASTROS EN UN SOLO ESPECTACULO

BLANCA NEGRI El Mago el Rey del Sexoñón. AQUILINO EL CELEBRADO SEXIETO DE COLOR. LOS FEMINOS INTERPRETES DEL FOLKLORE AFRO-BRASILERO.

GAUCHOS ORQUESTA Manuel Contardo

ACTUACIONES SOLO MAÑANA SABADO, DOMINGO BALMACEDA SOLICITE SUS LOCALIDADES Ahora mismo al fono 88768

HOY METRO BANDERA 141 TELEFONO 83361. LA PELICULA CON UN MILLÓN DE ATRACTIVOS! MARGARET O'BRIEN. JOSE ITURBI. JUNE ALLYSON. TODA HABLADA EN CASTELLANO.

PLATEA \$ 15 BALCON \$ 6 GALERIA \$ 2 EN VENTA EN BOLETERIA

HOY EN LOS MEJORES ESPECTACULOS. CENTRAL SANTA LUCIA. CONTINENTAL CERVANTES. ORIENTE ALCAZAR. ALAMEDA PORTUGAL. IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 32427.

Una película que causará sensación! NOSOTROS... que nos queremos tanto... Martes SANTA LUCIA

GRAN ESPECTACULO DE REVISTA TENDRA RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. EGLANTINA SOUR EN EL T. BLANCO ENCALADA.

REAL TELEFONO SANTIAGO TELEFONOS 65555 32888 y 33444. VICTORIA Leo Film presenta a GARY COOPER y MERLE OBERON en "COWBOY Y LA DAMA".

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES. ABRE HOY SUS PUERTAS A LAS 3 DE LA TARDE Y FUNCIONA HASTA MEDIA NOCHE.

GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with multiple columns listing theaters and cinemas across the city, including names like Balmaceda, Municipal, Victoria, and Alameda, along with showtimes and contact information.

ACTIVIDADES GREMIALES

INDUSTRIAS Y COMERCIO

AMPLIADO NACIONAL DE OBREROS

CERVECEROS SE INICIARA HOY

ESTA REUNION DE DIRIGENTES FINALIZARA EL PROXIMO SABADO - MANANA SE EFECTUARA CONCENTRACION

Hoy a las 14 horas se iniciará el ampliado nacional de los obreros cerveceros, en el local de calle López 149, acto al cual asistirán delegaciones de diversas provincias del país, a fin de tratar en sus menores detalles los diversos problemas que afectan en la actualidad a los cerveceros, problemas que desde hace tiempo se han estado dilaminando sin que se haya conseguido una solución al respecto.

PRO DEFENSA DEL FALLO ARBITRAL EN LA IND. DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero ha estado en estos días tratando de conseguir activamente entre sus sindicatos a fin de dar a conocer en todas sus partes, el fallo arbitral dictado para la industria del cuero y calzado, que como se ha dicho ya establecido, contiene diversas mejoras económicas y sociales para los obreros que laboran en esta industria.

Sobre este punto, mañana se llevará a efecto a las 21 horas una interesante reunión de directores y delegados de los Sindicatos adheridos a la Federación, en el local de calle San Francisco 364, reunión en la cual se adoptarán diversas pautas de interés sobre el desfile que llevará a efecto el gremio, el próximo martes a las 16 horas, por algunas calles de Santiago.

QUE SE SOLUCIONEN PETICIONES DE LOS OO. MUNICIPALES

El Consejo Provincial de la CTCH, en su última reunión, acordó dirigirse por oficio al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago y a los señores regidores, en el orden de que sean solucionadas las peticiones formuladas por los obreros municipales, en un memorando que entrará a consideración de la Corporación.

El personal de obreros municipales ha venido sufriendo desde hace tiempo, que el ajuste de sueldos debe hacerse con el aumento del 40 por ciento obtenido a base del sueldo de 1943 y que la planta debería retener, a lo que se requiriese de acuerdo con el proyecto presentado por el gremio o por el proyecto de presupuesto que se tiene elaborado, ya que ambas propuestas coinciden en la equidad del encasillamiento del personal, reconociéndole los méritos a los obreros en general.

RECLAMOS SOBRE MAL SERVICIO DE ASEO EN SECTOR CHUCHUNCO

En la tarde de ayer recibimos la visita de una comisión de dueños de propiedades del sector Chuchunco, quienes nos solicitaron hicieramos presente a las autoridades correspondientes, la casi absoluta falta de aseo en las calles Boria, Chorrillos y Arica, frente a las Bodegas de los Ferrocarriles del Estado.

Dicha comisión nos manifestó que hay ocasiones en que las calles anteriormente anotadas, se hacen casi intratables debido a los desechos que se acumulan en el sector, lo que diariamente provoca en el sector un ambiente casi irrespirable. Por esta causa, la comisión nos explicó que sería conveniente que se utilizaran los grifos de agua que hay ubicados en calle Arica esquina de Boria y en el Chorrillos esquina de Boria. Además, y frente a los escombros que se encuentran en calle Chorrillos y Dolores, los vecinos nos rogaron hicieramos presente a la I. Municipalidad, que debido al peligro que encierran, sería conveniente los hicieran retirar, a fin de que el sitio erizado que se encuentra en ese sector, no sirva para reunir los desperdicios.

HOY SE INAUGURA EN LA SERENA

3.er CONGRESO DE PRACTICANTES

ALGUNOS TRABAJOS QUE SERAN PRESENTADOS A LA CONVENCION

Hoy a las 11 horas será inaugurado en el Teatro Nacional de la Serena el tercer Congreso Nacional del gremio de Practicantes, y cuyo acto el Consejo General de la Federación Nacional de Practicantes de Chile ha invitado en forma especial a las autoridades administrativas, sanitarias y Cuerpo Médico de la provincia.

Las diversas delegaciones del sur fueron recibidas en su última reunión por el Consejo General de la Federación, en una sesión especial, donde consideraron la organización del Congreso, su tabla y programa en general. En la mañana de ayer estos dirigentes fueron despedidos en la Estación Mapocho.

ALGUNOS TRABAJOS

Entre los trabajos que serán tratados en este tercer Congreso del gremio figuran en primer término, la campaña nacional que se efectuará a fin de obtener de ambas Cámaras la aprobación del proyecto de ley que crea el Colegio de Practicantes; fundación de la Escuela Profesional Universitaria; edición del Manual del Practicante, con apuntes entregados a la Federación por la Dirección General de Sanidad; nueva estructura organizativa de la Federación Nacional; seguro social para el gremio y su actual situación económica.

Por otra parte, y a fin de que puedan asistir a este Congreso, los delegados que han sido nombrados en las diversas provincias, los diversos servicios han dado toda clase de facilidades, especialmente la Caja del Seguro Obrero, los Ferrocarriles del Estado y otras instituciones. Asimismo, tanto los Ferrocarriles como la línea Aérea Nacional, han concedido una apreciable rebaja en los pasajes para todos los delegados.

OBROEROS DE OFICINA "PROSPERIDAD" HAN ENTREGADO MEMORIAL

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha transcrito con fecha reciente, a S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Dávalos Vázquez, las siguientes aspiraciones de los miembros del Sindicato Industrial de la Oficina "Prosperidad".

PROYECTO DE LEY PARA LA CLASE TRABAJADORA

Pronto despacho de las reformas a las leyes 4.054 y 4.055. Indemnización de un mes por año de servicios para los casos de desahucio a los obreros. Eliminación de las "listas negras" para obreros en las industrias por ser perjudiciales para la clase trabajadora. Retiro del proyecto del senador Rivera Baeza, por ir en contra de la sindicalización campesina.

EXIGIR DE LAS COMPANIAS NAVIERAS, TRANSPORTES MAS PRODUCTIVAS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA ZONA NORTE Y REBAJA DE LOS Fletes marítimos y ferroviarios para abaratar las subsistencias.

APoyo MORAL EN PRO DE LA LIBERTAD DE 22 DEMOCRATAS ESPAÑOLES

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH ha tomado debida nota de varias comunicaciones recibidas en esta Central obrera y dirigidas por organismos representativos de los españoles exiliados y refugiados en Chile, en las que se encuentran amenazas de fusilamiento a 22 jóvenes republicanos españoles en Algeciras.

REMATATE DE ORO

El remate de oro efectuado ayer, después de la primera rúeda en la Bolsa de Comercio de Santiago, tuvo el siguiente resultado:

PRIMERA RUEDA: 10000 Oro ... 785, 20000 Oro ... 785, 30000 Oro ... 785, 40000 Oro ... 785, 50000 Oro ... 785, 60000 Oro ... 785, 70000 Oro ... 785, 80000 Oro ... 785, 90000 Oro ... 785, 100000 Oro ... 785.

EN CIRCULACION N.º 60 DE PERIODICO GREMIAL

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes ha lanzado a circulación el número 60 del periódico gremial "Orientación Sindical Gastronómica" con diversos artículos de interés para los que trabajan en la industria hotelera.

DUENOS DE CAMIONES DE QUINTA NORMAL

El Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de la comuna de Quinta Normal, llevará a efecto mañana a las 17 horas, una reunión general de socios en el local de calle San Pablo 4158, con el objeto de tratar los siguientes puntos: cuenta del directorio, organización del Sindicato, y el reclutamiento de la huelga que se iniciará dentro de los primeros 10 días del presente mes, de 16 a 21 horas.

FED. FERROVIARIA SE PRONUNCIA SOBRE AUMENTO DE SUELDOS

La Federación Industrial Ferroviaria, nos ha enviado una comunicación, en la cual expresa que al demandar un aumento de los actuales sueldos y salarios del personal de empleados y obreros que sirven a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, lo hace teniendo presente que el costo de la vida ha experimentado, de un año a esta parte, un aumento de un 20 por ciento, según datos proporcionados por las Cooperativas Ferroviarias de Consumos.

Agrega la Federación que para financiar este mejoramiento económico se ha presentado a la Consideración de la Dirección General de la Empresa y al Plan de economías de nuevas entradas que permitan financiar el aumento de sueldos y salarios solicitado. En este sentido la FIECH declara que si la Empresa, tiene deficiencias presupuestarias no culpa del personal, que ha dado pruebas irrefutables de su esfuerzo sin límites por el engrandecimiento y desarrollo de ella, y es así como en estos últimos meses se ha aumentado grandemente el transporte de carga y pasajeros manteniéndose a la misma dotación del personal, sin haberse renovado ni aumentado el equipo ferroviario.

EL MERCADO DE VALORES

Nuevamente ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago, tras "Puntaje" el valor más cotizado, tituló una operación transada a 31 pta. cerró a 30 7/8.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for PRIMERA RUEDA, SEGUNDA RUEDA, and FUERA DE RUEDA, listing various securities and their values.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Table listing market data for Valparaíso, including PRIMERA RUEDA and SEGUNDA RUEDA.

FLUCTUACIONES

Table showing fluctuations in various markets, including BONOS, MINERAS, and INDUSTRIALES.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table showing closing quotations for various securities and commodities.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Table listing real estate transactions, including property addresses and sale prices.

MATADERO MUNICIPAL

Table showing prices for meat and other products from the municipal slaughterhouse.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table showing market data for the New York Stock Exchange.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llácese a concurso para proveer un cargo de Médico Radiólogo en el Servicio Regional de Santiago, con un horario de 9 a 11 horas diariamente, renta \$ 1.600 mensuales.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas por el suministro de pinturas preparadas, para el nuevo Cuartel del R. I. "Caupolicán", en Valdivia.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la construcción de la Variante PARRAL Camino Longitudinal Sur, entre las Estaciones Retiro y Parral, con una Longitud de 5.733,50 mts. y un Presupuesto de \$ 2.599.332,88 (DOS MILLENTOS TREINTA Y DOS PESOS 88/100), las que se abrirán el día 8 de Noviembre, a las 16 horas en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

REMATATE DE ACCIONES

Table listing auction results for various stocks and bonds.

SINDICATO PROF. DE DISTRIBUIDORES "CENTRAL DELICIAS"

El 30 de octubre de 1945, se llevó a efecto la elección de Directorio para el año 1945-1946, en la siguiente forma: Presidente, Fernando Venegas; secretario, Pedro Benti; tesorero, Domingo Irgalini; director, Teodoro Croquevillego; Eduardo Sepúlveda.

GUIA PROFESIONAL

Table listing professional services such as lawyers, dentists, and medical professionals.

ABOGADOS

Héctor Correa Ibáñez, Agustinas 1269 3er piso, telef 82336 De 3 a 7 P.M.

DENTISTAS

Dr. Juan Paredes, Estradellas 414, Agustinas 1269 - teléfono 82223 - 67966

MATRONA

Blanca Pineda, Consultas gratis, Reside pensionista, San Diego 207, 30 Nov.

SEÑORA MORAL

Embrazos toda época, Tratamientos, casa propia, Monjas 421 - Departamento 9, Fones: 88123-31894, 30 Nov.

SINDICATO PROF. DE DISTRIBUIDORES "CENTRAL DELICIAS"

El 30 de octubre de 1945, se llevó a efecto la elección de Directorio para el año 1945-1946, en la siguiente forma: Presidente, Fernando Venegas; secretario, Pedro Benti; tesorero, Domingo Irgalini; director, Teodoro Croquevillego; Eduardo Sepúlveda.